

AHORA



EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO SE POSESIONA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Don Diego Martínez Barrio, nuevo ministro de la Gobernación, con el consejero saliente, señor Rico Avello, después de recibir posesión del departamento

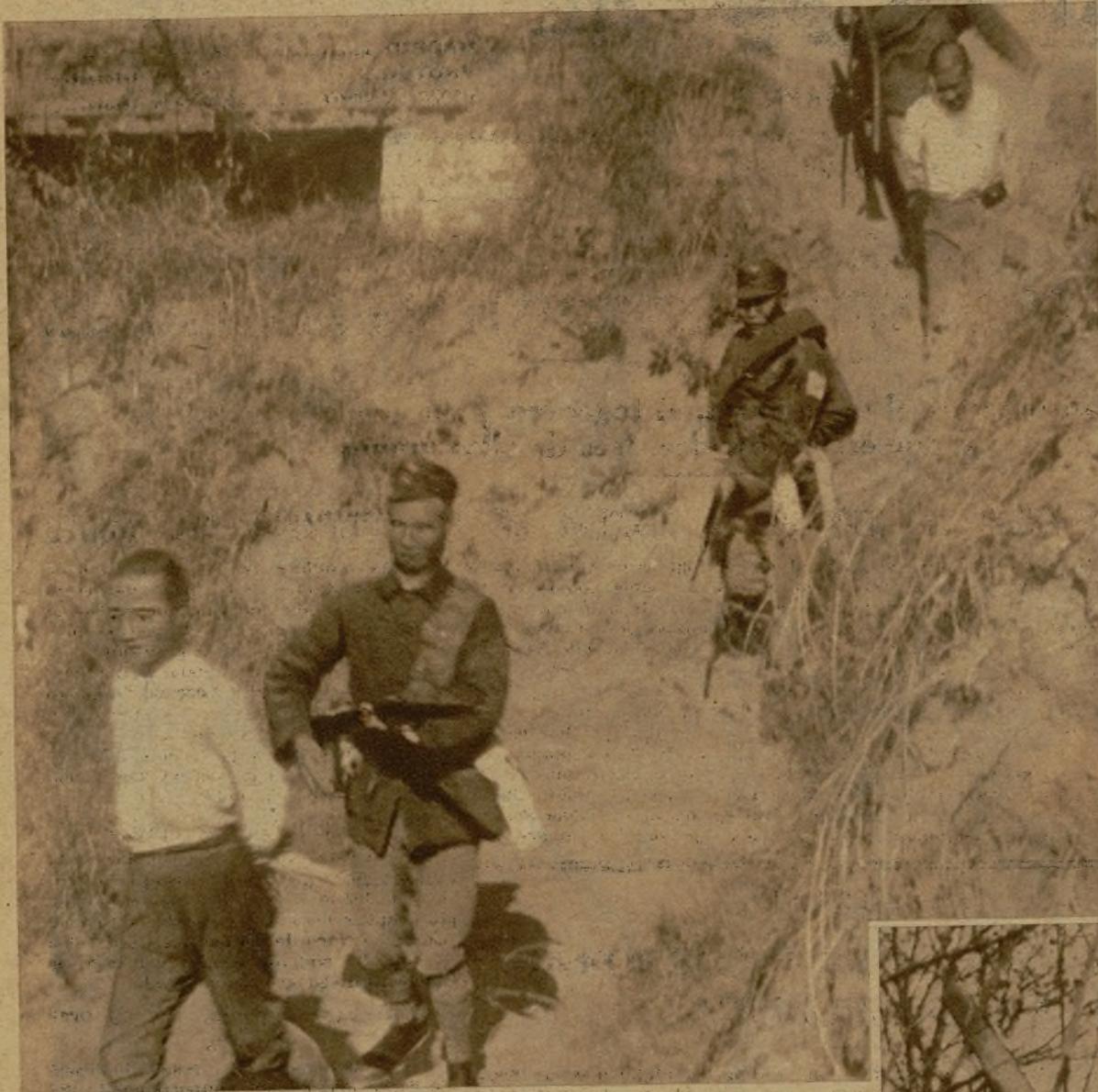
(Foto Llompart)

Ayuntamiento de Madrid

AHORA

La lucha de las tropas chinas con las partidas de guerrilleros comunistas

El aviador Mohan Lingh sufre un grave accidente



Las fuerzas del general Chang-Kai-Shek, sostuvieron varios combates victoriosos con las partidas de guerrilleros, integradas por elementos comunistas. He aquí a dos de los prisioneros hechos por los soldados del Gobierno en la provincia de Fukieu

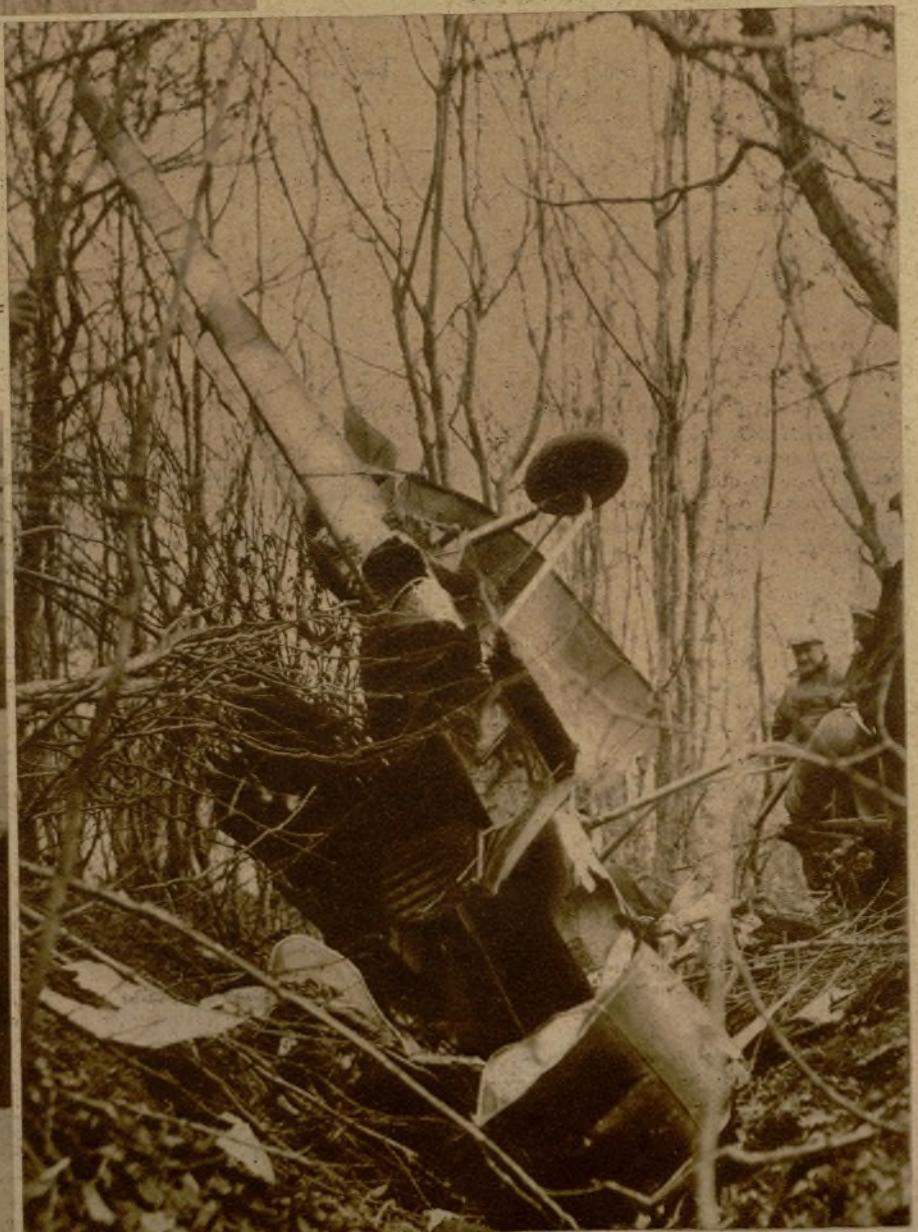


El piloto indio Man Mohan Lingh, que realizaba un raid de Inglaterra a la India, ha caído a tierra violentamente cuando volaba sobre Montargis. El aviador aparece aquí en el automóvil en que regresó a Le Bourget, gravemente herido a consecuencia del accidente

La "guerra de la leche" en los EE. UU.



En ciertos Estados de Norteamérica — y ante el descontento producido entre los granjeros por la baja que afecta a sus productos — han recurrido a este "heroico" procedimiento que aquí ven ustedes para conseguir un alza en el precio de la leche: derramarla por las calles de Chicago



A este montón de astillas quedó reducido el aparato pilotado por el jefe de los Servicios aéreos del maharajá de Patiala. Man Mohan Lingh resultó con una pierna fracturada

(Fotos Vidal, Ortiz-Keystone y Contreras y Vilaseca)

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

LA MAYORIA DE LOS PAISES EUROPEOS Y AMERICANOS HAN RECONOCIDO AL GOBIERNO DE CUBA, PRESIDIDO POR EL GENERAL MENDIETA

LONDRES, 24.—El Gobierno de Gran Bretaña ha reconocido al Gobierno de Cuba.

El Ministerio de Estado ha hecho pública una nota en la que se dice:

"El ministro inglés en La Habana ha visitado al ministro de Estado de Cuba a las cinco de la tarde del sábado y le ha hecho entrega de una nota con el reconocimiento de Cuba por el Reino Unido, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Africa del Sur. El ministro de Estado ha informado al ministro británico de que el nuevo Gobierno reconocería todas las obligaciones previamente contratadas."

Se entiende que Francia e Italia también han reconocido al Gobierno de Mendieta.

La cuestión que se refiere a las indemnizaciones que Cuba ha de abonar por los daños causados a las propiedades de ciudadanos ingleses sigue todavía estacionada.—United Press.

LA HABANA, 24.—El señor Caffery ha anunciado oficialmente al Gobierno cubano su reconocimiento por el de los Estados Unidos.

Con este motivo se registran en las calles escenas en las que la población cubana exterioriza su alegría.—Fabra.

RIO DE JANEIRO, 24.—El Gobierno ha reconocido al de Cuba.—United Press.

LIMA, 24.—El Gobierno peruano ha reconocido al de Cuba.—United Press.

Norteamérica retira sus buques de guerra de aguas cubanas

LA HABANA, 24.—Se anuncia que el Gobierno italiano ha reconocido al de Cuba. El embajador de Chile ha recibido instrucciones de su Gobierno autorizándole a reconocer el Gobierno del coronel Mendieta cuando lo estime oportuno. Se espera de un momento a otro el reconocimiento del Gobierno de Cuba por Inglaterra.

El Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado la retirada de 16 buques de guerra de aguas cubanas en señal de conformidad con el nuevo Gobierno cubano.—Associated Press.

La huelga de médicos terminó por haber éstos aceptado veinticuatro de las contraproposiciones del Gobierno

LA HABANA, 24.—Según información oficial, la huelga de médicos quedó resuelta por haber aceptado la Federación Médica veinticuatro de las contraproposiciones formuladas por el Gobierno, que en total comprendía veintidós.—United Press.

LA HABANA, 24.—Los estudiantes se han declarado en huelga. Los abogados han sido invitados a unirse al movimiento.

Por el contrario, la Asociación de Médicos anuncia que éstos han puesto fin a la huelga que sostenían.—Fabra.

Las elecciones generales en Cuba se elevarán hasta el 22 de abril

LA HABANA, 24.—En el Palacio Presidencial se anuncia que la fecha de las elecciones para la asamblea nacional ha sido aplazada hasta el 22 de abril.—Fabra.

EL CORREO DE SANTANDER DESCARRILA, A CAUSA DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS, ENTRE LAS ESTACIONES DE MONTABLIZ Y BARCENA

Resultan muertos el maquinista, el fogonero y un guardia de Asalto, y numerosos heridos, tres de ellos graves

HA SIDO DETENIDO EL JEFE DE LA SECCION DE LA COMPANIA DEL NORTE

SANTANDER, 24.—Esta mañana, alrededor de las siete, entre las estaciones de Montabliz y Bárcena de Pie de Concha, en el sitio conocido por la Curva Blanca, el tren correo que salió anoche de Madrid arremetió contra una gran cantidad de piedras que había en la vía, a consecuencia de un desprendimiento ocurrido dentro de la trinchera. A consecuencia del accidente, la máquina, el furgón, un coche de tercera y la cabecera de otro de primera quedaron destrozados.

Han resultado muertos el maquinista,

Luis Buzo; el fogonero, Manuel Pastor—cuyo cadáver no había podido ser extraído a las once de la mañana, por encontrarse aprisionado por la máquina—, y el guardia de Asalto Gonzalo Sáez, que venía a incorporarse a Santander.

Inmediatamente que se tuvo en la capital conocimiento del accidente, se formó un tren de socorro, que ha regresado a las doce y media de la mañana conduciendo a los siguientes heridos: Obdulio Santamaría, Fernando Peña, Ubaldo Camus, Concepción Arias, Elías Fernández, Manuela Aguilera, su madre Ber-

nardina Aguilera, Sofía Obeso, Francisco Conda, Manuel Sáiz López, guardia civil de la escolta del tren, que reside en Santander, y Jene las dos piernas destrozadas, siendo su estado gravísimo; Peleayo Ortiz, Victoriano Vidala, Juana González García, Virgilio Lezcano, Augusto Universo, José Paredes Navarro y su hermano Antonio Paredes Navarro.

En la estación, a la llegada del tren de socorro, se desarrollaron las consiguientes escenas de dolor.

Los heridos más graves

Los heridos fueron trasladados a la Institución Valdecilla y al Sanatorio Cantabria, donde se procedió inmediatamente a aplicarles los auxilios de la ciencia. Cuatro o cinco de los heridos, entre ellos el guardia civil de escolta del tren, se encuentran en gravísimo estado.

Loable comportamiento de un presidiario

Los viajeros que han resultado ileso se hacen lenguas del comportamiento del recluso Julio Alonso, condenado a veintidós años de prisión por asesinato. Juan Alonso, que venía conducido para ingresar en el penal del Dueso, quedó aprisionado entre las astillas del coche, se le soltaron las esposas, y, con un espíritu de alta abnegación y heroísmo, trabajó denodadamente en el auxilio de las víctimas, consiguiendo extraer con vida a varias personas de entre los escombros. Su conducta está siendo unánimemente elogiada.

BARCENA DE PIE DE CONCHA, 24. En el descarrilamiento del tren correo número 923, a consecuencia de un desprendimiento de tierras, resultaron ileso los empleados del tren, el interventor señor Alvarez, el encargado del coche cama Feleciano López y el ruta Pantaleón Serrano.

Las unidades del tren quedaron en la siguiente forma: la máquina, volcada sobre el lado derecho; encima, el furgón, completamente destrozado, y encima del furgón y de la máquina, un coche de tercera, también destrozado. El coche de primera y el cama sufrieron, asimismo, importantes destrozos.

En el lugar de la catástrofe se personaron las autoridades, el gobernador civil, el jefe de guardias de Asalto, el Juzgado de primera instancia de Torrelavega y el de Bárcena de Pie de Concha, que llegaron a las once y media de la mañana, en tren especial, acompañados del jefe de sección de la Compañía del Norte, don Estebán Lión, a quien se achaca la responsabilidad de la catástrofe, por haber suprimido hace días un guarda que vigilaba las inmediaciones del lugar donde se desarrolló la catástrofe. Con motivo de la llegada de este jefe, hubo una protesta unánime de los empleados de la Compañía que se hallaban presentes y, a ruegos del gobernador, el señor Lión se ausentó de aquel sitio.

Cómo se produjo la catástrofe

REINOSA, 24.—Acabamos de regresar del lugar donde se ha producido el descarrilamiento del que dimos cuenta esta mañana. Hemos estado en la estación

EDITORIAL**LAS DERECHAS SE INCORPORAN A LA REPUBLICA**

La incorporación de la minoría agraria a las fuerzas del régimen es un hecho satisfactorio, del cual hemos de congratularnos quienes desde el advenimiento de la República venimos proclamando la necesidad patriótica de prestar colaboración y asistencia leal a la nueva estructura del Estado español. A cuenta de esta actitud nuestra, fundada en el examen de las realidades nacionales, hubieron de caer sobre nosotros reticencias y agravios innumerables. El tiempo, en definitiva, ha venido a darnos la razón. El acuerdo adoptado por los agrarios constituye para nosotros la primera victoria. Esperamos que no habrá de ser la última. No en vano nuestro criterio tiene su más profunda raíz en las conveniencias del país. Las nuestras bien notorio es que se hallan totalmente al margen de las vicisitudes políticas.

La declaración formulada por la minoría agraria tiene la virtud de no consentir sombra alguna de equívoco. Es una declaración explícita y terminante. Los agrarios aceptan la República y se muestran decididos a asumir dentro del régimen las responsabilidades del Gobierno. Por añadidura, y para fijar más concretamente su actitud, rechazan todo intento de subversión violenta, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda. De donde se infiere que condenan por igual los designios dictatoriales de determinados elementos socialistas y los ensueños fascistas fomentados en la zona irresponsable del campo antípoda. En este orden, la actitud de los agrarios es la que lógicamente corresponde a su historia y a sus modos de actuar. Nadie ignora que los diputados que integran el mencionado grupo proceden en buena parte de los antiguos partidos liberales. Sus normas políticas se ajustan en un todo a su limpio abolengo democrático. El respeto a la libertad y el imperio de la ley son elementos básicos de su doctrina. Los manejos turbulentos de las minorías audaces, encaminados a derrocar las instituciones mediante un golpe de fuerza, no pueden encontrar el menor eco de simpatía en un partido político cuya ejecutoria liberal ostenta títulos muy legítimos.

La resolución de los agrarios no puede suscitar recelos en ningún sector de opinión republicana. El aceptar la República no lleva implícita, ciertamente, la solidaridad respecto a todas las reformas legislativas establecidas por el nuevo régimen. Diáfaramente exponen los agrarios sus discrepancias con los partidos avanzados de la República en lo que concierne al problema religioso, al estatuto económico y al sistema parlamentario unicameral; pero al mismo tiempo que declaran su deseo de llegar a la reforma constitucional, se cuidan de condicionar el propósito subordinándolo a los dictados de la voluntad nacional y encauzándolo por las vías legales que señala nuestro Código fundamental. Quizá algún espíritu cicatero les reproche el haber aceptado una forma de régimen al mismo tiempo que se niegan a admitir las esencias que le son peculiares. Mas si la forma no es todo, brinda, por de pronto, un ámbito seguro de pacífica convivencia. Y en cuanto a las esencias, si bien se mira, ¿qué hombres o qué partidos pueden estar ciertos de ser sus auténticos intérpretes o sus fieles depositarios? El contenido del régimen será, en definitiva, aquel que mejor acierte a recoger los anhelos nacionales. No otra cosa propugna, en último término, el grupo político que acaba de arribar a la República.

La incorporación de los agrarios a las fuerzas del régimen viene a ampliar la base del mismo y a robustecer sus cimientos. El señor Martínez de Velasco, en manifestaciones hechas ayer a un colega de la noche, ha aludido muy expresivamente a aquellos puntos programáticos en que los agrarios coinciden con el partido republicano conservador. Esta declaración, unida al propósito resuelto de servir al régimen desde el Gobierno en coalición con fuerzas republicanas afines, señala perspectivas halagüeñas para la República, que desde ahora cuenta con nuevas soluciones en la rotación de las crisis ministeriales.

Las fuerzas de derecha, las auténticas fuerzas conservadoras del país, tienen motivo para felicitarse de este episodio político, en virtud del cual se ensancha el área de su ascendiente en la dirección de los negocios públicos.

de Bárcena de Pie de Concha. Allí tuvimos que esperar un tren de socorro procedente de Santander, al que nos incorporamos, llegando al lugar del suceso, que ofrece un aspecto verdaderamente horrible, dando la sensación de una verdadera catástrofe.

Lo sucedido fué lo siguiente: serían las siete y treinta y cinco minutos de la mañana, cuando el tren correo de Madrid a Santander, entre las estaciones de Pequera y Montabel, kilómetro 444,800, marchaba a una velocidad normal, teniendo en cuenta que se trata de un trazado peligroso y con muchos túneles. Cuando se hallaba el tren en una curva pronunciada el maquinista vió que sobre la vía se había acumulado gran cantidad de tierra y piedras, por lo que hizo funcionar el freno automático. En aquel momento cayó sobre la máquina gran cantidad de tierra y piedras, de tal peso y volumen que volcó la máquina, que salió fuera de la vía. El lugar de la catástrofe es una pendiente muy pronunciada, y por esta circunstancia el resto del tren se lanzó sobre la máquina. El tender dió una vuelta completa. El primer vagón de tercera clase rompió los enganches, montando sobre un furgón, que quedó hecho astillas debajo del coche. Otro vagón de tercera que le seguía sufrió los efectos del contronazo y quedó destrozado. El resto del tren sufrió menores desperfectos y algunos vagones no llegaron a descarrillar, sobre todo los de la cola.

Los primeros momentos fueron horrorosos, y por todas partes se oían lamentos y voces pidiendo auxilio. El maquinista Luis Bouzo apareció agarrado a la palanca de freno completamente carbonizado. El fogonero, que en el momento del choque se hallaba picando carbón, cayó dentro del tender, resultando milagrosamente ileso. Otro fogonero en servicio que iba en la máquina llamado Manuel Pastor también falleció a consecuencia de

graves heridas y quemaduras. El conductor Ramón Sáenz había perecido entre las astillas del furgón, quedando completamente desfigurado. Deja siete hijos. En el coche de tercera había fallecido un guardia de Asalto llamado Gonzalo Sanz García que iba a incorporarse al cuartel de Santander, quedando aprisionado entre los restos del coche.

Los dos coches de tercera que sufrieron las mayores consecuencias del descarrillamiento conducían unos cuarenta viajeros, casi todos los cuales resultaron heridos. De ellos, gravemente diez y siete, que fueron trasladados a la Casa de Salud de Santander para ser hospitalizados, en vista de la gravedad de sus heridas. El más grave de ellos es uno de los guardias civiles de escolta llamado Manuel Sáinz, y que fué trasladado en tan grave estado que se teme que haya fallecido ya.

En el lugar del suceso prestaron auxilio desde los primeros momentos la mayoría de los viajeros ilesos y gente de los pueblos inmediatos. Más tarde, llegaron trenes de socorro procedentes de Reinosa y Santander, acudiendo el gobernador y las autoridades, fuerzas de Asalto y Policía y el Juzgado de Torrelavega, que instruyó las primeras diligencias.

El primero que dió la noticia de la catástrofe fué el otro guardia de la pareja de escolta, que fué a Bárcena a dar el aviso.

El Juzgado interviene y ordena una detención

El Juzgado de instrucción ha acordado la detención e incomunicación de don Esteban León, jefe de esta Sección de la Compañía del Norte, por haber ordenado el día anterior la retirada de un vigilante de la vía en las inmediaciones del lugar del suceso. Según noticias adquiridas, se tenía ya conocimiento de las malas condiciones de aquella zona por corrimientos de tierra, debido al tempo-

ral de nieves, y han estado trabajando en días anteriores algunas brigadas, estableciéndose por la noche un servicio de vigilancia que, desgraciadamente, no existía hoy.

Los viajeros se quejan de la lentitud con que la Compañía del Norte ha organizado los auxilios pertinentes. Se calcula tardará unos tres o cuatro días en quedar libre para la circulación de trenes, aunque las brigadas trabajen día y noche.

Debido a lo accidentado del terreno, el transbordo de viajeros se hace en camionetas por carretera.

Un muchacho de Reinosa, cuyo nombre desconocemos, ha desaparecido. Desde luego, entre los escombros no está, pues se han revisado los vagones y no queda nadie debajo de ellos.

Los heridos graves son tres

SANTANDER, 24.—Los heridos graves a consecuencia del accidente ferroviario son tres: el guardia civil Manuel Sáinz López, que sufre una fractura de cadera; Pelayo Ortega Lobo, de treinta y nueve años, con domicilio en Madrid, calle de Dulcinea, 17, con probable fractura del cráneo, y su madre política, Sofía Obeso Gutiérrez, con probable fractura de la columna vertebral y fractura de varias costillas. La esposa de Pelayo Ortega, Martina Gutiérrez, de veintinueve años, resultó con heridas de carácter menos grave.

La vía tardará en quedar expedita unas noventa horas. El servicio se hace por autobuses hasta la estación de Pesquera.

Marcha a América el ex conde de Güell

CADIZ, 24.—El ex conde de Güell ha embarcado en el "Marqués de Comillas", con rumbo a América.

SE DESCUBRE Y APRESA EN CADIZ UNA PARTIDA DE CONTRABANDO DE TABACO POR VALOR DE CINCO MIL PESETAS

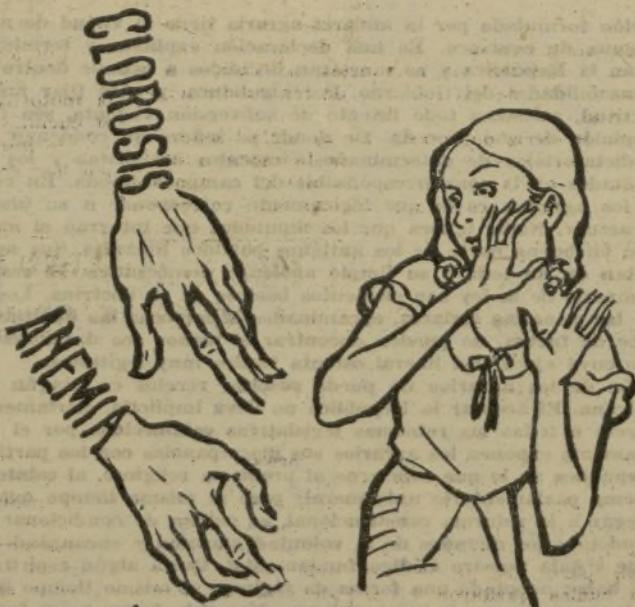
CADIZ, 24.—Al personal encargado de la represión del contrabando se le había denunciado que, en el correo que llegó el domingo de Canarias, venía un importante contrabando de tabaco, del que era portador don Fabián Sosa. El personal estableció la debida vigilancia y visitó al señor Sosa en su camarote, cuando se encontraba con un oficial de la Guardia civil y otra persona. Nada, sin embargo, se le encontró.

Ayer se presentó un individuo en la Aduana del muelle reclamando unos baúles. Abierto uno de ellos, sólo contenía un frac y un "smoking". En otro baúl, al levantar la batea, se vió que estaba mediado de cajetillas de cigarrillos Lucky, en número de 500. Entonces el individuo en cuestión dijo que aquel baúl no le pertenecía; pero, estrechado a preguntas, acabó por confesar que don Fabián Sosa, que había continuado su viaje para Madrid, le dijo en Canarias que, como llevaba mucho equipaje, iba a consignar a su nombre algunos bultos. Se procedió, entonces, a la apertura de los otros cinco baúles, y se vió que estaban completamente llenos de cajetillas de cigarrillos de la misma marca.

El valor intrínseco de estas cajetillas en Canarias viene a ser de sesenta y cinco céntimos, pero teniendo en cuenta que en la Península se venden a 1,65 y que en los "cabarets", donde se hace gran consumo de esta marca, su precio llega a ser de cinco pesetas, la importante partida descubierta alcanza un valor de mil duros.

¡Peligros de la adolescencia!
Anemia, Debilidad, Clorosis, Inapetencia.

Gracias a sus cuidados, su nena se ha librado de las enfermedades de la infancia. ¡Qué hermosa está, parece una mujercita! Más, un día, la salud de su hijo se altera, desaparecen los bellos colores, se queja de fuertes dolores de cabeza, sufre vértigos, tiene palpitaciones, pierde el apetito y la alegría, adelgaza sensiblemente y se debilita. ¡La adolescencia no respeta la felicidad de los padres! Su hijita se halla en pleno desarrollo, necesita elementos minerales asimilables que fortifiquen y restablezcan su débil organismo, sin producir perturbaciones que pueden ser fatales. El **Ultrafortificante Richelet**, científicamente preparado, es un nutritivo excelente de fácil digestión y perfectamente asimilable; compuesto a base de cal, fosfato, hierro y manganeso, robustece los huesos, vigoriza la sangre y fortalece el cerebro. Su poder tónico y fortificante es inmenso y constituye la mejor protección del adolescente cuando se aproxima a la pubertad.



El agradecimiento de un padre.

Hace mucho tiempo que, al ver las cartas de agradecimiento que publican los periódicos, quiero decirle la maravillosa curación de mi hija con el Ultrafortificante Richelet, pues estaba muy mala, muy débil y no crecía. Ahora se ha puesto hermosísima, este verano está muy fuerte, come con mucho apetito y tiene muy buen color.

Le estoy muy agradecido, y a todas las personas que conozco les recomiendo su Ultrafortificante, pues creo que no hay reconstituyente mejor. -ECEQUIEL FERNANDEZ
Constancia, 44, cuarto 7. Madrid.

Como se salvaron dos hermanos.

Su Ultrafortificante Richelet ha sido la salvación de mis hijos. Uno de ellos de siete años se me criaba muy pálido y débil, y otra mayorcita había crecido tan de prisa que a pesar de todos mis cuidados estaba siempre anémica y ojerosa. El pequeño se ha puesto hermosísimo y a la mayor al poco tiempo de tomarlo se le quitaron las ojeras, empezó a comer con mucho apetito y ahora se encuentra muy fuerte y colorada.

El Ultrafortificante Richelet me ha devuelto la tranquilidad, y como madre agradecida le comunico estos dos casos, autorizándole para que los publique. -JUANA IBARRA (Vda de Rementería).
Paseo de Colón, 5 -San Sebastián.

De venta en todas las farmacias.
Le interesa a usted mucho leer el folleto que le enviaremos gratuitamente. Escriba hoy mismo a la siguiente dirección:
LABORATORIO RICHELET
Sección de Propaganda. San Sebastián.

Ultrafortificante Richelet

EM PORTUGAL vende-se tambien este producto em todas as Farmacias. Peça um tolheto, que lhe será remitido gratuitamente, aos Representantes Geraes para Portugal: SANTOS & BENSLIMAN, Rua Aurea, 87, 3.º - LISBOA

Ayuntamiento de Madrid

LOS TERREMOTOS DE LA INDIA

La Cruz Roja india, ante la magnitud de los terremotos, pide auxilio a la misma entidad española

PARIS, 24.—La Cruz Roja de la India, después de haber confirmado la extrema gravedad de la situación originada por el reciente temblor de tierra de Bihar, se ha dirigido en solicitud de auxilio a varias sociedades de socorro, entre otras a la Cruz Roja española.—Fabra.

Una nueva sacudida sísmica en Bombay

BOMBAY, 24.—Ayer mañana se ha registrado en esta región una nueva sacudida sísmica.—Fabra.

El seísmo produjo numerosos hundimientos en la provincia de Suiyuan

PEIPING, 24.—Despachos retrasados del domingo revelan que el terremoto también produjo importantes daños en las provincias de Suiyuan Shanshi y Kansu. En las ciudades de Kweihua, Taiyuanfu hubo numerosísimos heridos y muchos edificios destruidos. En Wuyuan se sabe que hubo numerosas víctimas de palisanos y soldados. Grandes áreas de la provincia de Ninghsia, donde el general Suintienting lucha contra tres ejércitos aislados de mahometanos, el paradero de tropas de numerosas poblaciones se ignora por completo.—United Press.

Han perecido las dos hijas del rey de Nepal al hundirse el palacio

LONDRES, 24.—Comunican de Calcuta a la Agencia Reuter que, según informaciones de un funcionario de Nepal, las dos hijas del rey, así como la hija del primer ministro, han perecido a consecuencia del derrumbamiento del palacio real producido con motivo de los últimos temblores de tierra registrados en dicha región.—Fabra.

Un émulo de Stavisky

Como consecuencia de la detención del financiero Jorge Alexandre quiebra el Banco Francés de Funcionarios

PARIS, 24.—La detención del financiero Jorge Alexandre ha tenido como consecuencia la presentación de numerosísimas denuncias contra el mismo por robo, estafa e infracción de la ley sobre Sociedades.

La entidad más afectada por la nueva estafa es el Banco de Funcionarios, que presenta un pasivo de varios millones de francos. La quiebra de este Banco afectará a diversas regiones y en varias de ellas se han reunido los obligacionistas bajo la presidencia de los jueces de paz de la circunscripción.—Fabra.

El jefe del Gobierno de Estonia ha quedado investido virtualmente de poderes dictatoriales

REVAL (Estonia), 24.—Después de una reunión celebrada por el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno, señor Konstantin Paets, ha quedado investido virtualmente de poderes dictatoriales.

El presidente Paets se ha encargado de todas las prerrogativas y atribuciones del cargo de presidente provisional del país y en tanto se realizan las elecciones.

La nueva Constitución concede al primer ministro el poder de efectuar o anular la legislación sin la previa autorización del Parlamento, el poder de disolver el Parlamento y suspender los trabajos parlamentarios. El actual estado de cosas obedece al resultado de un plebiscito que fué celebrado el año pasado sobre la cuestión de si procedía o no una Constitución parlamentaria.—United Press.

TEMAS MILITARES

Francia reforma su organización militar

Interesantísimo bajo el punto de vista técnico y no menos respecto al panorama de la política internacional es el proyecto de ley presentado a la Cámara francesa por el Gobierno una vez que parecen terminadas las obras de fortificación permanente de la frontera peligrosa.

Si se tiene en cuenta el momento político de la Europa central, la nueva organización del Ejército francés adquiere un cierto carácter de movilización permanente, que no ha de llevar a los ánimos la sensación de tranquilidad inspirada por el alejamiento de conflictos graves; antes al contrario la reforma orgánica de las fuerzas militares francesas denuncia una previsión que no estará fundada en fantasías: el caso de la Sociedad de las Naciones, el aplazamiento indefinido de la Conferencia del Desarme y el próximo término de los Convenios marítimos de Washington y de Londres desatan o aflojan mucho los lazos que obligaban a los pueblos a detenerse en su carrera loca sobre el camino de los armamentos.

La nueva organización militar francesa está basada en el cambio de ideas acerca de la eficacia de la fortificación. Antes de la guerra mundial la fortificación en grande escala había decaído considerablemente en el concepto de los técnicos: la guerra rectificó mucho este concepto, y aquellas fortalezas que fueron desartilladas y hasta destruidas para llevar a los ejércitos de operaciones las piezas de grandes calibres y grandes alcances hicieron un papel preponderante en la detención brusca del enemigo. Francia, aleccionada por la experiencia, ha vuelto los ojos al arte de Vauban, y la frontera del Este es un valladar en el que tienen todas sus esperanzas los franceses.

Para completar la eficiencia de tan formidable línea se reorganiza el Ejército, dividiéndolo en 18 regiones militares interiores y en los territorios fronterizos se crean sectores fortificados, cuya organización será objeto de disposiciones especiales (tal vez reservadas) y cuyo trazado ha de fijarse por decreto.

A la cabeza de cada uno de los sectores fortificados será colocado un general de división que disponiendo de los órganos de mando y de los servicios correspondientes, ejercerá la autoridad superior de comandante en jefe de las fortificaciones y de las tropas especialmente afectas al sector.

Así, pues, el Ejército queda dividido en dos partes: la una, metropolitana, interior, constituyendo las grandes unidades de tipos variables y las reservas generales; la otra, fronteriza, encargada de guarnecer los sectores fortificados, formando el sistema de cobertura y manteniendo constantemente el máximo de efectivos movilizables. No se ha querido, sin duda, emplear la frase alarmante de "en pie de guerra"; pero otra cosa no significa esa de el "máximo de efectivos".

Inclúyese en el proyecto la obligación terminante de que las tropas de los sectores fortificados y las destinadas o especializadas en la defensa contra aeronaves realicen siempre sus ejercicios de adiestramiento en los mismos lugares donde residen en tiempo de paz.

Para comprender que esta organización de la frontera es una movilización declarada permanente no hay sino fijarse en que el proyecto de ley especifica que los sectores fortificados se proveerán en hombres y recursos de sus mismos territorios, y si no reuniesen los necesarios, se completarán esencialmente por medio de los recursos de las subdivisiones próximas a la frontera.

El pensamiento directriz de la reforma se halla encauzado por dos normas estratégicas o guiones de la moda militar: la fortificación y la motorización. En los ejércitos también hay modas, no tan caprichosas como las de las costumbres

civiles, ya que se originan en supuestas conveniencias, pero tal vez algo arbitrarias, puesto que las ideas son cálculo de probabilidades que la realidad de la práctica se encarga muchas veces de rectificar. Sin embargo, los franceses se han inspirado en bases indiscutibles: la primera, deducida de una manifiesta disminución de los reemplazos correspondientes a jóvenes nacidos durante los años de guerra, en que la natalidad en Francia ofreció un descenso considerable; la segunda, una concepción moderna de las garantías de sus fronteras, que exigen que las tropas de cobertura cuenten con la permanencia de cuadros activos y hombres instruidos en las unidades especializadas y aptas para llenar la misión que se les confía; es decir, la necesidad de disponer de formaciones de un carácter netamente diferenciado del resto del Ejército, a causa del poco tiempo que los hombres están en filas.

Con la economía que representa la supresión de dos regimientos militares—antes eran veinte—se atiende a la creación de los sectores fortificados de frontera.

Naturalmente, siempre que se verifica alguna reorganización militar en el extranjero, surge la comparación con nuestro Estado militar, tan modesto, a pesar de las continuadas afirmaciones de los estadistas de todos los países de que en un posible conflicto armado ningún pueblo conservaría su neutralidad. Francia no tiene que preocuparse de su frontera con España, y, por ende, España mantiene abierta e indefensa su línea pirenaica, lo que no es poca ventaja para ambas naciones amigas; los fuertes españoles, de excelente traza cuando se edificaron, son hoy tan inservibles como los franceses—aún más viejos que los nuestros—, como que varios de ellos, por la parte frontera de Cataluña, datan de la época en que, catalanizado el Rosellón, era más español que francés y constituía un camino de invasión sobre Francia.

Descontada la organización fronteriza, y muy parecida la interior a la nuestra, que el ministro Azaña copió en escala reducida, algo hay no obstante que en la reforma francesa merece la atención de los españoles, los centros de movilización, clasificados en tres categorías: "principales", "secundarios" y "destacamentos de éstos"; organismos todos que funcionan con atribuciones territoriales encaminadas a realizar rápidamente la incorporación de los reservistas, acuartellos, vestirlos, armarlos y encuadrarlos con la oficialidad y clases adscritas a cada regimiento. Los Centros de movilización poseen, además, cuarteles, almacenes de vestuario, depósitos de material y armamento y cuanto, en fin, se necesita para poner en pie de guerra las reservas sin apelar a improvisaciones siempre retardatrices cuando no obstáculo insuperable de toda movilización.

Claro está que el problema militar de Francia es muy diferente del de España; allí, fronteras: aquí, costas; pero en las líneas generales de movilización son idénticos, con la ventaja para los franceses de haber ido incorporando a la vida nacional la de sus ejércitos, cuyo desarrollo alcanza el mismo nivel que la agricultura, la industria, la enseñanza, el comercio y las ciencias y las artes, sin que nadie pueda atribuir mayor importancia a ninguna de estas actividades dentro de la armonía que guardan entre sí.

Como los tratadistas militares preconizan el golpe de mano, el ataque brusco, la ofensiva rápida y a fondo mediante la motorización del ejército de primera línea, Francia arma el cuchillo-bayoneta, carga su fusil y espera en guardia los acontecimientos; esta es, en suma, la actitud representada por su reorganización militar.

ARACELI

SE HAN DESCUBIERTO GRAVES IRREGULARIDADES EN LA PENITENCIARIA NORTEAMERICANA DE WELFARE ISLAND

Varios guardianes han sido arrestados y serán sometidos a proceso

NUEVA YORK, 24.—Repentinamente se ha iniciado una investigación en la penitenciaría de Welfare Island, descubriéndose irregularidades numerosas y notables de las que se derivan graves responsabilidades para los guardianes, algunos de los cuales quedaron arrestados y seguramente serán sometidos a proceso. En la prisión habíase organizado algunos convictos como caudillos y la Comisión ha ordenado diversas medidas de severidad y reclusión. Algunos convictos vivían con lujo inclusive, mientras sorprendía a la Comisión que en otros aspectos fuesen inadecuadas las condiciones sanitarias de la cárcel. Había presos que disponían de cuchillos que ellos mismos se habían fabricado y, en cambio, otro se erigía en proveedor de los demás. Seis presos fueron trasladados del hospital en una oportunidad para dejar lugar a otros que sin necesidad pudieran, sin embargo, estar mejor alojados. Algunas celdas gozaban de confort refinado y había hasta refrigeradores, y un conocido "gangster" vivía espléndidamente, mientras un "racketeer", no menos conocido, mandaba como dueño y señor en su círculo dentro de la prisión. La inspección realizada por sorpresa hizo encontrar a la Comisión objetos de metal y otros varios, lógicamente prohibidos, y había convictos que tenían sus servidores y podían recibir sin limitación cuantas visitas deseaban. Un pabellón de celdas alojaba degenerados, a quienes se permitía llevar el cabello largo y adornarse sus ropas con cintas de colores.—United Press.

CABREIROA
EMINENTEMENTE DIURETICAS

EL GOBIERNO YUGOESLAVO PRESENTA LA DIMISION

BELGRADO, 24.—El Gobierno yugoeslavo del señor Srskich ha dimitido.—United Press.

El origen de la crisis

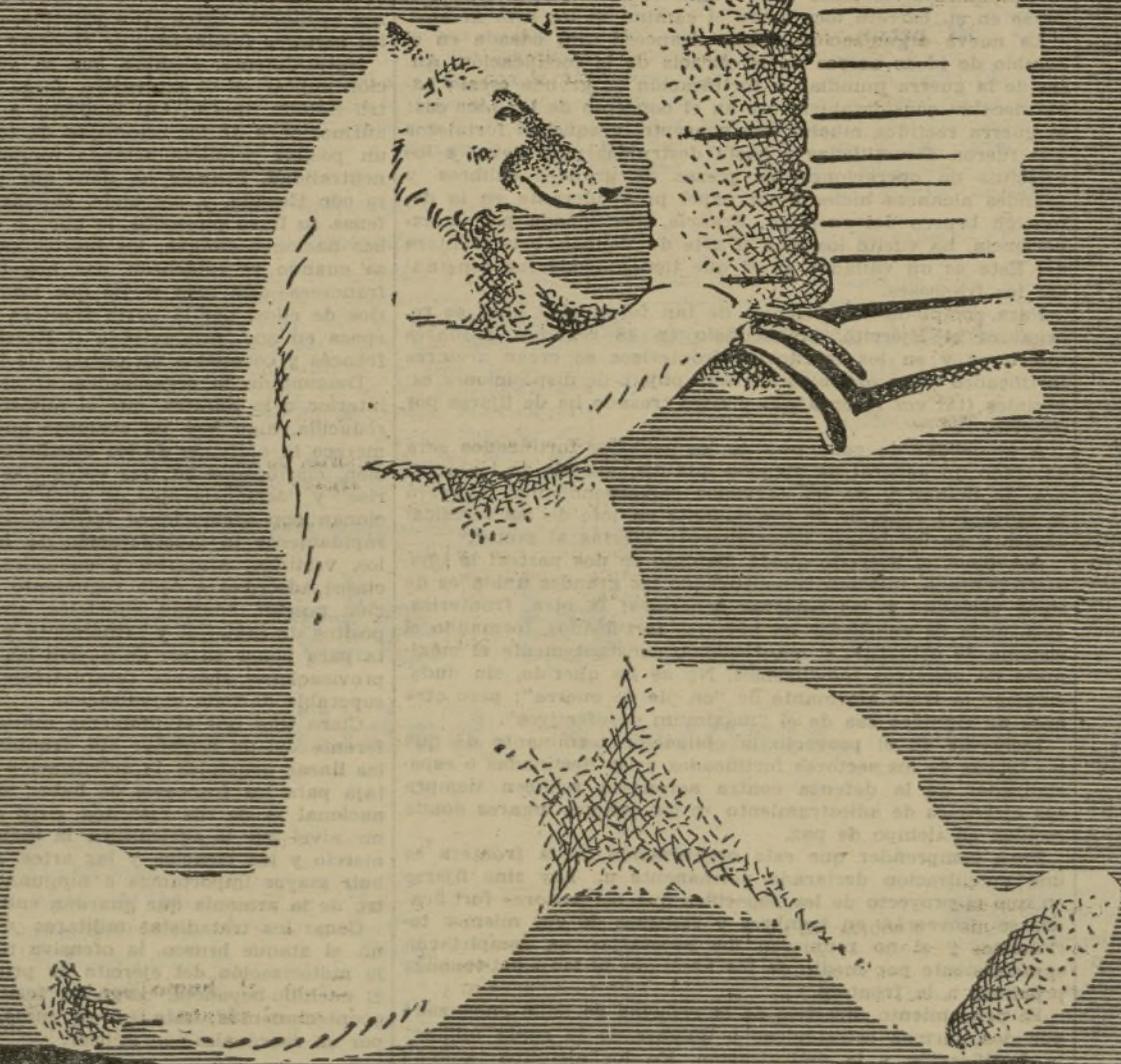
BELGRADO, 24.—Como derivación de la dimisión presentada por el ministro de la Educación, hoy ha quedado presentada la de todo el Consejo de ministros.

La actual situación política ha sido motivada por cuestiones interiores sobre asuntos financieros y policíacos. La crisis se esperaba, desde luego, desde hace ya tiempo.—United Press.

El señor Uzunovich formará nuevo Gobierno

BELGRADO, 24.—El soberano ha encargado de la formación del Gabinete al jefe del partido nacionalista, señor Uzunovich, en vista de que ha fallado el intento del presidente del Parlamento.—United Press.

DESDE
EL 29 DE
ENERO



GRAN QUINCENA BLANCA
Almacenes **SIMEON**

La proposición de los monárquicos sobre el acta de Calvo Sotelo es rechazada por 187 votos en contra y sólo 56 en favor

SE AUSENTARON DEL SALON PARA NO VOTAR CON LOS MONARQUICOS LOS DE ACCION POPULAR Y LOS AGRARIOS

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Justicia y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una proposición incidental firmada por los monárquicos, pidiendo que el señor Calvo Sotelo pueda ejercitar inmediatamente el cargo de diputado.

El señor GOICOECHEA, de Renovación Española, la deniega. Dice que va a defender el asunto desde un punto de vista puramente objetivo, pues lo que se trata es de saber si existe un derecho. Añade que hubiera preferido que esta proposición fuera iniciativa de la mayoría, y recuerda que el que fue defendido en la Cámara que se admitiera en ella a los cuatro diputados electos socialistas el año 1918. Cree que, por encima de todos los preceptos de la ley Electoral, está la voluntad de los electores, que han elegido al señor Calvo Sotelo. Así lo dijo en el año 1918 el señor Alba, retirándose a los socialistas.

Añade que este conflicto sólo puede solucionarse, o por la amnistía, o por el indulto, o por la prerrogativa soberana del Parlamento. La amnistía sería el camino más franco, y dice que se evoca equivocadamente la amnistía de los socialistas el año 18, pues éstos no tuvieron que aguardar, puesto que el primero que salió a su encuentro para darla fue el Gobierno.

Por otra parte, cree que la amnistía no es de competencia de la iniciativa del Gobierno, sino que es de jurisdicción de la Cámara, que es la que debe señalar el momento de darla. Además, el partido radical ha llevado a la propaganda de las elecciones la bandera de la amnistía y muestra la fotografía de un cartel de propaganda de dicho partido, en el que en letras grandes se destaca: "El partido radical es Lerroux, es la amnistía."

Recuerda también el caso del señor Lerroux en 1909, elegido diputado por Barcelona, y que estaba procesado por publicación de un artículo que se apresuró a reconocer que no era más que una nueva traducción de otro artículo del poeta portugués Guerra Junqueiro.

(Entran los ministros de Marina, Trabajo y Agricultura).

Examina después la posibilidad de indulto, cosa difícil dado el precepto constitucional, y vincula su iniciativa o en el Tribunal sentenciador o en la parte interesada. Así, pues, la amnistía el Gobierno no parece que quiera darla, y el indulto no es posible. Es, pues, la Cámara la que debe resolver con su soberanía, porque aunque la Constitución es del tipo de las Constituciones rígidas, nada dice sobre posibilidad de conceder amnistías.

(Entra el ministro de la Guerra).

Recuerda unas palabras del señor Alcalá Zamora en unas Cortes en las que se sentaba la doctrina de que los electores no pueden discernir con su voto sobre delitos comunes, pero sí sobre los políticos. Se adhiere a esa doctrina y dice que la condena del señor Calvo Sotelo es una condena política. Censura a los Tribunales políticos, que dice están llenos de pasiones, y añade que el que juzgó al señor Calvo Sotelo no era constitucional: se movía en un terreno extralegal y no ofrecía garantías.

Era anticonstitucional porque la Constitución establece que no deben existir tribunales de fuera, ni por la persona ni por las circunstancias. Se movía en un terreno extralegal porque se condenaba al acusado por un delito imaginario, no consignado en el Código Penal, y la Constitución dice que nadie será juzgado más que por delitos consignados en leyes anteriores a ellos. Añade que la Comisión de Responsabilidades no tenía siquiera facultad para procesar y menos para condenar. Además, la forma en que funcionaba esa Comisión no ofrecía garantía alguna. Así, pues, el Parlamento tiene abiertos los caminos para refrendar el asentimiento que los electores han dado a la conducta del señor Calvo Sotelo. ¿Qué detiene, pues, al Gobierno? Parece que un escrúpulo de delicadeza de no querer aparecer ante la opinión como

mediatizado por las derechas, pero él declara que en esta proposición no quieren que se vea el menor propósito de censura y además en estos momentos no cree que sea posible un Gobierno que se sitúe en terreno neutral en la contienda, y si

el Gobierno no quiere inclinarse del lado de las derechas, será fatal que se incline al otro lado opuesto. (Aplausos en los monárquicos y algunos populares agrarios.)

El MINISTRO DE JUSTICIA contes-

ta, en nombre del Gobierno, que éste participa de la misma manera de pensar, pero que no puede admitir apremios. Sólo hay un punto en el cual ha de mostrar su disenso, y es la apreciación del Tribunal que juzgó al señor Calvo Sotelo, que él cree que era perfectamente competente para hacerlo. Además el delito por el que se le condenó no era imaginario, sino que era delito de "auxilio al delito de alta traición"; estaba determinado por inúmeros delitos, todos comprendidos en el Código Penal y perfectamente definidos.

Cree que, en efecto, no es factible el indulto y no quedan, por tanto, más que los dos caminos de que hablaba el señor Goicoechea. Este sabe que es propósito del Gobierno conceder la amnistía; lo que sucede es que se reserva el derecho de elegir la fecha. Esta no ha llegado; pudiera, acaso, estar cerca, pero no ha llegado.

Añade que la Cámara es soberana, y que aunque el Gobierno no haya creído llegado el momento, se estará a las resultas de lo que acuerde la Cámara.

El señor GOICOECHEA rectifica, insistiendo en la ilegalidad del Tribunal que juzgó al señor Calvo Sotelo.

Insiste también en que el delito es de fijación arbitraria, pues no consiste en designarlo con las designaciones del Código penal, sino en incluirlo en su espíritu y en sus mecánicas. Por último, el Gobierno dice que está conforme con la proposición, pero que no es el momento. Pero a eso tiene que decir que la urgencia no la determina el Gobierno ni nadie, sino las circunstancias, y si cree que la Cámara es libre para acordar lo que quiera, le pide que no se obstaculice la votación de esta proposición presentando la cuestión de confianza. (Aplausos en los monárquicos.)

El señor PRIETO, en nombre de la minoría socialista, explica el voto, en contra de la proposición. Dice que los casos a que el señor Goicoechea se ha referido, comparándolos con éste, tienen características distintas y hasta contrarias. En primer lugar, don Antonio Maura había formado aquel Gobierno nacional sobre dos bases, una de las cuales era la concesión de la amnistía, que, por tanto, cree un compromiso de aquel Gobierno. Si este Gobierno adquirió también ese compromiso, como le ha imputado el señor Goicoechea, que se levante a decirlo. (Rumores.)

Estima peligrosísimo que un fallo de un Tribunal parlamentario sea revisado por un órgano de la Administración de Justicia (Rumores.), y cree que, de otorgar el indulto debe ser la Cámara quien lo conceda.

(Entran los ministros de Obras Públicas e Industria.)

Agrega que, por mucho que el señor Goicoechea hable de la premura con que fué otorgada la amnistía del año 18, tendrá que reconocer que los diputados socialistas no se sentaron en su escaño hasta tanto que la amnistía estuvo promulgada. Además, aunque la Cámara acordara que viniera el señor Calvo Sotelo, sería hacer uso abusivo de su soberanía (Rumores.), porque hay otros muchos señores elegidos por el sufragio que no han podido ser diputados por incapacidades mucho menores que la del señor Calvo Sotelo. Por otra parte, el argumento más fuerte del señor Goicoechea ha sido el rechazar como nulo el fallo del Tribunal parlamentario que le condenó, cuya ley de constitución ha sido reconocida el otro día por esta propia Cámara. Añade que el Gobierno no puede inhibirse en este asunto y debe plantear a las minorías la cuestión del grado de adhesión en que están respecto del Gobierno. (Aplausos en los socialistas.)

El MINISTRO DE JUSTICIA insiste en que el Gobierno no admite apremios.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, de la Orga: ¿Pero el Gobierno admite la proposición o la rechaza?

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que la rechaza.

Se da lectura a otra proposición, en la que se propone que el Gobierno, dentro de su plazo político general, arbitre el medio de que los señores Calvo Sotelo y Benjumea puedan ocupar su escaño. Firman algunos radicales.

El PRESIDENTE dice que, a pesar de

Croniquilla de AHORA

El personaje de leyenda



Un reportero indica al ministro de Comunicaciones:

—Difícil asunto el del Sindicato de su Ministerio. Perc es de esperar que tenga usted mano izquierda; que sepa usted torearlo.

—Perdone usted—advierde don José María—. De mí pueden ustedes exigir a lo más que sea Cid Campeador, pero nunca que sea Cid "Toreador".

Uno y doble

Un comediógrafo novel, recién llegado de provincias, estuvo un día en la Sociedad de Autores—donde tenía que cobrar los pequeños derechos de un monólogo estrenado en Soria por La Cachavera—en compañía de Bernardo G. de Candamo.

—¿Quién es ése?—le preguntaba al culto y agudo crítico cada vez que veía entrar a un señor de cierta prestancia.

Y Candamo, a capricho, le contestaba con la mención solemne de un nombre famoso en el teatro: Linares Rivas, Benavente, Marquina...

En esto, entró un señor alto y obeso, que valía por dos en lo físico.

—¿Quién es ése?—Inquirió el provinciano.

—Pero, ¿no le conoce usted?—le contestó Candamo—. ¡Los hermanos Quintero, hombre!

Ratificación

Terminada anteayer la reunión que celebró la minoría socialista, su secretario, el señor Lamonedá, que como todo el mundo sabe es uno de los mejores correctores de pruebas de imprenta que hay en Madrid, dió a los periodistas una referencia de dicha reunión.

Parece ser que algún diputado de dicha minoría no estaba conforme con es-

ta referencia, y por ello, los informadores se apresuraron a interrogar al señor Largo Caballero, quien confirmó la referencia dada por Lamonedá.

—¿No tiene usted que rectificar o corregir alguno de los conceptos?—preguntó un periodista.

—No, señor—contestó el ex ministro de Trabajo—. ¡Yo no puedo corregir al más experto de los correctores!...

Los papeles en regla

—Como se va a casar con esa muchacha tan rica y él no tiene un cuarto va a sacar un título—dijo alguien, en presencia del señor Canalejas, hablando de un caballero sobremano amadonado.

—¿Va a sacar un título para casarse?—comentó don José—. Me lo explico. Será un título de barón.

El padre, no; pero el abuelo, sí

Poco antes de dejar de formar parte de uno de los Consejos de la Generalidad presididos por el señor Maciá el actual consejero de Justicia, señor Lluhi y Vallsesá, hubo éste, en una reunión de consejeros, de exponer su criterio en determinado asunto, muy contrario al del Presidente fallecido.

Para dar más fuerza a sus argumentos, el señor Lluhi dijo:

—Yo no paso por esto; aun cuando me lo mandara mi padre si viviera.

El señor Maciá repuso, rápido y con toda tranquilidad:

—¿Es que has olvidado que yo soy el "avi"?

Y el señor Lluhi no supo qué contestar.

El que trajo el Estatuto

Unos buenos barceloneses, vecinos de otros esguerristas, superlaicos, quedaron muy sorprendidos viendo el día de Reyes su balcón lleno de juguetes.

—¿Pero ustedes rinden culto a esta fiesta religiosa?—le preguntaron.

—¿Qué disparate!—contestó el marido—. Engañar yo a mis niños con esa farsa de los Reyes Magos...

Por la tarde la vecina, curiosa y ladina, le preguntó a los niños:

—Ricos, ¿quién os ha traído esos juguetes tan bonitos?

Y el chico mayor replicó muy serio:

—¿Quién va a ser? El que trae todos los juguetes a los niños: Azaña.

Demasiada buena fe

En aquellos famosos tiempos del lerrouxismo barcelonés se dió un importante mitin de propaganda radical en un teatro de Barcelona, y en el que habló don Eusebio Corominas, que en aquel entonces dirigía el diario "La Publicidad".

El repórter de dicho diario encargado de la información de aquel acto, un valenciano muy ocurente, pero de excesiva buena fe, al reseñar el mitin escribió, después de detallar los demás discursos:

"Y por último habló nuestro querido director, que fué acogido con una gran ovación, y cuyo discurso no publicamos para no molestar a nuestros lectores."

Ni que decir tiene que el repórter hubo de sincerarse ante su director, asegurando que no pudo tomar su discurso por haberse "extasiado", palabras textuales, ante la oratoria de su jefe.

Como el humo en el viento



Recordará el lector aquella "Croniquilla" repetidora de la frase del señor Rico Avelló: "Los hombres somos vilanos en el viento. Un ramalazo de aire me llevó a la Subsecretaría de Marina Civil, otro me ha traído a Gobernación"... El amigo, compañero de colegio, a quien esto decía don Manolín el día que ascendió a ministro le ha escrito una tarjeta tan breve como expresiva:

"Sigue" la enhorabuena. Pero... ¡cuidado con el sí-mún!"

esta nueva proposición, él no puede ponerla a votación, pues implicaría un no ha lugar a deliberar, si el señor Goicoechea no retira la suya.

El señor GOICOECHEA dice que la mantiene, por el contrario.

El PRESIDENTE le invita a meditar bien sobre el contenido de la proposición recientemente leída.

El señor SUAREZ DE TANGIL, de Renovación Española: ¡El que debe meditar es el Gobierno!

El señor SANTALO, en nombre de la Esquerza, dice que esta minoría sostiene la misma posición que sostuvo en las Constituyentes, declarando incapaces para ejercer cargos políticos a cuantos participaron en la Dictadura.

El señor BOLIVAR, comunista, dice que la proposición representa un escarnio a los obreros y campesinos y que debe entregarse a los que participaron en la Dictadura a un Tribunal revolucionario. (Rumores y risas.)

El señor GONZALEZ LOPEZ, de la Orga, en nombre de la minoría de Izquierda Republicana, se opone también a la proposición.

El señor RAHOLA, en nombre de la Lliga catalanista, dice que el deseo de éste es encontrar una solución viable a este asunto. Dice que el conflicto que se plantea aquí es que, por una parte está la incapacidad que la ley determina, para que sea diputado el que está condenado por una sentencia ejecutoria; y por otra, está el voto de los electores, que le han votado conscientes de que estaba condenado.

Añade que la condena del señor Calvo Sotelo no es por delito común, sino político. Pero, sin embargo, esta condena no se puede dar como no existente. Es preciso, por tanto, seguir los cauces legales y aguardar a la amnistía, para declarar su capacidad. Por tanto insta al Gobierno para que apresure el trámite, pero sin poder admitir que sea fuera del Gobierno donde la cuestión se resuelva.

El señor GIL ROBLES, en nombre de la minoría popular-agraria, dice que los que han figurado juntos en candidaturas de coalición con el señor Calvo Sotelo tienen la obligación, aunque sólo sea por eso, de mantener su defensa, con todas las consecuencias.

(El señor Royo Villanova pide la palabra.)

Cree que para que el señor Calvo Sotelo pueda venir a la Cámara debe recaer antes un acuerdo sobre la ilegitimidad del Tribunal que le condenó.

El señor PRIETO: Pues ahí hay ministros que pertenecieron a ese Tribunal. (Rumores.)

El señor GIL ROBLES añade que la Cámara es absolutamente soberana para todo lo que se refiere a la capacidad de sus miembros, pero tiene que moverse en un terreno legal.

La verdadera amnistía está ya decretada por el cuerpo electoral, que ha rechazado también a la mayoría de sus jueces. (Aplausos en las derechas.)

Cree que hay, pues, que ir a la amnistía (porque el indulto tiene muchas dificultades) lo más pronto posible. Eso es lo que requiere una democracia de verdad y no la pseudodemocracia de los que se sientan en esos bancos. (Señalando a las izquierdas. Aplausos en las derechas.)

Y es necesario que el Gobierno exprese este mismo deseo de hacer volver al señor Calvo Sotelo, pues, aunque no desconfía de él, su vida no es ilimitada y pudiera no tener tiempo suficiente. Por tanto, si el Gobierno precisa, ellos votarán su proposición; pero si se mantiene en vaguedades, no tendrán más remedio que votar la del señor Goicoechea. (Aplausos en las derechas, incluso los monárquicos.)

El señor ROYO VILLANOVA se da por aludido en las palabras del señor Gil Robles, y dice que él, que fué en candidatura con el señor Calvo Sotelo, tiene que defender ahora su capacidad.

Sin embargo, como él no puede votar contra el Gobierno, se saldrá al ponerse a votación la proposición.

Cree que las Cortes son soberanas para revocar la sentencia que recayó sobre el señor Calvo Sotelo.

Dice que más dictatoriales que Calvo Sotelo fueron Azafia y los socialistas, y por eso él retiró la acusación en la Comisión de Responsabilidades. (Aplausos en las derechas.)

El señor MARTINEZ DE VELASCO, en nombre de la minoría agraria, dice que si el ministro de Justicia ha dicho que el Gobierno está de acuerdo con que vuelva el señor Calvo Sotelo, no puede hablar de dificultades insuperables.

Recuerda que el dictamen declarando la capacidad de dicho señor está sobre la mesa desde hace un mes, y no tiene más que un voto particular del señor Blanc, perteneciente a la minoría radical.

Cree, por último, que el Gobierno debe declarar que deja en libertad a la Cámara.

El señor ARAGAY, de la Esquerza, señala que las minorías gubernamentales, al presentar la nueva proposición, han rechazado de plano la que se está discutiendo y con la que el Gobierno se ha mostrado conforme.

El PRESIDENTE le advierte que eso no indica posición ninguna del Gobierno.

El señor Aragay se sienta. El MINISTRO DE JUSTICIA insiste en que lo que no admite el Gobierno es el apremio que quiere hacerse, pero que todos estén seguros de que no habrá necesidad de acuciarle más para que más adelante cumpla su promesa.

El señor DOMINGUEZ AREVALO, en nombre de la minoría tradicionalista, explica el voto de ésta favorable a la proposición. Y cree que habría un medio muy sencillo de que la proposición no se votara, que era una declaración expresa del Gobierno de que va a ponerse en plazo próximo a discusión el dictamen que está sobre la mesa referente a la capacidad del señor Calvo Sotelo. (Aplausos en los monárquicos.)

El señor GIL ROBLES dice, que se da por conforme con la declaración del Gobierno, pues no duda de su seriedad y de su dignidad. Si el día de mañana el Gobierno no cumple su promesa, ellos plantearán de nuevo la cuestión.

El señor SUAREZ DE TANGIL: Pero ¿a qué llama su señoría el día de mañana?

El señor GIL ROBLES dice que no toma esta posición por servir la causa del Gobierno, sino porque cree que así sirve mejor la causa del señor Calvo Sotelo. (Aplausos en agrarios y algunos populares agrarios.)

El señor MUÑOZ, radical-socialista de izquierda, se pronuncia en contra de la proposición.

El señor GOICOECHEA señala que hay una coincidencia del Gobierno con ellos en dos puntos: en la doctrina expuesta por él y en reconocer que ellos no tenían el menor propósito de provocar ninguna dificultad al Gobierno. Por tanto, si el Gobierno declara que el dictamen va a ser discutido en breve, él se dará por satisfecho.

El señor PRIETO, en nombre de la minoría socialista, subraya el hecho de los apremios que las minorías hacen al Gobierno, y pregunta si es cierto que la interpretación del Gobierno que hace el señor Goicoechea es la cierta y que, por tanto, se reconoce el derecho del señor Calvo Sotelo. Cree que se trata aquí de

una exaltación de la conducta política y de los modos del señor Goicoechea. Señala la contradicción que sería que los que han votado y han formado parte del Tribunal de responsabilidades anulen ahora sus votos y declaren la ilegalidad del mismo. Porque precisamente la característica de la condena de los miembros de la Dictadura—cuya condena no podrá decirse que fué cruel—fué la incapacidad para desempeñar cargos públicos.

El ministro de JUSTICIA dice que la conformidad expresada con el señor Goicoechea no es absoluta, sino que se ha limitado a expresar el deseo de que el señor Calvo Sotelo se sienta en los escaños, pero por cauces legales. (Rumores en los socialistas e izquierdas.) Pide de nuevo al señor Goicoechea que retire la proposición.

El señor SUAREZ DE TANGIL: Pero el Gobierno no concreta. (Grandes protestas en los radicales.)

El señor GOICOECHEA dice que esa conformidad que él señalaba en el ministro no quiere decir adhesión a la política del señor Calvo Sotelo, porque, según eso, cuando él defendió la vuelta de los socialistas, podría haberse dicho que estaba conforme con los sucesos de agosto. (Aplausos en las derechas.)

Por último, dice que él se contenta con que la presidencia prometa que el dictamen va a discutirse.

(El presidente mira al jefe del Gobierno y éste invita a hablar con un gesto al ministro de Justicia. El ministro se resiste unos momentos, con gestos significativos, pero, al fin, se decide.)

El MINISTRO DE JUSTICIA: El Gobierno se ha expresado claramente y, a sus declaraciones se remite. (Protestas en los monárquicos. Contraprotestas en los radicales, que cruzan invectivas con ellos de banco a banco.)

Se pone la proposición a votación nominal. Los populares-agrarios abandonan sus escaños para no votar, y también algunos agrarios.

Votan, pues, a favor de la proposición solamente los monárquicos y es rechazada por 187 votos contra 56.

El señor BLANC (radical) defiende brevemente la proposición gubernamental. Dice que la Cámara debe considerarla objetivamente y tener en cuenta que antes que el acta del señor Calvo Sotelo pasó inadvertidamente, en la Comisión de Actas, la del señor Benjumea, que se encuentra en el mismo caso.

El señor PRIETO, en nombre de la minoría socialista, se pronuncia en contra de la proposición y dice que, para no cansar a la Cámara, se atiende a todas las razones ya expuestas, pues esta proposición le parece la misma, con pequeña diferencia, que la anterior. Advierte que no puede afirmarse que esté declarada la capacidad del señor Benjumea, sino sólo aprobada su acta, y recuerda que él llamó la atención en el momento oportuno. Pide votación nominal y es aprobada la proposición por 187 votos contra 54 de los socialistas e izquierdas. Los monárquicos se han retirado del salón para no votar.

Se aprueban definitivamente algunos proyectos de ley y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

AL MARGEN DE LA SESION

Se exteriorizan las discrepancias de varios diputados agrarios con el acuerdo de la minoría aceptando el régimen republicano

El acuerdo de aceptar el régimen establecido, adoptado por el partido agrario en su reunión del martes, ha dado lugar a algunas discrepancias que determinarían la separación de la minoría parlamentaria de algunos de sus diputados. A primera hora de la tarde se atribuía este propósito a los señores Calderón, Fenjul, Rodríguez de Viguri y a algunos otros; pero, según parece, la decisión queda limitada a los señores conde de Romanones, Calderón, Gozávez y Martínez Azagra.

El señor Rodríguez de Viguri declaró públicamente que él no seguirá al señor Calderón en la actitud que ha adoptado.

—No hay diferencia, dijo—entre los términos aceptar y acatar que motiva la actitud en que algunos compañeros se han colocado, llegando a anunciar su separación. Al suscribir yo el acuerdo del partido agrario no he hecho otra cosa que ratificarme en lo que firmé cuando pedí mi retiro en el Ejército.

Los señores Calderón, Gozávez y Martínez Azagra continúan siendo solamente agrarios

Don Abilio Calderón facilitó la siguiente nota:

“En acuerdo trascendental que por mayoría adoptó la minoría agraria el martes último aceptando el régimen republicano, exige a los que de él disienten hacer conocer a la opinión y a nuestros electores cuál fué la actitud en que nosotros nos colocamos con relación al mismo.

Entendemos que el partido agrario debe ser el menos político de los partidos y que su misión debe circunscribirse principalmente a la defensa y estudio de los problemas económicos, principalmente a los que se relacionan con la agricultura, sin olvidar nunca la defensa de la religión y de la propiedad privada, aspirando en su día a la revisión de la Constitución.

Propusimos en la reunión que se acatare el régimen legalmente constituido, prestando colaboración a los Gobiernos que acepten sus postulados esenciales, asumiendo hasta las responsabilidades del Poder si lo exigiera en algún momento el supremo interés nacional.

Creíamos que los solemnes compromisos contraídos con nuestros electores, ante los que nos presentamos como “agrarios y nada más que agrarios”, no nos permitían hacer otras declaraciones que pudieran ser más oportunas cuando viéramos si los Gobiernos de la República se deciden a gobernar de acuerdo con las aspiraciones de las fuerzas de derechas agrarias que nos han otorgado su representación.

A nuestros electores dijimos que colocamos por encima de todo el interés de España y que apoyaríamos resueltamente a los Gobiernos que atendiesen sus de-

mandas y que contaríamos a los que las desoyesen, y estamos cumpliendo nuestra oferta, apoyando ahora con lealtad, en el Parlamento, al Gobierno del señor Lerroux, sin necesidad de adquirir prematuros compromisos que pudieran algún día invalidar nuestra gestión, con la decepción consiguiente para las grandes fuerzas sociales agrarias que pusieron en nosotros recientemente toda su confianza.

No prevaleció nuestro criterio y la mayoría optó por aceptar, precisamente en estos momentos de duda, el régimen, viniendo a ser otro nuevo partido republicano.

Quede bien puntualizada la actitud de cada uno para que el país agrario sepa a qué atenerse.

Nosotros seguimos donde estábamos el día de la elección: somos “agrarios”.—Abilio Calderón, Modesto Gozávez, José Martínez Azagra.”

El conde de Romanones se separa de la minoría agraria

El conde de Romanones acudió ayer tarde al Congreso. Eludió cuantas preguntas le hicieron los periodistas sobre su situación dentro de la minoría agraria. Se sabía que la noche anterior había ya anunciado al señor Martínez de Velasco su propósito de retirarse de la minoría, si cordaba aceptar la República. Sin embargo, el conde no quiso decir nada hasta no entrevistarse con el jefe del grupo parlamentario.

Más tarde facilitó una copia de la carta que había dirigido al señor Martínez de Velasco, diciendo:

—Yo sigo siendo monárquico; pero no monárquico como Goicoechea, no: monárquico y liberal, más liberal cada día.

La carta dice así: “Mi querido amigo: No pude asistir anoche a la reunión de la minoría agraria. Hubiera sido lo mismo. Mi intervención en el debate de ustedes sobre el programa y sobre todo sobre el significado de la minoría en relación con la forma de Gobierno, hubiera resultado inútil, puesto que, según leo esta mañana, adoptaron el acuerdo por unanimidad. No me es posible sumarme a él. Ustedes lo comprenderán. Me lo veda mi larga historia al servicio de la monarquía, las responsabilidades que durante ella pude contraer, y mis convencimientos. Además, de haber querido republicanizarme, no necesitaba hacerlo por el recodo del agrarismo.

Si durante la campaña electoral el grupo agrario hubiese declarado su simpatía por el régimen, su resolución de aceptarle y de colaborar en él, yo no tendría hoy que escribir esta carta. Al constituirse la minoría agraria en las Cortes no me hubiera sumado a ella.

Yo soy monárquico, pero monárquico liberal, cada vez más liberal, convencido

FOTOGRAFADO GRAFICO HISPANO GALILEO. 34

RECEPTOR PHILIPS A LARGOS PLAZOS RADIO ELECTRA HORTALEZA 2 TELEF. 95721



RESFRIADOS EL DOLOR DE CABEZA LA CONGESTION DEL APARATO RESPIRATORIO Y EL LAGRIMEO SE CURAN RAPIDAMENTE CON ALGODON FORMAN PRECIO UNA PESETA

de que la libertad, que no es la licencia, sino el derecho igual de todos, es el único clima en que puede florecer la verdadera paz social.

Mi fe en los principios democráticos no falseada con inclinaciones dictatoriales de la derecha o de la izquierda, no sólo no se ha extinguido, sino que contemplando el espectáculo del mundo cada vez se robustece y afirma.

Reconozco que en la situación actual de las cosas tener fe en los ideales democráticos equivale a tenerla en cosas reputadas como antiguallas o pasadas de moda. Es que cuando sobreviene la violencia, la libertad se eclipsa y hoy hasta las juventudes, que siempre fueron amigas de la libertad, propenden a la violencia. Mas todo esto, como no puede ser el estado permanente de la sociedad, pasará y volverá a surgir la fe en la libertad que todos defienden en cuanto les favorece.

Entretanto, me quedaré solo y resignado. Yo no puedo ni quiero ir por otro camino. Por eso me veo precisado, con vivo sentimiento, a separarme de ustedes.

Les deseo los más grandes éxitos, y de ello estoy seguro, en sus campañas dentro y fuera de las Cortes, que han de redundar en bien de España y conducirán a dar solución a los graves problemas planteados en nuestro agro en la hora presente.

Con un saludo muy afectuoso a usted y a los que fueron mis compañeros, queda afectísimo amigo, el conde de Romanones."

El señor Martínez de Velasco manifiesta que no hay discrepancias fundamentales

El jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, explicó ayer tarde lo sucedido en la siguiente forma:

—La fórmula adoptada por la minoría agraria, con un sentido profundo de patriotismo, fué producto de una transacción aceptada unánimemente, sin más discrepancias que las de los señores Calderón, Azagra y Gózávez respecto a la locución que se había de emplear en lo que se relaciona con la definición del régimen. Mientras ellos estimaban que la palabra adecuada era "acatarle", el resto de la minoría estimó que debía ser "aceptarle". No hubo, pues, divergencias fundamentales. A todos juzgará por igual la opinión y sabrá apreciar la actitud de cada cual en la medida de lo justo. Repito que no ha existido discrepancia fundamental, sino sólo en si se debía emplear una palabra u otra para fijar nuestra posición ante el régimen republicano.

La posición del Gobierno en el caso Calvo Sotelo. Someterá en breve a las Cortes un proyecto de amnistía especial para los diputados elegidos que se hallasen condenados por delitos políticos

Al llegar al Congreso el señor Lerroux celebró dos conferencias con el presidente de la Cámara, a las que asistió también el ministro de Justicia. Al salir se preguntó al señor Lerroux sobre el objeto y alcance de tales entrevistas; dijo que se había estado deliberando sobre el orden del día y que se dejó a la iniciativa del presidente de la Cámara el dar entrada al debate relacionado con el asunto del señor Calvo Sotelo cuando lo considerase más oportuno.

—¿Cuál es la posición que adoptará el Gobierno en este asunto?—le preguntó un periodista.

—El Gobierno reivindicará su iniciativa.

El Gobierno, según referencias autorizadas, acordó que el ministro de Justicia expusiese, al discutirse la proposición del señor Golcochea, el criterio del Gobierno favorable a facilitar la venida al Congreso de los señores Calvo Sotelo y Benjumea, pero recabando la facultad de la iniciativa para darlo estado parlamentario.

El medio considerado por el Gobierno como viable es amnistiar a los ex ministros de la Dictadura que han sido elegidos diputados. Este proyecto de amnistía se anticipará al proyecto general anunciado. Será presentado al Parlamento en fecha próxima y se limitará a amnistiar a quienes hayan sido elegidos diputados a Cortes y estuvieran condenados por delitos y Tribunales de carácter político, caso en que sólo se hallan los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

La proposición aprobada

La proposición incidental que mereció la aprobación de la Cámara en el caso del señor Calvo Sotelo estaba redactada en los siguientes términos:

"La Cámara, como resultado de este debate, y teniendo en cuenta la doctrina

parlamentaria sustentada en casos análogos, invita al Gobierno a que dentro de su plan político general, arbitre la medida legal oportuna, para que los señores Benjumea y Calvo Sotelo puedan cumplir la función que el Cuerpo electoral hubo de confiarle."

Firmaban la proposición el señor Blanc y otros diputados radicales.

Comentarios al debate

El resultado del debate fué comentadísimo en los pasillos de la Cámara. La impresión era, por lo general, desfavorable, coincidiendo la mayoría de los diputados en que había sido un espectáculo lamentable, en el que destacaron la indecisión y las vacilaciones del Gobierno.

El señor Maura decía:

—Yo no he intervenido, porque sigo de espectador. He querido observar lo que se llama gobernar con un Gobierno minoritario, y he tenido hoy una prueba bastante clara. He visto que todo ha sido una farsa; pero, sobre todo, a lo que no había derecho, y esto es lo intolerable, es al peloteo a que han sometido al Gobierno los grupos que apoyan con sus regateos de votos para lograr concesiones.

Don Augusto Barcia coincidía con otros diputados en que había sido el debate una pugna de despropósitos parlamentarios. La posición de todos había sido lamentable, y muy desairada la del Gobierno, que, teniendo una posición definida con sólo mantener el criterio sustentado por el ministro de Justicia, pudo ir a la votación sin cejar en lo más mínimo en su actitud.

El señor Gil Robles manifestó lo siguiente:

—Me interesa que conste la eficacia de la posición adoptada por nosotros, y para ello conviene recordar las cifras de votación de la proposición del señor Golcochea. Ha sido rechazada por 186 votos contra 56. Aunque hubiéramos votado todos nosotros, de 90 a 100 aproximadamente, la proposición hubiera sido rechazada con un margen al menos de 30 votos, y habría quedado cerrado el camino para la venida de Calvo Sotelo, máxime cuando el Gobierno estaba dispuesto a retirar su proposición, y sólo ha accedido a mantenerla a requerimiento mío y por la aptitud adoptada por nosotros. Es decir, que gracias a eso ha quedado aprobada una proposición favorable a Calvo Sotelo, que de otro modo hubiera quedado rechazada. Además, el Gobierno se ha comprometido en el salón de sesiones, al contestarme, a que Calvo Sotelo ocupe su escaño sin nuevos apremios, lo que para mí es más expresivo que las palabras de la proposición de Golcochea. Nosotros hemos obtenido así una declaración de urgencia que fué rechazada con la proposición incidental.

Ello confirma la táctica que nosotros seguimos. A mí lo que me interesa es la eficacia, aunque tenga que prescindir de quedar muy gallardamente ante ciertos sectores extremistas. Se percibía además muy claramente, que al amparo de la intransigencia de las fuerzas de derecha se forjaba una maniobra del frente izquierdista que estaba preparando el señor Prieto, tan ducho en estas lides. Si nosotros, con nuestra actitud, que equivale a negar la buena fe del Gobierno, nos ponemos al lado de la proposición Golcochea, no sólo perdemos el pleito, sino que hubiéramos provocado una sesión patriótica como la del homenaje al señor Maciá, y eso hubiera sido demasiada broma. Estoy satisfechísimo de la disciplina y del sentido polí-

tico de nuestra minoría, pues algunos, muy ligados por vínculos de amistad al señor Calvo Sotelo, no han vacilado en adoptar una actitud que la experiencia ha demostrado ser la política más eficaz.

El conde de Romanones dijo:

—Me parece que todo ha sido hoy un puro despropósito, porque aquí el pleito es completamente del fuero parlamentario y no del Gobierno y resulta absurdo que quiera ligarse a una cuestión de Parlamento, cuando tan cómodo le era al Gobierno salirse de la cuestión. Calvo Sotelo no necesita amnistía, pues está amnistiado por los votos del cuerpo electoral. Creo que el voto popular exige de responsabilidad. Y esto lo digo yo como hombre profundamente liberal y parlamentario.

El señor Alba hace calurosos elogios de los vicepresidentes

Mientras se verificaba en el salón de sesiones la votación de la proposición incidental del señor Golcochea recibió el presidente de la Cámara a los periodistas.

—He tenido que hacer un esfuerzo grande—dijo el señor Alba—para venir esta tarde, pues continúo con fiebre. Sin embargo, no he querido faltar a mi obligación. He lamentado mucho—añadió—los comentarios que se han dedicado a los cuatro dignos vicepresidentes de la Cámara. Difícilmente se encontrarán otros de tantos méritos y capacidad, y cualquiera de ellos hubiera actuado acertadamente en el debate que motivara la discusión del caso del señor Calvo Sotelo; pero creía yo que era un imperativo para mí el presidir esta sesión, ya que había intervenido en la preparación del debate. Esto no podía constituir en ningún momento base de comentario, queriendo hacer suponer que yo dudara de la capacidad de los vicepresidentes. Ninguno de los cuatro sigue la política del Gobierno, y el hecho de que dirigiesen el debate pudiera colocarlos en una posición algo difícil respecto a sus propios partidos.

Para la sesión de mañana—añadió el señor Alba—, como no se ha alterado el orden del día, irá seguramente en primer lugar el dictamen sobre las obligaciones del Tesoro. Figuran, además, en el orden del día, el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, proponiendo que todas las diligencias instruidas por la Comisión de las anteriores Cortes pasen al Tribunal Supremo de Justicia, y un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley derogando la del 9 de septiembre de 1931 llamada de Términos Municipales.

La Comisión de Responsabilidades se inhibe en favor del Tribunal Supremo y acuerda disolverse

La Comisión de Responsabilidades ha terminado su dictamen, que ha entregado al Congreso, y que dice así:

"La Comisión de Responsabilidades ha deliberado con toda amplitud acerca de la misión que la Cámara la confiara, y como resultado de ello, y entendiendo cumplido así tal mandato, tiene el honor de someter a la discusión y aprobación de la Cámara el siguiente dictamen:

Artículo único. 1.º Todas las diligencias, de cualquier índole, instruidas por la Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes, pasarán inmediatamente al Tribunal Supremo de Justicia.

2.º El Tribunal Supremo de Justicia, cuya competencia no podrá ser discutida al entender en los asuntos que tengan su origen en las actuaciones practicadas

La cuestión del Desarme

EL GOBIERNO BRITANICO SOMETERA A LAS RESTANTES POTENCIAS UNA NUEVA BASE PRECISA DE DISCUSION, EN FORMA DE MEMORANDUM

LONDRES, 24.—Según el "Morning Post", el señor Macdonald, en nombre del Gobierno británico, tiene la intención de someter a las demás potencias extranjeras, en forma de memorandum, una nueva base precisa para servir de discusión en la cuestión del Desarme. Los puntos esenciales son los siguientes:

- 1.º Transformación de la Reichswehr en Ejército defensivo, a corto plazo, fijándose ulteriormente sus efectivos.
- 2.º Autorización a dicho Ejército defensivo para poseer ciertas armas de defensa, como cañones ligeros, tanques, aviones de reconocimiento, etc.
- 3.º Abolición de los bombardeos aé-

reos, con excepción de ciertas operaciones policíacas de ultramar.

4.º Limitación y reducción progresiva de las armas defensivas.

5.º Establecimiento de un control internacional aplicable a las formaciones como las de asalto hitleristas, guardia republicana francesa, etc.

6.º Supresión del periodo de prueba.

7.º Creación de una Comisión encargada del estudio de una institución de fuerza aérea internacional.

8.º Invitación a las potencias no signatarias, entre las que se encuentra Alemania, a adherirse al Convenio de Desarme, así como a los acuerdos navales ya existentes.—United Press.

por la Comisión de Responsabilidades, y en las que con aquéllas tengan conexión, examinará los antecedentes que se le envíen, los completará si lo creyera conveniente y continuará la sustanciación de cada asunto hasta dictar el auto de breselamiento o la sentencia absolutoria o condenatoria que corresponda.

3.º El Tribunal Supremo de Justicia tramitará los sumarios de que ha de conocer por consecuencia de esta resolución por las reglas de la ley de Enjuiciamiento criminal, y juzgará a las personas que estén o deban ser procesadas por los preceptos contenidos en las leyes que en cada caso sean aplicables.

4.º Se declaran cumplidos los preceptos de la ley de 27 de agosto de 1931 y disuelta la Comisión de Responsabilidades."

Votaron en contra los tres representantes socialistas, el de izquierda republicana y el de la Esquerra catalana.

El representante de la izquierda republicana, señor Ramos Acosta, manifestó lo siguiente:

—Entre los asuntos dependientes de esa Comisión hay alguno ya tramitado para que pueda celebrarse la vista y promulgar sentencia; otros son expedientes administrativos que fueron reclamados por la Comisión de Responsabilidades para su estudio; los hay propios de los Tribunales de Justicia, pues sólo implican delitos comunes; no faltan los que fueron denunciados ante dicha Comisión en defensa de los intereses particulares de los denunciantes, y en algunos casos se aprecian indicios vehementes de responsabilidades tan marcadamente políticas que equivaldría a una solemne declaración de impunidad sustraerlos a esta Comisión de Responsabilidades sin previo y detenido estudio.

Procede, por tanto, que la Comisión de Responsabilidades acometa de lleno el estudio de los asuntos que le han sido encomendados para distribuirlos adecuadamente y tramitar con la diligencia debida los que corresponden a su jurisdicción, según letra y espíritu de la ley.

Reunión de la Comisión de Estatutos

La Comisión de Estatutos se reunió por la mañana, examinando la cuestión planteada por la protesta de una denominada Mancomunidad de Municipios alaveses. No habiéndose probado absolutamente la constitución legal de dicha entidad, se acordó tener por comparecidos a los firmantes, quedando existentes el examen de la cuestión de fondo que plantean los Municipios alaveses respecto del Estatuto.

El señor Aguirre dijo a los periodistas que había quedado demostrada claramente la inexistencia de dicha Mancomunidad, sobre todo para la cuestión del Estatuto, y por tanto había quedado desechada tal protesta. La Comisión ahora no tiene que discutir otra cosa que si el proyecto presentado encaja o no en la Constitución, cosa que a su juicio está completamente clara.

Acuerdos de los radicales

Por la mañana se reunió en la sección segunda del Congreso la minoría radical, bajo la presidencia del señor Iglesias. Este dijo después que habían tratado de diversos asuntos, acordando que el señor Díaz Pastor presente un voto particular al dictamen sobre el proyecto de ley de intensificación de cultivos en Extremadura, defendiendo las aspiraciones de Cáceres en relación con la aplicación de la Reforma Agraria.

Se autorizó a los señores Peire, Canet y Colinas para que visiten al ministro de la Guerra y le informen respecto a las aspiraciones de la minoría en relación con el presupuesto del Ministerio, y al mismo tiempo le comuniquen el acuerdo de la minoría de ver con gran satisfacción su exaltación al Consejo de ministros.

Se dió cuenta de numerosos telegramas recibidos de la provincia de Jaén protestando del estado de anarquía en que aquélla se halla por abandono de las autoridades locales, y confirmada esta información por el diputado señor Alcalá Espinosa, se autorizó a éste para que explique una interpelación recabando medidas que terminen con la situación aludida.

Se acordó también organizar la minoría en diversas ponencias que estudien las iniciativas legislativas de sus componentes.

El señor Cantos informó respecto al Consejo de Economía Nacional, acordando que los representantes de la minoría en las Comisiones de Industria y Comercio presenten una ponencia respecto a esta cuestión fundamental.

Se autoriza al señor Pérez Madrigal para que explique dos interpelaciones al ministro de Hacienda: una relativa a la situación en que se halla el Cuerpo de Carabineros y otra respecto de los dere-

chos de jubilación en las minas de Almadén.

Quedaron igualmente autorizados los diputados por Pontevedra para presentar una proposición de ley encaminada a que el Estado ceda a la ciudad de Vigo el monte del Castro, con las edificaciones que hay allí, proposición de ley que quedará presentada hoy mismo.

Se examinó la nota oficiosa dada por la minoría agraria sobre su reunión de anoche, acordando comunicar a dicha minoría la viva satisfacción de la radical por el acuerdo adoptado de aceptar el régimen republicano.

El señor Peire dió cuenta de las líneas generales de un proyecto de organización de la Secretaría del grupo parlamentario.

Diversos diputados dieron cuenta de denuncias recibidas respecto de coacciones de alcaldes de filiación contraria al Gobierno que se producen en forma que caen dentro de las leyes administrativas y penales, acordando recabar del Gobierno que tome medidas para el restablecimiento de la normalidad jurídica.

Varios acuerdos de la Esquerra

También se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerra. El señor Santaló manifestó que habían examinado el caso del señor Calvo Sotelo, considerando absolutamente impropio su admisión como diputado, por lo que en el caso que se produzca una votación, ellos votarán en sentido desfavorable.

Trataron también del proyecto de ley de haberes del Clero, considerándolo anticonstitucional.

El señor Rubio explicó en líneas generales su anunciada interpelación acerca de algunos decretos del ministro de Agricultura.

Se somete a información pública la proposición del señor Gil Robles sobre el paro forzoso

La Comisión Permanente de Trabajo de las Cortes, en la sesión celebrada en la tarde de ayer, ha acordado acceder a la solicitud de información pública que por varias entidades y particulares se le ha hecho en relación con la proposición de ley presentada al Congreso sobre preven-

ción y remedios del paro involuntario de trabajo.

Las informaciones deberán hacerse en escrito dirigido al señor presidente de dicha Comisión. El plazo para la información terminará el sábado, 10 del próximo mes de febrero.

El cultivo intensivo en Extremadura

La Comisión de Agricultura continuó examinando ayer mañana el artículo único del proyecto de ley sobre cultivo intensivo en Extremadura, presentando un voto particular el señor Azpeitia y otro los socialistas y aprobando uno del señor Oriol.

El representante radical, señor Pastor, leyó un voto particular que tiende a sustituir las medidas de intensificación de cultivo por arrendamiento, mediante los cuales pueden seguir disfrutando de la tierra los actuales cultivadores.

Acción Republicana

Habiéndose de celebrar el próximo sábado, día 27, Asamblea provincial extraordinaria, solicitada por algunos Grupos locales de la provincia, para tratar de la fusión o federación de los partidos de izquierda y correspondiendo a este Grupo local designar dos representantes y un vocal, se convoca a elección que se celebrará mañana viernes, de seis a diez de la noche, en nuestro domicilio social, Mayor, 6.

Fallece a los ciento dos años

TERUEL, 24.—A los ciento dos años de edad ha fallecido Petra Herrero Utrilla. Hasta última hora conservó sus facultades.

En La Encina choca un mercancías con el expreso de Madrid

VALENCIA, 24.—A las seis de la mañana, en la estación de La Encina, ha chocado un mercancías con el expreso de Madrid a Valencia; cinco vagones, de

las Compañías del Norte y M. Z. A., sufrieron desperfectos. Los viajeros llegaron en el correo de Madrid, y los coches camas y correo fueron añadidos a dicho tren para poder seguir hasta Valencia, donde entraron a las once y media de esta mañana, sin poder enlazar con el expreso de Barcelona.

En Nieves, un obrero incendia una casa de un vecino

EL FERROL, 24.—El obrero Ambrosio García Llopis incendió una propiedad de don Luis Moreno Sánchez, situada en Nieves. Los esfuerzos de los vecinos impidieron que el fuego se propagara a las casas contiguas. El autor del incendio fué detenido.

Detención de nueve maleantes en Gijón

GIJON, 24.—Con motivo de los frecuentes robos que se han venido realizando estos días, la Policía y guardias Urbanos dieron una batida general, efectuando la detención de nueve maleantes que se declararon autores de las fechorías mencionadas. Se recuperaron muchos efectos robados.

Las Cofradías gaditanas y la Semana Santa

CADIZ, 24.—Ante los rumores de una posible salida de las Cofradías gaditanas, el mayordomo de las Hermandades nos ha manifestado su impresión de que no saldrán, por los gastos extraordinarios que supondría el desfile.

Cómo juzga "Le Temps" el estado de las relaciones entre Rusia y el Japón

PARIS, 24.—"Le Temps", aludiendo a la política exterior del Japón, dice que el reconocimiento del Gobierno de los Soviets por los Estados Unidos y el hecho de que la U. R. S. S. esté realizando un vigoroso esfuerzo para acumular fuerzas en el Extremo Oriente y organizar la defensa de Vladivostock y a lo largo de la frontera ruso-manchuriana, ha producido una cierta emoción en Tokio.

De ello se puede deducir que la amenaza de un conflicto ruso-japonés es menos probable hoy que hace seis meses y que tanto Tokio como Moscú se preocupan sobre todo de ganar tiempo, pero sin abandonar nada esencial.

El Japón, que nunca ha dejado nada por hacer, practica una política a largo plazo que exige prudencia y paciencia y se aplica a consolidar los resultados obtenidos en Manchuria, pero las circunstancias pueden cambiar y nadie puede prever si el tiempo trabaja para el Japón o para la U. R. S. S.—Fabra.

Los dos pasajeros de un avión que se dirigía a Lausana mueren carbonizados al incendiarse el aparato

METZ, 24.—Un avión civil, de construcción extranjera, destinado a Suiza y que desde Bruselas se dirigía a Lausana, ha caído a tierra cerca de Niederwillwer.

Al chocar contra el suelo el aparato se incendió y los dos ocupantes del avión perecieron carbonizados.

No se saben las causas del accidente. Fabra.



QUINCENA BLANCA

DEL 20 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO GRAN VENTA DE ROPA INTERIOR DE CAMA Y MESA, TOALLAS, COLCHAS, TUALES Y GENEROS BLANCOS

El euterio

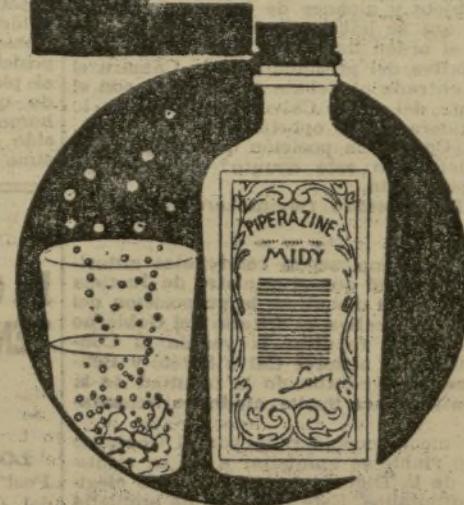
FUENCARRAL, 14. MADRID VEAN NUESTROS ESCAPARATES

92%

DE SU ACIDO URICO SERA DISUELTO POR LA

PIPERAZINA MIDY

EL MAS POTENTE DISOLVENTE



LULOACA LUSSAN S. SEBASTIAN

AGITACION ESTUDIANTIL EN TODA ESPAÑA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DECRETA LA SUSPENSIÓN DE CLASES Y LA CLAUSURA DEL EDIFICIO

DESORDENES EN SEVILLA Y PROTESTAS EN OTRAS UNIVERSIDADES

La Unión Federal de Estudiantes Hispánicos había anunciado para ayer la huelga escolar de cuarenta y ocho horas, en todos los Centros docentes de España, como represalia por la resolución adoptada por el vicerrector de la Universidad de Zaragoza contra la F. U. E., con motivo de los lamentables incidentes que se han desarrollado recientemente en aquella capital. Durante toda la mañana existió, con este motivo, gran efervescencia entre los escolares a causa de la nota en cuestión.

Buen número de alumnos se reunieron en la Universidad Central y muchos de ellos no se mostraron partidarios de secundar la huelga. Divididos, pues, los estudiantes en dos bandos, se registraron algunos incidentes, que no trascendieron al exterior.

El rector, en vista del cariz que tomaba el asunto, decretó la suspensión de las clases y la clausura del edificio e idéntica medida adoptaron, hasta hoy, los restantes Centros docentes de Madrid.

Al abandonar los estudiantes la Universidad central no se produjo la más pequeña alteración del orden, pues la sola presencia de las fuerzas de Seguridad y de Asalto bastó para que los escolares se disolviesen. No obstante, se formaron algunos grupos que recorrieron las calles profiriendo gritos. Uno de los grupos se encontró, en la avenida de Pi y Margall, frente a unos almacenes, con una camioneta de guardias de Asalto. La fuerza se vió precisada a simular una carga para poner en fuga a los alborotadores.

A la una de la tarde una Comisión de estudiantes de Filosofía y Letras estuvo en la Dirección general de Seguridad para solicitar protección de la autoridad ya que están decididos a no secundar el movimiento, proponiéndose entrar mañana en clase.

Incidentes en el Instituto Cervantes

En el Instituto Cervantes, de la calle de Prim, se produjeron, también, algunos incidentes. Un grupo de estudiantes, pertenecientes a la F. U. E., llegó hasta la misma puerta del edificio y, como la encontrasen cerrada, sus componentes intentaron saltar la verja. La rápida presencia de los guardias impidió que consumaran su propósito. Se produjeron algunos alborotos, sin más importancia.

Suspensión de clases en la Universidad

En la Universidad central comenzaron a darse las clases a las ocho de la mañana, pero advertido el rector de la actitud violenta en que se habían colocado algunos escolares, se personó, con el vicerrector y el decano, en las aulas, acordando suspender las clases. Los alumnos de Derecho administrativo y Derecho mercantil, asignatura esta última que explica el mismo vicerrector, así como algunos bedeles, hicieron frente a los individuos que eran partidarios a todo trance de la huelga, y con este motivo fué preciso que la autoridad del rector se impusiera. Un grupo de revoltosos arrojó sobre el vicerrector y algunos bedeles un cubo de agua, y otro, con una pistola detonadora, hizo un disparo al aire, que causó alguna alarma.

En el Cardenal Cisneros

En el Instituto del Cardenal Cisneros se comenzaron a dar las clases, también, a primera hora, pero a las diez de la mañana se suspendieron, ante el anuncio de la llegada de cien escolares de la F. U. E. en actitud levantisca. Se avisó a la Dirección General de Seguridad, de donde fueron enviadas fuerzas.

Los huelguistas colocaron en diferentes establecimientos docentes pasqui-

nes en los que se da cuenta de la nota de la Unión Federal y de la resolución adoptada por el rector de la Universidad de Zaragoza. Ellos, por su cuenta, hacen un comentario, diciendo que, después de haber formulado la oportuna queja y no haber sido atendidos, se ven obligados a utilizar los procedimientos que tienen a su alcance para salvar sus derechos.

La Asociación de Estudiantes Cató-

cos de Medicina, en vista de los alborotos ocasionados por la F. U. E., protesta respetuosa, pero enérgicamente, de ellos, no solidarizándose con la huelga planteada y pidiendo se respete y garantice la entrada en clase a todo aquel que no quiera interrumpir la vida universitaria porque así lo haga una minoría formada por un grupo que se dicen estudiantes, profesionales de la huelga y el desorden.

En Sevilla se plantea una huelga universitaria de carácter político, produciéndose desórdenes

Un grupo de tradicionalistas y de la F. E. asaltó unos locales de la F. U. E., donde no había nadie, destrozando los muebles.—El gobernador clausura el Centro de Estudiantes Católicos.—La F. U. E. hace protestas de su carácter apolítico

SEVILLA, 24.—Esta mañana aparecieron cerradas las puertas de la Universidad, a excepción de un portillo, para el paso de los estudiantes, a quienes se exigía la presentación del carnet de identidad. Estas precauciones fueron adoptadas por las autoridades académicas en vista de unos rumores que circulaban, según los cuales habían llegado a Sevilla, procedentes de diversos puntos y como obediendo a una consigna, varios individuos que iban a ponerse a hablar con elementos estudiantiles de la derecha.

Las primeras clases se dieron en la Universidad normalmente; pero a las once de la mañana los alumnos pertenecientes a la Agrupación Tradicionalista se declararon en huelga, en apoyo de la proposición de amnistía que se leerá en las Cortes. La actitud de los tradicionalistas fué secundada por los estudiantes afiliados a Falange Española, como protesta éstos contra la muerte del estudiante Francisco de Paula Sampol, ocurrida en Madrid hace unos días. A estos fines de huelga se circularon unas hojas tiradas en cyclostil.

Ya entrada la mañana, un grupo de estudiantes derechistas conversó con el rector de la Universidad para pedirle autorización para fijar en el balcón principal del edificio un cartel con inscripciones relativas a la petición de amnistía. El señor Candil se negó a ello, alegando que la colocación del cartel podría dar lugar a incidentes desagradables en el exterior del Centro universitario.

A las once, un grupo numeroso de estudiantes, pertenecientes a Falange Española, penetraron violentamente en el local que la F. U. E. tiene en la Universidad, en ocasión en que no se hallaba en él ningún miembro de la Asociación, y destrozaron el mobiliario, las instalaciones y enseres. Luego salieron a la calle, dando vivas y mueras. En esta forma llegaron hasta las inmediaciones de la Campana, donde se dispersaron ante la presencia de los guardias de Asalto.

Los estudiantes de la F. U. E., en previsión de estos incidentes, habían retirado ya hace algunos días de su local de la Universidad los ficheros que poseen, entre ellos el de la Universidad Popular, y documentos interesantes y máquinas de escribir.

Los periodistas se entrevistaron con el rector de la Universidad, quien les informó de lo sucedido. Dijo que, en consideración a lo ocurrido, había dispuesto la suspensión de las clases por cuarenta y ocho horas, informando de ello al ministro, y terminó expresando su confianza en que se impondrá el buen sentido de los escolares y no se reproducirán los hechos de esta mañana.

Estos incidentes de la Universidad repercutieron en el Instituto. A este centro llegó un grupo de escolares, que derribó la puerta de la calle de Cervantes

y penetró en el interior del edificio, dirigiéndose a las carteleras de la F. U. E., que destrozaron. Luego causaron daños en los locales de la F. U. E. Un catedrático que se opuso a la entrada de los grupos fué apostrofado por éstos, quienes, después de dar vivas al fascio, se ausentaron.

La Policía ha practicado una inspección en los locales de la F. U. E. donde los derechistas causaron destrozos.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que el rector de la Universidad le había informado del planteamiento de una huelga escolar. Agregó que esta huelga coincidía exactamente con la que anunciaba una nota de la F. U. E., aparecida esta mañana en la Prensa local, en la que se daba cuenta de que los escolares pertenecientes a la Agrupación Tradicionalista y Falange Española solicitaron su concurso para el movimiento. La Cámara general se reunió y acordó inhibirse, por oponerse el movimiento a sus estatutos. El gobernador, haciendo referencia a esta nota, dijo que revela que en esta huelga hay un fondo eminentemente político, dado que la Agrupación Tradicionalista y Falange Española—que, por cierto, no ha sido todavía autorizada para actuar—se están produciendo en Sevilla de un modo perturbador.

Añadió el señor Díaz Quiñones que había dado órdenes a la Policía para que procediese inmediatamente a la clausura del Centro de Estudiantes Católicos, situado en la calle Rioja, y también a la detención de todos aquellos afiliados en cuyo poder se encontrasen armas o perras.

El gobernador ha facilitado a la Policía una lista de los principales promotores o instigadores del movimiento. Dijo, finalmente, que la Policía ha practicado tres detenciones de otros tantos estudiantes que parecen complicados en los incidentes.

La F. U. E., por su parte, ha enviado a la Prensa una nota, en la que fija su posición ante la huelga planteada por Falange Española y la Agrupación Tradicionalista. Dice que se han apartado del movimiento por su carácter eminentemente político, que condenan, protestando, al mismo tiempo, contra la actitud de los estudiantes fascistas, que han destrozado el mobiliario de su local y los enseres de la Universidad Popular. También protestan contra la actitud del capitán que mandaba las fuerzas de Asalto, que, con varios guardias, cargó brutalmente contra un grupo de estudiantes de la F. U. E. que vitoreaban a ésta y daban mueras al fascio.

SEVILLA, 24.—A primera hora de la noche un grupo de estudiantes derechistas recorrió las calles céntricas promoviendo alborotos. En la calle de la Campana les salió al paso la fuerza pública, que dió cargas para dispersarlos. Un pe-

SIETE HOMBRES, PISTOLA EN MANO, INTIMIDAN A UN JUEZ ESPECIAL DEL TRIBUNAL DE URGENCIA DE ZARAGOZA Y SE LLEVAN LAS PIEZAS DE UN SUMARIO DE LOS PASADOS SUCEOS

A los siete pistoleros les guardaban las espaldas, diseminados por corredores y escaleras, otros varios

ZARAGOZA, 25.—En la tarde de ayer estaban actuando en un despacho del Tribunal de Urgencia el juez especial que instruye el sumario por el movimiento revolucionario de diciembre, magistrado de Huesca don José María Claberla, auxiliado por el secretario don Manuel Tibian. Cuando examinaban una pieza del sumario con objeto de ampliar algunas diligencias y preparar labor para las próximas reuniones del mencionado Tribunal, surgieron siete hombres que, pistola en mano, les amenazaron de muerte en el caso de que intentaran defenderse. El juez y el secretario quedaron inmóviles en sus asientos y mientras cuatro de los asaltantes les ponían las pistolas al pecho, los otros se dedicaron a examinar la documentación que había en la mesa, en busca de algo determinado, sin duda, porque uno de ellos dijo: "Aquí está todo". Acto seguido cogieron la pieza sumarial, se la distribuyeron entre ellos y se marcharon tranquilamente.

El hecho pudo realizarse con facilidad porque las dependencias en que se halla instalado el juez están en el viejo caserón de los Juzgados, inmediato a la cárcel, en la calle de la Democracia. Para llegar a la habitación en que estaban el juez y el secretario era necesario subir muchas escaleras y corredores. Varios pistoleros estaban diseminados por las escaleras y otros quedaron en la puerta para guardar la retirada de los que había en el interior del edificio.

El juez dió aviso por teléfono de lo

que ocurría al presidente de la Audiencia, al gobernador civil y al juez de guardia.

Un dependiente del Juzgado declaró que vió a un grupo que entraba en el edificio y que le inspiró sospechas. Varios de los individuos que lo componían se echaron mano al bolsillo como si fuesen a sacar algún arma.

Un poco atemorizado entró en el local cuando acababan de salir los pistoleros.

Se han reunido el presidente de la Audiencia, el presidente del Tribunal de Urgencia, el comisario de Policía y un delegado del gobernador, porque éste se halla enfermo. Han comenzado inmediatamente las pesquisas para buscar a los autores del hecho.

Se supone que los pistoleros han ido en busca del sumario, no por lo que se relacione con el movimiento de Zaragoza, sino por estar comprendida en una de las piezas la causa contra el Comité nacional revolucionario, que, como se recordará, fué detenido en Zaragoza días después de terminado el movimiento.

El gobernador dió a los periodistas que, aparte del golpe de audacia, el hecho tenía poca significación, ya que previendo que pudiera ocurrir algo anormal pidió al juez especial que redactase las diligencias por triplicado, con objeto de legalizar dos de ellas y formar tres sumarios, uno de los cuales tenía el juez en su poder, el otro pasó al gobernador y el tercero fué enviado al ministro de la Gobernación.

queño grupo se rehizo en la calle Sierpes, sembrando la alarma con su actitud. Durante el alboroto resultó rota de una pedrada la luna de la librería Sanz, que el dueño valora en 606 pesetas. La Policía detuvo a los estudiantes Francisco Arbolella Martín, de diez y nueve años; Guillermo Medina Fuente, de diez y nueve, y José Murillo Izquierdo, de diez y ocho.

Huelga estudiantil en Oviedo

OVIEDO, 24.—Los alumnos de la Universidad, secundados por la mayoría de los del Instituto y los masculinos de la Normal, se han declarado en huelga como protesta contra la sanción impuesta a cinco compañeros promotores de los incidentes registrados en la huelga de noviembre. Se han adoptado medidas para evitar incidentes y el claustro ha advertido a los huelguistas que de no reintegrarse a las clases perderán sus matrículas.

La pugna entre los estudiantes de Valencia

VALENCIA, 24.—Los estudiantes han continuado promoviendo incidentes, aunque carentes de importancia. Una comisión, opuesta a la F. U. E., visitó esta mañana al gobernador, rogándole transmitiera al ministro de Instrucción Pública el siguiente despacho:

"Los estudiantes de orden de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Valencia protestan enérgicamente ante la pasividad autoridades académicas por la huelga injusta estudiantes F. U. E. como represalia contra Gobierno por haber clausurado un Centro en Zaragoza."

Los universitarios de Murcia

MURCIA, 24.—La F. U. E. de esta Universidad ha acordado declarar la huelga estudiantil hoy y mañana para protestar contra las arbitrariedades del Claustro de la Universidad de Zaragoza.

SE REPRODUCE EN CASI TODA ESPAÑA EL TEMPORAL DE NIEVES

¡A 15 grados bajo cero en San Ildefonso!

SAN ILDEFONSO, 24.—Continúa el temporal de frío y nieve. Hoy descendió la temperatura a 15 grados bajo cero.

TERUEL, 24.—Desde hace varias horas nieva copiosamente, aunque la temperatura no es extremada. La nevada es intensísima en los pueblos de la sierra de Albarracín.

REINOSA, 24.—Se siguen registrando temperaturas bajas, y el frío es cada día más intenso. Sigue nevando, y la temperatura es de 16 grados bajo cero.

IGUALADA, 24.—Ha caído en esta ciudad y comarca una regular nevada, siendo la segunda de las padecidas este invierno. El frío es intenso.

SE HUNDE EL PISO DE UNA CASA DURANTE UN VELATORIO Y ARRASTRA A TREINTA Y CINCO PERSONAS, DE LAS CUALES RESULTAN VARIAS HERIDAS DE EXTREMA GRAVEDAD

RAMALES, 24.—Ayer, cuando velaban el cadáver de un vecino del pueblo de Jibaja, se hundió la habitación en que se encontraban unas treinta y cinco personas, cayendo todas, entre los escombros, al piso inferior. Varios de los heridos lo están de gravedad, temiéndose que fallezcan de un momento a otro.

JIJONA, 24.—Ha caído sobre Carrasqueta, lugar de este término municipal, una enorme nevada que ha dejado interrumpidas las comunicaciones con Alcoy. El espesor de la nieve es de uno a cinco metros, y continúa nevando. No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

ALCOY, 24.—Desde el domingo nieva copiosamente. La nieve ha alcanzado cincuenta centímetros de espesor. Por esta causa quedaron cortadas las comunicaciones por carretera y ferrocarril y, a consecuencia de un desperfecto en la línea de conducción, la ciudad quedó sin luz, y no se trabaja en fábricas ni talleres.

EN UNA MESA VIEJA—QUE FUE UTILIZADA EN LAS ULTIMAS ELECCIONES—HABIA GUARDADAS GRAN CANTIDAD DE ONZAS DE ORO, DEL CUÑO DE FELIPE V, CARLOS III Y CARLOS IV

BARCELONA, 24.—Comunican de Esplugas de Llobregat que el mayordomo de la finca Can Clot solicitó de un niño que le auxiliara para trasladar una mesa a la casa parroquial. Cuando el muchacho marchaba cargado con la mesa, como el peso fuera superior a sus fuerzas, se le cayó al suelo, y al golpe se abrió un compartimento secreto, del que salieron varias monedas de oro, que el ni-

ño guardó en un bolsillo. Cargó de nuevo con la mesa y al llegar a la casa del rector y descargarla salieron nuevas monedas. El muchacho dió cuenta del hallazgo a la propietaria del mueble, que le gratificó con 16 onzas de las encontradas. Se desconoce por el momento la cuantía del hallazgo. Las monedas pertenecen a las épocas de Felipe V, Carlos III y Carlos IV. La mesa de referencia ha sido frecuentemente utilizada, y por última vez lo fué con motivo de las elecciones.

A la vista de Cullera embarranca un barco sueco y le auxilia la Delegación marítima

VALENCIA, 24.—A primera hora de la noche de ayer circuló el rumor de que había embarrancado un barco a la vista de Cullera. Hemos podido averiguar que el referido barco era el buque sueco "Adriale", embarrancado cerca de Talmutz. Acudió en su socorro un bote de la Delegación Marítima, que tendió un cable a bordo del buque embarrancado, por el que pasó a tierra el primer oficial, quien manifestó que la tripulación no corría riesgo alguno. Se limitó a solicitar la presencia de un remolcador de Almería para poder desembarrancar el buque.

El temporal sigue en aumento y durante estos días se teme que sigan ocurriendo accidentes marítimos.

Entra por el tejado en la casa del vecino y se lleva una cartera con gran cantidad de billetes

AVILA, 24.—En el pueblo de Magazos, Antonio López desmanteló el tejado de la casa del vecino Alejandro Gallego, apoderándose de una cartera que contenía gran cantidad de dinero en billetes. El autor del robo ha sido detenido.



EVITA RESFRIADOS Y ENFRIAMIENTOS



CALIENTA COMO LOS RAYOS DEL SOL



LINIMENTO DE SLOAN PENETRA SIN FROTAR



DÉSCONGESTIONA Y PRODUCE BIENESTAR

EL REMEDIO ESTÁ EN LA MANO

De ser un dolor muscular o neurálgico no pierda un sólo instante y adquiera un frasco de Linimento de Sloan. Por qué sufrir sin necesidad?

Sea el dolor producido por frío, reumatismo, exceso de ejercicio físico, contusiones, neuralgias, ciática, lumbago, torceduras o cualquier otro de índole parecida, aplíquese Linimento de Sloan, sin frotar. Sentirá un calor confortador que reavivará la circulación de la sangre. Se encontrará bien en seguida.



LINIMENTO DE SLOAN
MATA DOLORES

El Linimento de Sloan es una preparación cuya eficacia ha sido probada y comprobada; por eso se la prefiere en 133 países del mundo, incluso España.

Como el dolor llega inesperadamente es aconsejable tener un frasco de Linimento de Sloan a mano.



¡¡ NIÑOS LEED LAS MARAVILLOSAS AVENTURAS DE PIPO Y PIPA.!!

- 1 Pip y Pipo en el país de los Fantoques.
- 2 Pip y Pipo en lucha con el Gigante Malhombrón.
- 3 Pip y Pipo entre los salvajes.
- 4 Pip y Pipo en la Isla Embrujada.
- 5 Pip y Pipo en busca del gato Pelolmedio.
- 6 Pip y Pipo y el caballo de dos cabezas.
- 7 Pip y Pipo en poder del Brujo Pipirigallo.
- 8 Pip y Pipo y el león gigante.
- 9 Pip y Pipo y los enanitos de doña Cominito.
- 10 Pip y Pipo y el Mago Roña Roñica.
- 11 Pip y Pipo en busca del principito Tintilintín.
- 12 Pip y Pipo contra el infame Gurriato.

LA OFENSIVA "NAZI" EN AUSTRIA

En distintos puntos del territorio se descubren depósitos de armas y explosivos

VIENA, 24.—El director de la Seguridad de Voralberg comunica que en los registros efectuados últimamente por la Policía de Seguridad del Estado se ha descubierto un importante centro de fabricación de explosivos.

Con este motivo, los agentes han llevado a cabo numerosas detenciones.

En diversos puntos del territorio se han descubierto depósitos de armas y explosivos.—Fabra.

El frente patriótico austríaco se prepara para intensificar su propaganda

VIENA, 24.—En la reunión celebrada ayer por los jefes regionales de la organización Frente Patriótico se han estudiado los medios de intensificar la actividad patriótica.

En el curso de la reunión se dió cuenta de un informe del canciller Dollfuss exponiendo las medidas que el Gobierno tiene en proyecto y que piensa llevar a la práctica en el plazo más breve posible. Fabra.

Más de doscientos cincuenta detenidos en las manifestaciones celebradas en París por los "camelots du roi"

PARIS, 24.—A consecuencia de las manifestaciones de anoche, la Policía ha operado un total de doscientos cincuenta detenciones.—Fabra.

Los mejores aparatos de **RADIO** véalos en la exposición de **S. I. C. E.** Av. E. Dato, 9. Tel. 93.924



DE INTERES PUBLICO SE PREPARA UNA GRAN FUNCION CINEMATOGRAFICA

La película que no podrán ver más que los adultos

La ya famosa película "POR UN SOLO DESLIZ" es, ante todo, un gran triunfo de la cinematografía, y, sobre todo, un gran film educador, obligatorio para las juventudes, cuya inexperiencia acarrea gravísimos daños a la Humanidad.

"POR UN SOLO DESLIZ" consta de dos partes: la novela cinematográfica, magníficamente realizada, interesante y artística, y a continuación, la conferencia, con ilustraciones que señalan de una manera patente y clara, con una amenidad que prende en todo instante el interés del espectador, los estragos que causa la ignorancia del más terrible mal, que pesa como un castigo sobre los hombres.

Esta película, que ha sido durante más de diez semanas la mayor atracción de Londres se estrenará en el AVENIDA el próximo lunes, 29, abriendo a modo de un paréntesis en su temporada para que tan magnífico film pueda ser admirado por todo Madrid. La Dirección General de Sanidad ha prestado su caluroso apoyo a la exhibición de esta formidable película.

NOTA IMPORTANTE: La Empresa, queriendo dar una muestra de prudente desinterés, ha advertido al público que a las exhibiciones de "POR UN SOLO DESLIZ" se prohibirá la entrada a los menores de diez y seis años.

EL CONSEJO DE MINISTROS DEDICO PREFERENTE ATENCION AL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS Y AL EXAMEN DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Se acordó presentar a las Cortes un Estatuto de funcionarios que redactará la Presidencia del Consejo

FUE NOMBRADO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION DON MANUEL TORRES CAMPAÑA

El Consejo comenzó a las diez de la mañana y terminó a las dos de la tarde. El ministro de la Gobernación dijo al salir que en la reunión se había tratado de la proposición incidental presentada por el señor Golcochea que afecta al diputado electo señor Calvo Sotelo, y el Gobierno ha formado criterio sobre este asunto, que será interpretado en la Cámara por el ministro de Justicia.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

De lo tratado se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

El Consejo invirtió la mayor parte del tiempo en estudiar los presupuestos, tratándose normas generales que habrán de tenerse en cuenta al estudiar el Consejo en pleno los presupuestos de cada Departamento.

Una de las cuestiones de este aspecto más discutidas fué la que hace referencia a las plantillas de funcionarios, poniéndose de relieve el deso unánime y la necesidad de reorganizarlas, con el objeto de corregir desigualdades que tienen todo el aspecto de injusticias y adaptándolas a la jerarquía y utilidad de las funciones que con ellas se cumplen. Se convino en que, dado lo complejo y delicado de la cuestión lo mejor sería enfocarla y resolverla en conjunto, llevando a las Cortes un proyecto de Estatuto de funcionarios, para lo cual la Presidencia del Consejo orientará las gestiones previas que estime conducentes a tal fin.

Trabajo.—El ministro repartió entre sus compañeros, para su estudio, un proyecto de decreto referente a la creación de un Montepío marítimo nacional.

Gobernación.—Se aprobaron diferentes expedientes modificando actuales agrupaciones de Ayuntamientos en las provincias de Cuenca, Huesca, Burgos, Teruel, Soria, Valladolid y Avila.

Se acordó nombrar subsecretario del Ministerio a don Manuel Torres Campaña, que lo era de la Presidencia.

Industria y Comercio.—Decreto estableciendo el contingente de importaciones de carbón vegetal para el actual trimestre en 6.758 toneladas.

Quedó sobre la mesa para su estudio el reglamento de metales preciosos.

Decreto estableciendo una tarifa proteccionista para el arroz español que se importe a los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Dió cuenta el ministro de una orden ministerial recordando y exigiendo el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de fabricación, envasado, tenencia y venta de explosivos, a fin de evitar toda clase de sustracciones en fábricas, almacenes y depósitos.

Se trató del problema hullero de Asturias y se acordó que el ministro de Industria y Comercio proponga, con anuencia de los productores, la solución provisional que las circunstancias permitan, hasta el 1.º de marzo, en que debe quedar articulada la organización de la producción y venta.

Justicia.—Decreto modificando las normas vigentes para la constitución de los Tribunales que juzgan las oposiciones a notarios.

Estado.—De acuerdo con las instrucciones convenidas en el último Consejo, el embajador de España en La Habana ha comunicado al Gobierno cubano el reconocimiento por parte del Gobierno español.

Se ha aprobado la propuesta de canje de notas entre España y Polonia regulando el intercambio comercial entre ambos países.

Se aprobaron dos Convenios sobre embargo preventivo de aeronaves y unificación de ciertas reglas sobre daños causados a tercero por las aeronaves en la superficie terrestre, así como el acta final de la tercera conferencia internacional de Derecho privado aéreo celebrada en Roma.

Se aprobó igualmente la adhesión al Convenio europeo de radiodifusión de 19 de junio de 1933.

Estimando las propuestas oportunas, se acordó conceder la Gran Cruz de la Orden de la República a los señores director general de Seguridad, señor Valdivia; inspector general de Vigilancia, señor Santiago; jefe superior de Policía, señor Vázquez, y gobernador de Zaragoza, señor Ordiales, por su actuación en el movimiento revolucionario de diciembre, y al señor Méndez Calzada, de la Sociedad Cultural Española de Buenos Aires y al profesor de Lengua y Literatura Española de la Universidad de Londres, señor Pastor, en reconocimiento de la labor que en los respectivos países vienen haciendo por la cultura española. El Consejo se ocupó en el asunto de las negociaciones comerciales con Francia.

Notas de ampliación

Las relaciones comerciales con Francia

Los ministros dedicaron gran parte del Consejo al examen del estado de las negociaciones comerciales con Francia. Se estudiaron detenidamente las propuestas arancelarias sobre numerosas partidas; pero el problema es tan complejo que el estado de la negociación no permite aún formar una impresión respecto a su resultado. El ministro de Industria y Comercio informó de la marcha de las gestiones realizadas por el jefe de la Delegación española, señor Badía, que ha regresado a París.

Los Presupuestos

Se comenzó el estudio de los presupuestos parciales, siendo aprobado el del Ministerio de Justicia. El examen de este presupuesto dió lugar a que se abordase el problema de las plantillas de los funcionarios. El ministro había incluido el crédito para el restablecimiento de las plantillas aprobadas por las Cortes en 1931 y declaradas en suspenso al aplicarse el presupuesto de 1932. El Gobierno acordó perseverar en el criterio que siguieron los anteriores Gobiernos y mantener dichas plantillas en suspenso, relegando la solución del problema para una reforma general que se propone llevar a cabo, como el Gobierno del señor Azaña, mediante un proyecto de Estatuto de funcionarios que habrá de redactar la Presidencia del Consejo. Seguramente se nombrará una Comisión interministerial para que formule una propuesta.

Otras notas políticas

Visita a Su Excelencia

El alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, cumplimentó a Su Excelencia el Presidente de la República.

Don Diego Martínez Barrio se posesiona de la cartera de Gobernación

A las diez de la mañana tomó posesión de la cartera de Gobernación don Diego Martínez Barrio.

En el despacho del ministro se reunió el ministro saliente, don Manuel Rico Avello; el subsecretario, señor Azcarate; los directores generales de Seguridad, señor Valdivia; Administración Local, señor Puig d'Aspre, y Beneficencia, señorita Clara Campoamor; el inspector general de la Guardia civil, general Bedía; el gobernador civil, señor Benzo, y todos los altos jefes del Departamento.

El señor Rico Avello pronunció palabras de agradecimiento para el personal, por la leal asistencia que le ha prestado en todo momento, y tuvo elogios para

CHEVROLET Rebaja precios repuestos Sagasta, 19 - Teléf. 40667.

las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad, Asalto y Vigilancia, que, con su admirable comportamiento, le han servido de eficaz ayuda en el desempeño de la cartera de Gobernación.

Después, dirigiéndose al señor Martínez Barrio, le dijo:

—Usted me dió el espaldarazo; a su lado he aprendido muchas cosas, y entre ellas a quererle y admirarle y a tener una fe ciega en la República, cuando está regida por hombres como el señor Martínez Barrio.

A continuación, el ministro entrante dirigió elogios al personal, que ya le es conocido, por su paso anterior por el departamento, y dijo que las cualidades observadas en el señor Rico Avello le movieron a llevarlo al Ministerio de la Gobernación. Hoy, el señor Rico Avello merece la gratitud de todos los españoles, y si al lado de generales elogios aparece alguna voz de tonante, pasado el tiempo, con la distancia, que aleja el apasionamiento, todos reconocerán la labor del señor Rico Avello, a quien, si me viera en otro momento de desventura, como el del 12 de octubre, volvería a designarle para regir esta cartera.

Los ministros entrante y saliente se abrazaron entre grandes aplausos de cuantos asistieron al acto, y al terminar desfilaron todos ante el señor Rico Avello, para despedirle, y ante el señor Martínez Barrio para darle la bienvenida.

El puerto de Santa Pola

El alcalde y una Comisión del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), llegados a Madrid, visitaron a los ministros de Obras Públicas y de Instrucción Pública, en gestión de que se active la subasta para la construcción de aquel puerto, ya aprobado oficialmente y de tanta necesidad para la comarca, y asimismo interesar al señor Pareja en favor de la construcción de escuelas en aquel pueblo costero, merecedor de ser oído y atendido.

Los sucesos de Zaragoza y La Coruña y las huelgas de Irún y Fuenterrabía

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de La Coruña comunicaba que en Puente César, al proteger la Guardia civil el tendido de una línea de energía eléctrica, fué agredida por un numeroso grupo y resultó herido un guardia. La fuerza hizo disparos al aire. Durante la insistencia de la agresión, que se realizó a pedradas, los guardias, en uno de sus disparos, mataron a una mujer e hirieron a cuatro hombres.

El teniente coronel de la Guardia civil ha marchado a instruir diligencias y ha regresado a la capital después de dejar tranquilo el pueblo.

En La Coruña continúa la huelga del ramo de la construcción, teniendo la esperanza el gobernador de que se acepte la fórmula propuesta.

En Zaragoza, seis o siete enmascarados entraron a las siete de la tarde en el despacho del juez de Instrucción que sigue los procesos contra los promotores de la revuelta anarcosindicalista, apoderándose violentamente de la causa. El robo del sumario no paralizará la acción de la justicia, porque en poder del juez y de la Dirección General de Seguridad existen copias de los documentos que, como piezas de convicción, estaban unidos al proceso.

En Irún continúa la huelga, y en Fuenterrabía, también parcialmente, por grupos. El personal de Aduanas intentó impedir la salida del pescado para Hendaya y los trenes naranjeros, pero no lograron detener su propósito, quedando protegido el movimiento de Aduanas por la Guardia civil. Parece que varias Sociedades obreras de Pasajes anuncian el paro para el día 26; sin embargo, algunas están en desacuerdo contra esa determinación.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

HOY COMENZARA EN IRUN Y PASAJES LA HUELGA GENERAL, QUE NO SECUNDARAN LOS AFILIADOS A LA U. G. T. Y QUE SE EXTENDERA A TODA ESPAÑA EL DIA 27

SAN SEBASTIAN, 24.—Mañana comenzará el paro general en Pasajes e Irún, que por la noche se extenderá a toda la provincia, excepto los afiliados a la U. G. T. Esta celebró una asamblea, en la que se acordó, después de oír al delegado de Irún, no ir al paro por no tratarse de un movimiento obrero. Pasó hacia París el presidente de la Comisión comercial española, señor Badía. Al conocerse la noticia los iruneses adelantaron el paro general.

BARCELONA, 24.—La Federación Nacional de Empleados, Agentes y Comisionistas de Aduanas, consignatarios de buques y similares, refiriéndose al despacho de paquetes postales que por disposición del Gobierno central se ha retirado a las Aduanas de Port Bou e Irún, ha facilitado una nota en la que después de hacer historia de la disposición, que considera injusta, dice que se ve obligada a decretar una huelga general en las Aduanas de la Península y Norte de África, por veinticuatro horas, que comenzará el día 27 quedando paralizadas todas las operaciones que se realizan en las Aduanas del Estado.

Huelga en Puertollano

PUERTOLLANO, 24.—Los obreros de la mina denominada Comunidad de Bienes de San Francisco, en vista de que uno de los coparticipes ha dejado de abonar los jornales devengados hace algún tiempo, a pesar de las gestiones que vienen realizando para conseguirlo, han expedido oficio de huelga para el próximo día 10 de febrero, habiéndolo puesto en conocimiento de las autoridades para que intervengan y conjuren el conflicto.

Huelgas mineras en Figols y Suria

BERGA, 24.—Se han declarado en huelga los obreros mineros de Figols. El paro afecta a las minas San José, Consolación, San Cornelio. Esta tarde han parado también los obreros de la mina Alfarp. Todas las explotaciones son de la Sociedad Carbones de Berga.

BARCELONA, 24.—El consejero de Gobernación manifestó anoche a los periodistas que el departamento de Trabajo de la Generalidad había mandado a Suria un delegado para que interviniera en el conflicto planteado por los obreros de aquellas minas.

—Por el momento—dijo—hay tranquilidad y se está pactando para llegar a un acuerdo. He enviado veinticinco guardias a aquella población para que juntamente con los quince que allí había cuiden de que no se altere el orden.

Según manifestaciones del señor Selvas, en las minas de Figols hay inquietud debido a que la Empresa no abona a los obreros los jornales vencidos, con arreglo a lo pactado. Los obreros deseaban celebrar una reunión que no les fué autorizada, y, en vista de ello, se reunieron en los pozos de las minas. Al subir a la superficie fueron detenidos algunos por la Benemerita, aunque después, al aclararse los hechos, fueron puestos en libertad. La inquietud continúa en aquella población, y por ello se ha establecido la vigilancia necesaria para evitar incidentes.

Los huelguistas de transportes urbanos detenidos en el bar La Tranquilidad, de Barcelona, han sido absueltos por el Tribunal de Urgencia

BARCELONA, 24.—En el salón de actos de la cárcel se ha celebrado esta mañana ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa instruida contra 55 procesados, por la reunión clandestina descubierta en el bar La Tranquilidad el día 9 del corriente. Los procesados manifestaron que estaban en aquel lugar casualmente, no habiendo sido citados por nadie. El Tribunal dictó una sentencia absolutoria por falta de pruebas.

Los detenidos serán puestos en libertad esta misma tarde.

BARCELONA, 24.—A las seis y media de la tarde estalló un petardo colocado en un remolque del tranvía número 57. No ocurrieron desgracias personales.

En Sabadell, los obreros del ramo textil abandonan el trabajo antes de la hora legal

SABADELL, 24.—Numerosos individuos diseminados en grupos se presentaron inopinadamente en las fábricas y despachos y obligaron a abandonar el trabajo a aquellos obreros que no lo habían hecho una hora antes de dar término la jornada legal.

Los camareros de El Ferrol se declaran en huelga

EL FERROL, 24.—No se han reintegrado al trabajo los camareros. La Asociación Patronal ha anunciado las vacantes de personal existentes en cafés y bares con el jornal diario de dos pesetas y el 15 por 100 de la recaudación bruta.

Un crimen por resentimientos políticos en la carretera de Igualada a Odena

IGUALADA, 24.—Cerca del puente denominado de Can Roca, en la carretera de Igualada a Odena, el arriero Jaime Oliva Junyent, de diez y siete años, se cruzó con el ciclista de veinticuatro, Ramón Palomas Riera, a quien agredió en forma tan violenta que lo dejó moribundo. Conducido al hospital se le practicó una intervención quirúrgica. A la mañana siguiente el desgraciado Palomas dejó de existir. Se dice que entre los dos existían resentimientos políticos. El agresor ha sido detenido.

Vuelca un autobús de línea y resultan heridos tres viajeros

LUGO, 24.—Cuando regresaba de Mondoñedo un coche de línea, al llegar a las proximidades de Agadín, y por causas que se ignoran, volcó, resultando heridos Jacinto Fernández, viajante; Dionisio Fernández, maestro, y Gervasio López, propietario, que han ingresado en el hospital.

Aparece el cadáver de un pas-torcillo colgado de un árbol

ALMERIA, 24.—En las inmediaciones de Arboleas apareció el cadáver de un niño colgado de un árbol. Se llamaba Diego García, de once años. Diego, en unión de un hermano de siete años, estaba guardando unas ovejas. El hermano menor se retiró para beber agua, a unos trescientos metros. Al regresar encontró a Diego colgado de un olivo. Se sospecha que se trata de un crimen.

De la cárcel de Gerona se fugan ocho reclusos por delitos comunes

GERONA, 24.—A las siete de la tarde se fugaron de esta cárcel ocho reclusos llamados Angel Herena, Angel Martínez, Luis Ventura, Jaime Mota, Manuel Aguilar, Francisco Rivas, Ramón Martínez y Antonio Bueno, todos ellos condenados por delitos comunes. Realizaron la fuga aserrando una reja, y descendieron, valiéndose de sábanas, a un tejado de urallita que con el peso se rompió. Los fugitivos fueron a caer al sótano del Seminario Conciliar, del que salieron a la calle aserrando otra reja. La Policía y las fuerzas de Seguridad practican pesquisas para detener a los fugados, lo que lograrán seguramente, pues son conocidísimos por sus innumerables fechorías.

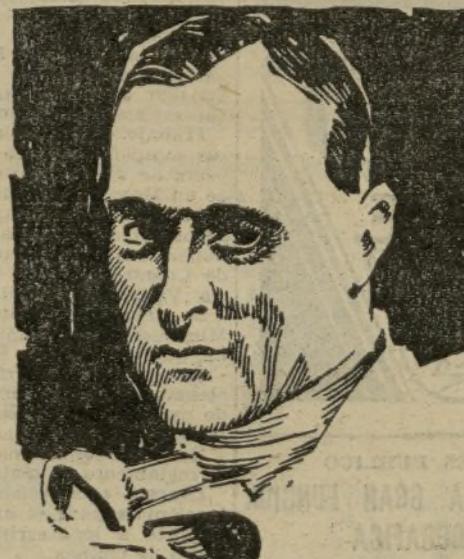
Algunas REFERENCIAS de los lubricantes ingleses de fama mundial



En el Mundo hay más de 230 constructores de automóviles que recomiendan a sus clientes el uso de CASTROL, entre ellos: ROLLS-ROYCE, BALLOT, BUGATTI, FORD Motors C.º Ltd., GENERAL MOTORS GERMANY, HUDSON-ESSEX, MERCEDES, TALBOT.

En España, nos han favorecido con una carta de aprobación, que tenemos a la disposición de nuestros clientes, las siguientes firmas: AUSTIN (representación para la región Centro), CHRYSLER, PLYMOUTH, DODGE (E. I. D. A. S. A., distribuidores para España), de DION-BOUTON (Sociedad anónima española), DELAHAYE, REPUBLIC, GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. LA HISPANO-SUIZA (fábrica de automóviles), HUDSON-ESSEX (representación para la región Centro), RENAULT (Sociedad anónima española), SAURER (Sociedad anónima española), SINGER (I. V. M., distribuidores para España), STANDARD (representación para la región Centro), VELOCETTE, SCOTT, FRANCIS-BARNETT, ROYAL-ENFIELD (Agencia general para España). También contamos entre nuestros distinguidos clientes al PARQUE MOVIL de la GUARDIA CIVIL, al CUERPO de VIGILANTES de CAMINOS, a AVIACION MILITAR, AERONAUTICA NAVAL y AERONAUTICA CIVIL.

HE AQUI EL TESTIMONIO de AGRADECIMIENTO del hombre más rápido del mundo sobre tierra, Sir MALCOLM CAMPBELL:



“Si existiera un aceite mejor que



lo emplearía yo.”

Malcolm Campbell

Recordman de velocidad del Mundo en Automóvil con 438 kms. hora.

PIDALOS A SU PROVEEDOR

Agencia general: Calle Recoletos, 8 - MADRID
Teléfono 51301 - Dirección telegráfica y telefónica: AMICASTROL

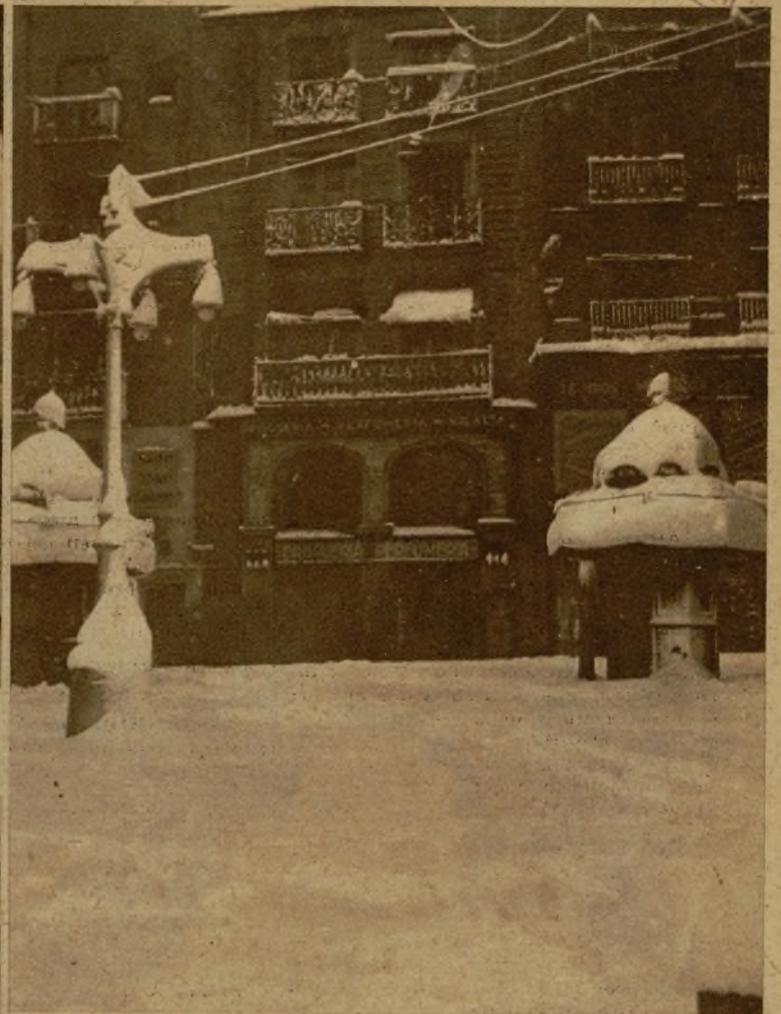
AHORA

Dos "ases" de la aviación, en Barcelona



Los famosos aviadores Allan Cobhan y Lefevre, que se encuentran en Barcelona, acompañados del director de los servicios de aviación de la Generalidad, señor Canudas, y de otras personas (Fotos Badosa, Farrán y Ojanguren)

Enormes nevadas en Lérida



Sobre Lérida descargan en estos días nevadas imponentes. Toda la población está intransitable, y se hallan totalmente suspendidos los servicios de circulación. Un aspecto de la plaza de la Libertad



En la plaza de la República se forman verdaderos montes de nieve. La temperatura prosigue muy baja y continúa la copiosísima nevada

Las luchas de carneros en Eibar



El carnero campeón de Eibar en las típicas luchas, que ha vencido al campeón de Anzuola, en un combate celebrado en la Plaza de Toros eibarresa

Una comida y reparto de juguetes a los niños pobres



Niños de las escuelas públicas de Cuevas del Almanzora (Almería), durante la comida con que fueron obsequiados por el Ayuntamiento. Entre los escolares se hizo luego un abundante reparto de juguetes y dulces (Foto Sallestrín)

Una boda en la iglesia de San Fermín

Herido con un hacha por su mujer



El premio instituido por la revista "Medicina"

En la iglesia de San Fermín de los Navarros se ha celebrado la boda de la bellisima y distinguida señorita Pilar Viada y López-Puigcerver con don Luis Santos y García Ortega. Los contrayentes en el acto de la firma del acta matrimonial



El doctor don Francisco Blanco Rodríguez, destacado fisiólogo y uno de nuestros más notables valores médicos, a quien ha sido otorgado el premio instituido por la revista "Medicina" en el certamen sobre el tema "Estado actual del tratamiento de la tuberculosis"

Un pintor pensionado



En la calle de España, número 4, lugar denominado La Ventilla, en Tetuán de las Victorias, Julia Barrena López, de treinta y seis años, hirió gravemente a golpes de hacha a su esposo, Antonio Bota García, de treinta y ocho, con el que sostenía frecuentes disputas por celos. El agredido, que aparece en la foto, sufre lesiones en el parietal derecho y en las manos, causadas éstas al defenderse del ataque

Julia Barrena López, que, impulsada por los celos, atacó con un hacha a su marido, Antonio Bota, y le produjo una herida grave en la cabeza. La autora del hecho ha quedado detenida a disposición del Juzgado de Colmenar

Tres niños, hijos del matrimonio Antonio Bota y Julia Barrena, entre los que se ha desarrollado un sangriento suceso por celos

Don Joaquín Aguado, que en el concurso abierto por la Academia de Bellas Artes ha obtenido una beca, de la Fundación del conde de Cartagena, para ampliar estudios de pintura en el extranjero



AHORA

LOS AGRARIOS ACEPTAN LA REPUBLICA



Los lobos, a las puertas de poblado, en la provincia de Madrid, siguen causando bajas en los rebaños



La última reunión de la minoría agraria estaba convocada con un propósito trascendental: el del que el grupo pronunciara su significación y propósitos en relación con la forma de Gobierno. En dicho acto, que presidió el señor Martínez de Velasco, pronunció un extenso discurso el diputado señor Royo Villanova, en el sentido de que el partido agrario estaba en el caso de acatar y aceptar la República de una manera expresa, declaración que, a su juicio, debió hacerse hace tiempo. Al terminar la reunión, el señor Martínez de Velasco manifestó que la decisión del grupo había sido aceptar el régimen constituido, como expresión de la voluntad nacional, así como estar dispuesto a gobernar, si las necesidades nacionales lo exigieran

Alto cargo municipal



Continúa la justificada alarma en varios pueblos de la provincia de Madrid por la presencia en aquellos términos de manadas de lobos hambrientos, que descienden hasta las cercanías de poblado. Los vecinos son impotentes por sí solos para organizar una batida en regla contra las fieras, e insisten en la urgencia de que se les preste auxilio para terminar con la plaga. En la foto figuran los representantes de Manzanares el Real, que en nombre propio y en el de los pueblos afectados visitaron ayer al ministro de Agricultura y al director general de Ganadería para solicitar auxilio económico, a fin de dar la batida a los lobos

El Ayuntamiento madrileño ha designado para ocupar el cargo de oficial mayor al jefe de Negociado don Manuel Sabrido, prestigioso y competentísimo funcionario, cuya actuación de muchos años en los servicios municipales le han hecho acreedor a merecidísimos elogios a lo largo de su actuación. El acuerdo del Ayuntamiento ha producido excelente

(Fotos Yusti, Llompart y Rico)

Ayuntamiento de Madrid

La fina gitanería cordobesa se ha vuelto elegante, se dedica a la política y llora la desdicha de tener un hermano guardia civil



Por dondequiera que va la gitanería vibra en el aire una copla flamenca, acompañada por el donoso zapateado de un tango



Un verdadero artista este gitano, que echará todo su arte cuando llegue el momento de dibujar una filigrana en el anca del borriquillo, a punta de tijera...

No es nada fácil, como quizá algunos supongan, cazar gitanos con la cámara fotográfica. Los gitanos le huyen al fotógrafo tanto como a la Guardia civil; pero con la diferencia de que cuando ésta logra darles alcance se muestran sumisos y "personas decentes", mientras que el reportero gráfico no puede cumplir su misión sin exponer el físico a grandes contrariedades, o al menos condenarse a oír las frases menos estimables para la familia y para él mismo. Sólo diremos, para que los lectores se den cuenta del peligro que supone captar unas escenas gitanas en su propia salsa, que el compañero Torres, para obtener algunas de las que aparecen en esta información ha tenido que disparar resguardado tras un benemérito de los del tricrónico. Y aquí están proclamando el triunfo del experto reportero.

Lo que cuesta fotografiar a una gitana

No hay manera de llegar a un aduar de gitanos como no sea repartiendo dádivas. Y así y todo, quizá no sea posible conseguir otra cosa que el de oírse llamar, muy cortésmente, "cabayero". Nosotros nos impusimos la obligación de llegar al campamento para entrar en contacto con los gitanos y hacerles un reportaje. Tan pronto como el vigía da la voz de alarma nos acomete un verdadero enjambre de hombres, mujeres y niños.

—¿Y qué quieren por aquí tan buenas "presonas"?—indaga una gitana vieja, de rostro arrugado, que parece tallado en ébano.

—Pues a ver si son ustedes tan amables que nos dejan sacar unas fotografías.

—¿Y qué nos vais a dar?

—Una fortuna.

—Po más aprisa.

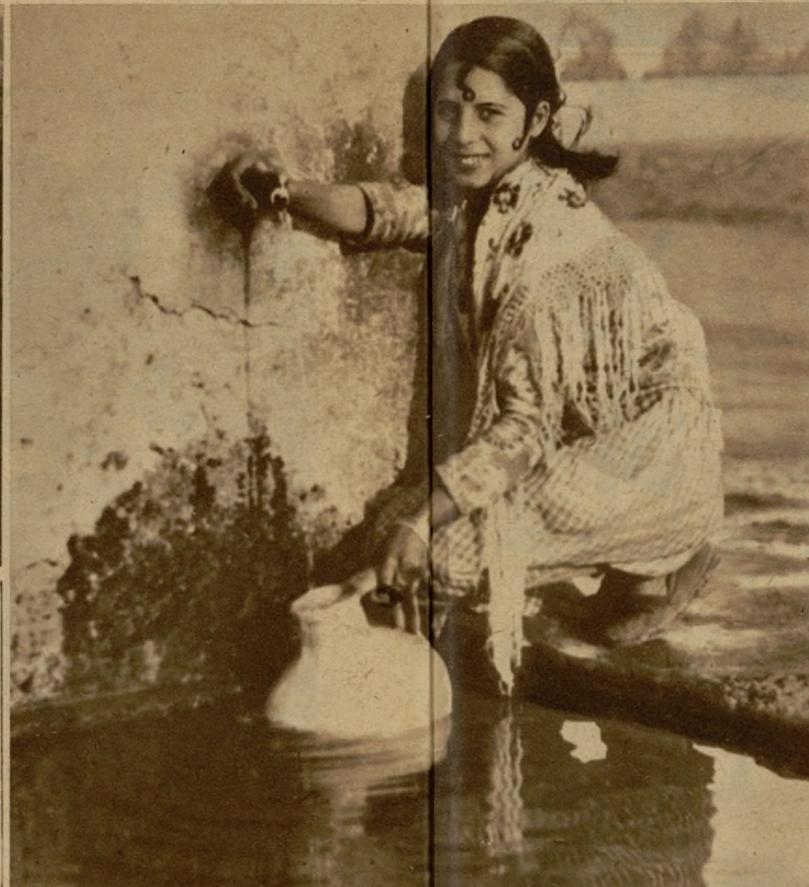
Comenzamos a repartir monedas entre las gitanas y los churumbeles, que no dejan de pedir hasta que ven agotado todo nuestro patrimonio.

Los hombres, más dignos, se contentan con pedir tabaco.

—Denos osté un cigarrillo, señorito, por su libertad d'osté.

Y comenzamos a repartir cigarrillos. Mas el reparto no hubiera terminado nunca aunque hubiésemos llevado un estanco. Por muchos cigarrillos que dábamos más eran los pediguños. ¿Pero es posible—nos preguntábamos—que en tan pocas tiendas pueda vivir tanta gente? Pero, al fin, descubrimos el truco. Como los comparsas de los teatros, que se multiplican a fuerza de dar vueltas al escenario, los gitanos desaparecían por entre las tiendas y volvían a aparecer por otro lado, siempre con las manos extendidas.

—Pero un puñado de cuartos y unos paquetes de cigarrillos bien valen la pena de habernos llevado la estampa de esa bella gitaniña, ataviada con sus mejores galas, que a la puerta de su tienda ha montado su industria canastera y que



En la clara corriente de esta fuente cordobesa llena su cántaro esta gitaniña de quince abriles, incipiente belleza, llena de picardía y de gracia en la cara morena

trabaja febrilmente mientras recibe la caricia del sol, que le ilumina el rostro gracioso y recoge en sus oídos para sepultarlas en el corazón las palabras amorosas del galán que le habla de penas muy hondas que lleva metidas en el infierno del alma.

A los gitanos de Córdoba les ha dado por ser elegantes

Hay gitanos de la ciudad y del campo. De los primeros va adueñándose poco a poco la civilización. Ya hay gitana que sale a la calle con sombrero y mantón de Manila, dándose pisto de gran señora. A los "cañís" les ha dado también por la moda y no hay quien pueda con ellos. Hace pocos días paseaba por las calles de Córdoba—sede de la gitanería fina—un gitano vestido como un "gentleman" y tocado con un monumental sombrero de copa. Sus compañeros lo envidiaban. ¡Aquello sí que era ir "alegante"! Pero a poco se supo que desde el "biombo" hasta los espolines—los calcetines por fuera que decían ellos—se los habían dado en casa de un difunto "que había sido muy señor".

Y es que no hay cosa, por despreciable que parezca, que no aproveche a un gitano. A todo le sacan partido. Si no pueden "chalanear" con ello, lo utilizan para su servicio personal y todo les viene bien.

Un gitano que se ha metido a guardia civil

Ahora pesa sobre los gitanos de Córdoba una gran desgracia. Un hermano de raza ha ingresado en el Cuerpo de la Guardia civil. Por nada del mundo perdonarán ellos esta traición. Antes de nombrarlo, hacían toda clase de signos cabalísticos para espantar a los gitanos del mal. Y luego desgranaban sobre él el rilegio de sus sentencias:

—Premita un divé—dice uno de los más humanitarios—que lo entierren en una lluvia de balas.

Otro, en el paroxismo de la desesperación, exclama:

—¡Meterse a guardia cevi pa presegui a los probesitos gitanos, que no le hasemo mar denguno a naide! ¡Bien meresio tiene su castigo! ¡Por sé esente!

"El Veneno", propagandista político

La última fase que se ha revelado en los gitanos de Córdoba es su intervención en la política activa. Durante la propaganda electoral, los extremistas de izquierda perseguían a muerte a los propagandistas de los partidos más o menos burgueses que salían por las noches a fijar pasquines. Las coacciones iban ilustradas, en la mayoría de los casos, con una buena lluvia de garrotazos. Había que buscar una solución. Y alguien tuvo la ocurrencia de presentar candidato al "Veneno". Este es el gitano de Córdoba que más cuentas ha tenido y tiene pendientes con la justicia. Se le atribuye la habilidad de encender el cigarro con el fuego de la pistola. Pero no de una pistola automática, que él detesta, sino una de las antiguas, del quince, que parece un trabuco y que es su inseparable compañera.

—Le damos—le dijeron—un duro por cada cartel que pegue.

Y el trato quedó hecho. El "Veneno", que dicho sea de paso, había ganado en aquellos días dos batallas campales en la puerta de Sevilla, en las que se contaron los heridos por docenas, auxiliado de su familia, llenó de pasquines en dos días las calles de Córdoba, sin que nadie se atreviese a mirar siquiera de reojo a los propagandistas, y mucho menos a quitar los carteles.

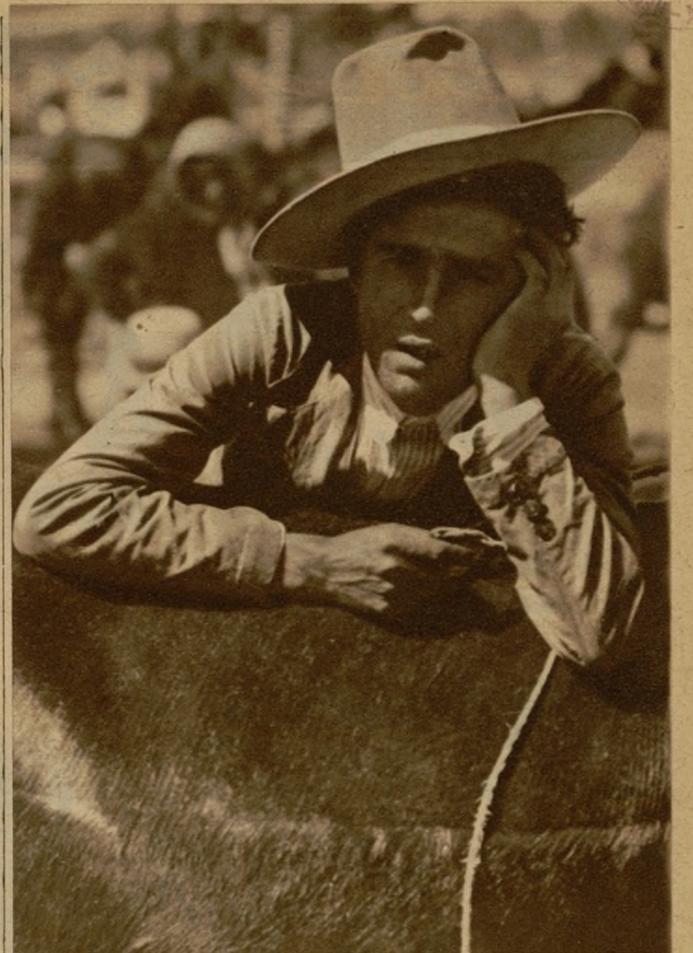
Hubo que decirles que no había más carteles, porque el "Veneno" y los suyos estaban dispuestos a acabar con los fondos del partido político que les había contratado.

Debajo de algunos carteles se leía:

"Lo pegó er "Veneno". Pena la vía quien lo quite."

Los "Veneno" cobraron por aquello un montón respetable de duros. Se vistieron bien, se alhajaron y comieron a lo gran señor. Y desde entonces dicen que no hay nada mejor que la política.

Pero a los partidos que los utilizaron



"¿Qué descansada vida la del que huye del mundanal ruido...!" y de los sudores del esfuerzo!...



(Fotos Torres y Gonsanhi)

les ha salido un grano. Desde que "apandaron la tela" no hay quien eche a los gitanos del círculo político en cuestión. Allí están, desde que abren hasta que cierran, esperando que caiga otra "faenilla". Lo único de temer es que cualquier día sean ellos los que le hagan la "faenilla" a sus protectores.

Los parias de la raza cañí

Los gitanos del campo son los parias de la raza. No poseen más bienes de fortuna que sus borriquillos, que, como ellos declaran, "son los "pares" de sus hijos"; la industria canastera, que siempre llevan consigo, y que en cualquier sitio cabe, y lo que "güenamente" cae. "Para nosotros—decía el viejo gitano de "La Gitaniña" al alceccionar a Andrés Caballero—se crían las bestias de carga en los campos y se cortan las altriqueras en las ciudades." Y hasta ahora nadie ha desmentido esta doctrina.

A estas tribus de gitanos cualquier punto del planeta les acomoda para vivir. Cuando les parece levantan la tienda, la cargan en el burrucho famélico, que tiene que soportar también el peso de la gitana más anciana de la familia, y marchan a establecerse al sitio que más les place.

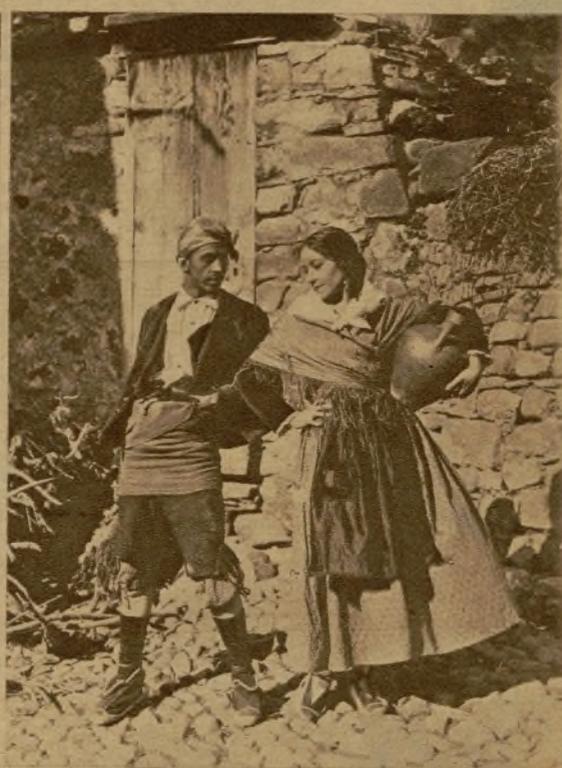
Maldición gitana

Hemos ido captando tipos y escenas gitanas. La fuente cercana al aduar, adonde van las gitaniñas no sólo a proveerse de agua, sino también a contemplar su figura en el espejo del agua, ha sido un cebo magnífico para esta información. Allí hemos obtenido la imagen de esa incipiente belleza, con la cara llena de picardía y gracia, que con sus escasos quince abriles es ya una flor que se abre a la codicia de los hombres. Y la de esta otra, que al darse cuenta de que la han fotografiado descompone el rostro negro, aprieta los dientes y fulmina la maldición.

—Premita Dió que te laven el espina so con botones de fuego!

Marcelino DURAN DE VELILLA

La pantalla



Joan Crawford, la actriz predilecta de nuestro público, protagonista de "Vivamos hoy"

Elsy Gumier y Angel Bové en "Miguelón", film nacional, que se espera con expectación

Conrad Veidt y Madeleine Carroll en la maravillosa narración cinematográfica "Yo he sido un espía"

Una escena de "Por un solo desliz", la película cuya tesis ha sido objeto de las más vivas discusiones



Un momento de la deliciosa opereta "El hechizo de Hungría", en que interviene Gustav Frohlich

CAPITOL
Teléfono 22229

NORMA SHEARER
FREDERIC MARCH
con **BLU HOWARD**

La Llama Eterna

EXITO VERDAD

MARTA CNOCKAERT
nos relatará en breve, en

YO HE SIDO ESPIA

un episodio de espionaje, de amor y de fatalidad, del que fué protagonista real

AVENIDA

Columbia-Cifesa presenta el próximo lunes, 29

POR UN SOLO DESLIZ

DIANE SINCLAIR
LYMAN WILLIAMS

Censurada por la Dirección General de Sanidad
la película que ha sido durante más de DIEZ SEMANAS LA MAYOR ATRACCION DE LONDRES. Censurada por la Dirección General de Sanidad

BARCELÓ
RENE LEFEVRE y
Una clienta ideal
la más graciosa parodia de los INSTITUTOS DE BELLEZA

FIGARO

HOY, ESTRENO de la opereta alemana

EL HECHIZO DE HUNGRIA

Intérpretes:
GITTA ALPAR
GUSTAV FROHLICH

Un film lleno de alegría, de humor, de canciones, de bailes, de bella música y de mujeres bonitas

Palacio de la Música
HOY, ESTRENO

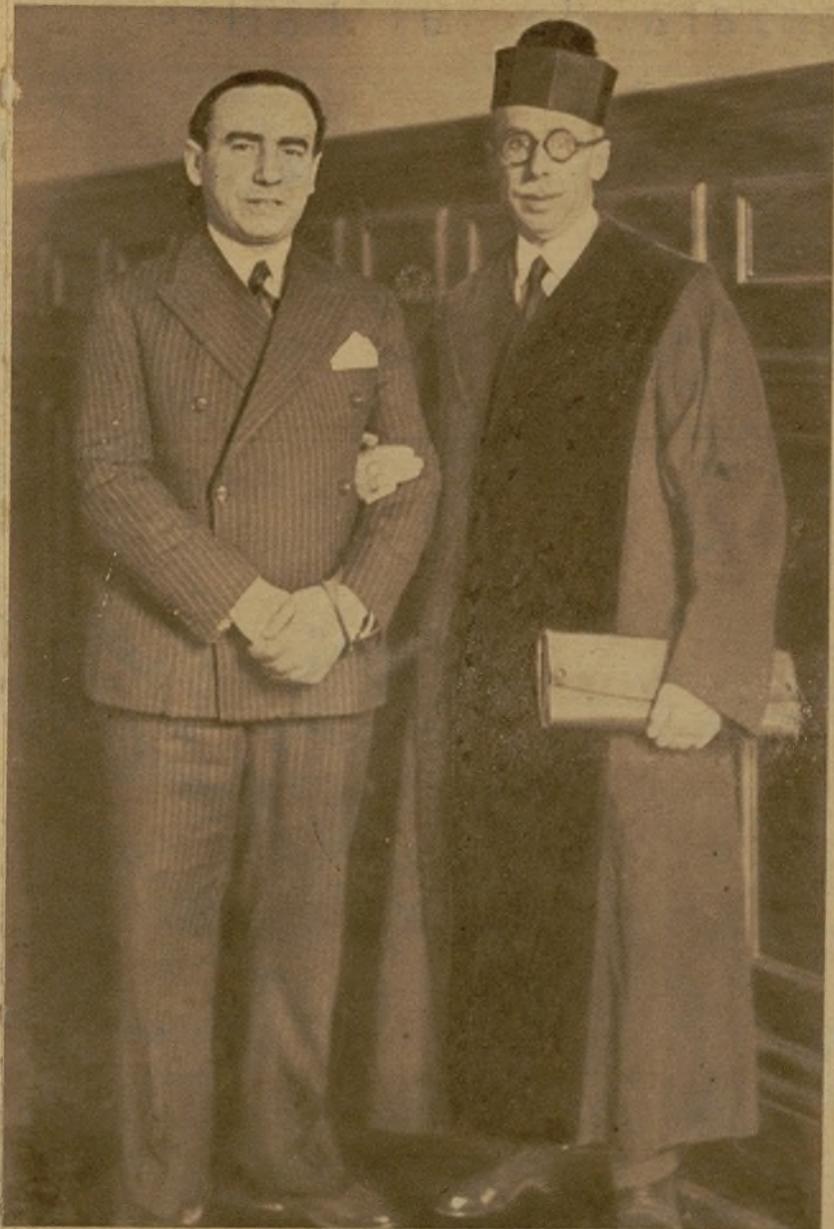
JOAN CRAWFORD
con **GARY COOPER**

en **VIVAMOS HOY**

Metro-Goldwyn-Mayer

AHORA

La vista de la causa por los sucesos de agosto, en Sevilla



El capitán de la Guardia civil don Antonio Pérez Lázaro, para quien el fiscal pide la pena de reclusión perpetua, con su abogado defensor, don Wenceslao Delgado



El coronel de Infantería señor Rodríguez Palanco prestando declaración ante el Tribunal (Fotos Marina)



En la tercera sesión de la vista prosiguieron las declaraciones de procesados. A causa de la extensión de los interrogatorios, el desarrollo de la vista es muy lento, pues al finalizar esta jornada sólo han depuesto cinco de los acusados. En la foto, el teniente coronel Crespo, capitán Tristán y tenientes Alonso Martínez y Martínez (don Manuel), del Cuerpo de Carabineros, citados como testigos presenciales de los sucesos



Cabos y guardias de Seguridad y Asalto citados por la Sala sexta del Supremo para que testifiquen acerca de los sucesos objeto de la causa (Foto Marina)



Otros individuos del Ejército y de la Guardia civil, llamados a comparecer en la vista como testigos presenciales de los hechos (Fotos Marina)

AHORA

El alegre y bullanguero Carnaval, que asoma ya la careta grotesca y organiza la algazara de sus bailes



Casi a las puertas tenemos ya el episodio carnavalesco bullanguero y riente. Tras las burdas facciones de la careta se asoma el eco de su risotada. Estas obreras que confeccionan las mascarillas de grotesca expresión, sin alborozo ciertamente, son las preparadoras de las algareras fiestas, en las que no participarán, a buen seguro. Para ellas el Carnaval debe ser como para los confiteros el dulce...



La verdad es que, desaparecido, o "en las últimas", el Carnaval callejero, el mascarón ha perdido importancia. Antes, cuando circulaban en cuadrilla, los grotescos hombres de la careta monstruosa eran un elemento indispensable de la bullanguera fiesta. Refugiada ésta en los salones, con etiquetero disfraz y música de cabaret, al mascarón ya no le queda ni el recurso de reírse de sus propias gansadas. ¡Tan solo, tan desanimado, tan anticipado el pobre!...

(Fotos Yusti y Orríos)

LOS MAESTROS NACIONALES SE DIRIGEN A LA OPINION PUBLICA Y AL GOBIERNO

Los maestros nacionales, representados por las Asociaciones que suscriben, acuden una vez más a la opinión pública y al Gobierno en demanda de que se preste a la escuela y a los maestros aquella discreta y meditada atención que exige problema tan auténticamente nacional como el de la cultura primaria.

No ha tenido nunca ésta la fortuna de estar ordenada conforme a un plan orgánico estable. Solamente en contadas ocasiones los maestros hemos podido ver intentos, bien pronto frustrados, de articular una política pedagógica de largo alcance. Pero lo característico del Ministerio de Instrucción Pública es el marchar a la deriva, no prevenir las dificultades o crearlas casi deliberadamente. Y así, en el momento actual no puede ser más lamentable el panorama que nos ofrece la enseñanza primaria. Mientras más de 15.000 escuelas están servidas meses y meses interinamente, decenas de millares de maestros, que esperan su traslado, se consideran también como interinos en las escuelas que sirven. Se desmoraliza a los maestros de nuevo ingreso por la demora prolongada que impone a su entrada al servicio del Estado la lentitud de la máquina administrativa, tan expedita, cuando quiere, para hacer tabla rasa de los derechos adquiridos en orden a la provisión de destinos o para otorgar éstos en condiciones que no se justifican ni en la necesidad de la excepción ni en méritos notorios de los nombrados.

Gracias a este proceder arbitrario y caprichoso de la Administración se originan frecuentes colisiones de derechos, semillero de pleitos, que desunen a los maestros, envenenando sus relaciones individuales y societarias, fomentando el espíritu de intriga entre ellos y distraiendo su atención de los problemas propiamente escolares. Y como consecuencia de esta bochornosa desorganización, una disminución del valor de la escuela del Estado como instrumento de cultura popular y la formación de una atmósfera de recelo o por lo menos, de frialdad en torno a ella.

Al lado de esto, por parte de los sucesivos Gobiernos, monárquicos republicanos, se viene dando una prueba reiterada de desestimación práctica de la labor docente del maestro. No se asigna a éste, a pesar de solemnes promesas, "aquella retribución decorosa que su alta función merece y los grandes intereses de la República exigen" ni se repara aquel grado de postergación económica en que se halla en relación con los demás funcionarios del Estado, cuyos sueldos medios, comparados con los nuestros, siguen manteniéndose en la misma injusta superioridad que estableció el Estatuto de Funcionarios del 18. Se hace obligatoria la prestación de un servicio nocturno extraordinario por una gratificación irrisoria que, a veces, queda incógnita, sin que el Ministerio habilite, con premura que demuestre su solicitud por estos problemas, los créditos necesarios para abonar estos servicios a los maestros; y mientras se apresuran los trámites para otros suplementos de crédito por valor de millones con destino a diferentes servicios, se discuten y regatean unos miles de pesetas para la calefacción en las escuelas, bien pocas, que disfrutan de ellas.

Los maestros nacionales denuncian este deplorable estado de la Primera enseñanza, rechazan todo género de responsabilidad colectiva de la disminución de la eficacia de la labor escolar y reclaman, poniendo en el acento, ahora y para el futuro, toda la energía y toda la resolución que la justicia de su causa les presta, una ordenación de la Instrucción Primaria que, abarcando la parte administrativa y la parte económica—por su equiparación con los demás funcionarios—les ofrezca las condiciones necesarias para que puedan entregarse entusiastamente a la obra renovadora de la escuela.

Por la Asociación Nacional del Magisterio Primario: Prieto, Campillo.—Por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza: Zapata y Lombardía.

Zarpa de Cartagena la flotilla de submarinos

CARTAGENA, 24.—Para asistir a un crucero-escuela en aguas de Santa Pola (Alicante) ha zarpado la flotilla de submarinos.

La vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla

La declaración del ex gobernador civil señor Valera Valverde

Comienza la sesión a las diez y media. El presidente expone que algunos letrados han manifestado su propósito de renunciar a parte de la prueba propuesta.

El fiscal da lectura de una lista en la que figura el nombre de diversos estigmas, a cuyo examen renuncia.

Los abogados defensores renuncian también al testimonio de muchos de los propuestos.

El señor Cavestany manifiesta que renuncia a la defensa del general González, porque han existido discrepancias con su defendido en cuanto a la actitud que se debía adoptar para la defensa.

El general González hace constar que ignoraba la decisión de su abogado y que desearía que esta renuncia fuese retirada.

Como el señor Cavestany mantiene su decisión, se hace cargo de la defensa el letrado suplente, don Cristino Jiménez.

A preguntas del fiscal contesta el señor Valera Valverde:

—La Policía, a las cuatro de la mañana, me comunicó que no había novedad en los cuarteles.

—No envié emisarios al gobernador militar para ponerme de acuerdo con él y simular que me rendía ante un hecho de fuerza.

—El motivo de mi procesamiento fue exclusivamente político.

A preguntas de la defensa:

—Fui gobernador de la República catorce meses. Siempre con la confianza del Gobierno.

—Desde el Ayuntamiento hasta el Gobierno me llevó la multitud en hombros.

—El señor Pérez Madrigal fué uno de los primeros en felicitarme. Se me dijo que sería yo uno de los primeros condecorados por la República.

—Las insidias contra mí partieron del presidente de la Diputación, señor Casas.

—El ministro de la Gobernación no me llamó nunca la atención. Estaba muy satisfecho de mi actuación.

—Nadie me dió orden de que detuviese al general Sanjurjo. Fué iniciativa mía el ponerme en comunicación con otros gobernadores.

—Me detuvo el comandante Delgado y dos oficiales, con una orden del general Sanjurjo.

—El comandante Delgado, anteriormente, se había puesto a mis órdenes.

—Mi cuñado no vino con orden de detenerme. Venía para convencerme de que me entregase, porque iba a disparar la artillería sobre el edificio del Gobierno Civil.

—El comandante Delgado me hizo ver la conveniencia de que obedeciese las órdenes de Sanjurjo.

—Yo ordené a la Guardia civil y fuerzas de Asalto que estuvieran preparadas para reprimir un movimiento revolucionario.

—El ministro de la Gobernación no concedía importancia a los movimientos de carácter extremista. Le envié una documentación muy importante y no me dió siquiera recibo.

—A Sanjurjo se le pudo detener antes de sublevarse si el ministro de la Gobernación lo hubiese ordenado. Pero nada se me ordenó.

—El alcalde disponía de 400 guardias municipales. Ignoro si éstos resistieron las órdenes de Sanjurjo.

—El pueblo de Sevilla, en general, recibió con simpatía a Sanjurjo.

—Cuando se sublevó Sanjurjo se colocaron colgaduras en el Casino Radical.

—El comandante Martín Naranjo me visitó tres veces, durante la mañana, para transmitirme órdenes del general González. Las órdenes para reprimir el movimiento las daba sin violencia alguna y demostrando su lealtad al Gobierno.

—La Guardia civil, hasta el 10 de agosto

dependía de Guerra; desde entonces, de Gobernación.

—Yo creía que era conveniente que estuviésemos reunidos en el Gobierno civil el general de la División y yo, para que las órdenes fuesen coincidentes. Se lo dije en una tarjeta que le envié con el comisario.

Declaración del señor Rodríguez Palanco

Coronel de Infantería. A preguntas del representante del Ministerio fiscal dice que no tenía ninguna noticia del movimiento y que de madrugada le avisaron por teléfono que fuese a la División.

En la calle un militar retirado le dió un papel, en donde se le pedía una compañía para declarar el estado de guerra.

Agrega que cuando llegó a la presencia del general González fué cuando se enteró de que el general Sanjurjo se había sublevado.

El general González le dió varias órdenes para que se hiciese lo necesario para iniciar la defensa contra los sublevados.

Relata todo lo que hizo cumpliendo las órdenes de sus jefes y las disposiciones que adoptó.

Agrega que él ordenó que saliesen dos compañías para defender el Gobierno civil y que por teléfono le dijeron que se había ejecutado lo ordenado.

Había dado orden de que se cerrasen las puertas del cuartel, y, no obstante, entró allí el general Sanjurjo.

Delante del cuartel donde estaba el regimiento del procesado y dentro del mismo había mucha Guardia civil. Dentro estaba Sanjurjo, y al requerirle para que abandonase aquel lugar, le dijo que no lo hacía por que era el capitán general de Andalucía.

Luego le dijo que el general que le había dado una carta era Gerardo Rodríguez del Barrio, que es primo del declarante, y que se había extrañado.

El procesado quedó perplejo y contestó que no podía adherirse al movimiento sin contar con la oficialidad. Esta unánimemente, le animó a que se sumase al movimiento, y ante el hecho consumado se puso a las órdenes de Sanjurjo.

También manifiesta que les produjo alguna sorpresa el ver que las demás guarniciones no se habían unido al movimiento.

A la una de la tarde recibió tres órdenes de Capitanía. En una de ellas se le ordenaba que formase una columna para salir a recibir a las fuerzas que desde Madrid venían contra ellos. Otra se refería al racionamiento de la tropa y transporte.

Entonces se puso en comunicación con otros jefes y decidieron no entablar la lucha, para evitar una contienda fratricida.

Añade que él fué el designado para comunicar esta resolución a Sanjurjo.

A instancias del general, el procesado escribió en una cuartilla que la guarnición desacataba la orden que se había dado para entablar la lucha.

Luego agrega que tuvo una escena algo violenta con el general García de la Herrán.

El general dijo a varios oficiales de la Guardia civil:

—Ya ven, me entrego a ustedes. Y él declaran"e fué a presentarse al general de la División.

Entonces las tropas estaban ya en la calle y el general González le ordenó que fuese al cuartel a esperar órdenes.

Agrega que no detuvo a Sanjurjo porque en el cuartel no tenía otra fuerza que los músicos y los enfermos.

Manifiesta que el general González entregó el bastón a Sanjurjo y le dijo:

—Puesto que mandas tú, ahí va eso.

Agrega que ignoraba si las órdenes de Sanjurjo eran legítimas o no; y que éste le manifestó que se había derrumbado el Gobierno, y el que había sido nombrado le había ordenado que se pudiese al frente de las guarniciones de Andalucía.

Manifiesta que sobre las tres de la madrugada se presentaron dos oficiales de la Guardia civil en su domicilio, los que le comunicaron que el general Sanjurjo le ordenaba que se presentase en Casa Blanca.

Cuando llegó allí, el general Sanjurjo le comunicó que un Gobierno republicano le había nombrado capitán general de Andalucía.

Agrega que intentó ponerse en comunicación telefónica con el gobernador civil y con el cuartel general de la División, lo que no pudo conseguir.

A las cinco de la mañana puse un telegrama al director general de la Guardia civil diciéndole que se había hecho cargo del mando el general Sanjurjo, con normalidad. Y nada me contestó el director general de la Guardia civil que me hiciese suponer que Sanjurjo no era una autoridad legítima.

Agrega que el gobernador civil no le llamó para darle órdenes.

Añade que la fuerza de la Guardia civil entró en un cuartel de Infantería por la puerta falsa para que las fuerzas no sufrieran las inclemencias del tiempo.

También manifiesta que circuló una orden de plaza, impresa, en la que aparecía como capitán general Sanjurjo.

Agrega que no advirtió de lo que se trataba hasta que se publicó una proclama, pero que, entonces, por la situación en que se encontraban las fuerzas, ya no era posible hacer nada.

Dice que recibió algunas órdenes, que se negó a cumplimentar porque creyó que la Guardia civil no debía intervenir en ciertos actos.

Relata con toda clase de detalles su intervención en los sucesos, en los que no hizo otra cosa que cumplir las obligaciones que las leyes imponen a la Guardia civil.

En este momento del interrogatorio, el presidente, don Mariano Gómez, suspende el juicio y manifiesta que, desde mañana, se celebrarán sesiones por la mañana y por la tarde, hasta que termine el examen de todos los procesados.

Y se levanta la sesión cerca de las dos de la tarde.

Anoche llegó a Madrid el señor García de la Herrán e ingresó en Prisiones Militares

A las siete de la tarde de ayer, y procedente del Castillo de San Julián, en Cartagena, donde cumple su condena por los sucesos del 10 de agosto, llegó a Madrid el general García de la Herrán. El viaje lo hizo en automóvil acompañado de un jefe de la Guardia civil y seguido de otro coche ocupado por varios agentes de Policía. El general García de la Herrán ingresó anoche mismo en Prisiones Militares.

HUECOGRABADO EN COLOR

Confección de

re-
vistas,
catálogos,
láminas, tarjetas
postales y estampe-
ría por proce-
dimientos
moder-
nos

RIVADENEYRA, S. A.
Paseo de San Vicente, 20

EL PARO FORZOSO CONFERENCIA DE DON BALDOMERO ARGENTE EN UNION REPUBLICANA FEMENINA

En el Centro de Unión Republicana Femenina dió ayer tarde el ilustre escritor don Baldomero Argente una interesante conferencia sobre este tema:

"El paro forzoso—dijo—es el problema central de nuestra civilización; el porvenir de ésta depende de la solución que demos a aquél. Tiene cuatro aspectos: moral, social, político y económico. Este, el más importante, porque al través de él se llega a los demás.

Ahora hay en España cerca de 700.000 hombres parados. La estadística es incompleta. Ese es el exponente de una situación social. No sólo padecen los obreros; las clases medias, en general, están sufriendo también horribles angustias. Así se evidencia la descomposición social.

El paro no es problema transitorio; es permanente, ahora exacerbado. Ni peculiar de España; bajo todas las diferencias políticas, religiosas, etc. de los países civilizados, en todos ellos existe el paro. Su causa primordial está más honda que esas diferencias. Hay que señalarla si se quiere remediar, porque el verdadero remedio no puede consistir sino en la supresión de la causa.

El trabajo es sólo un remedio para obtener la satisfacción de nuestras necesidades y deseos. Por eso, el problema del paro se identifica con el de la miseria. Dos paradojas salen al paso: "trabajador" es sinónimo de "pobre" en un mundo donde todas las riquezas las produce el trabajo; "el paro coincide con la necesidad", a pesar de que el trabajo es el que produce las cosas que satisfacen aquellas necesidades.

Es que el trabajo no es el único factor de la producción. Si lo fuera, no habría paro mientras hubiera necesidades insatisfechas. Ni tampoco si el trabajo pudiera producir en el aire y del aire. Pero el trabajo, para ejercerse y producir necesita el concurso de la tierra y de materias extraídas de la tierra. Y la tierra, necesaria para todos los hombres, ha sido apropiada por una minoría de esos hombres, con derecho para disfrutarla exclusivamente, y para impedir a otros su disfrute si no pagan el precio exigido.

Así, esta minoría dispone de la suerte del trabajo, se apropia los frutos de éste, monopoliza todos los aumentos de producción, que se convierten en aumento de renta. La ley de la renta es la ley fundamental de la dinámica social. El problema de la tierra no es un problema agrario únicamente. La industria necesita tierra en que emplazarse, materias primas que vienen de la tierra, fuerzas que fluyen de la tierra. La vivienda se levanta sobre la tierra y se construye con materiales que proceden de la tierra. La tierra urbana es hoy más importante que la agrícola; por eso tiene más valor.

Si el acceso a la tierra fuera libre y el Estado cobrara la renta social no habría paro ni impuestos. Unos naufragos en una isla sin dueño no carecerían de trabajo. Adán no tuvo problema de trabajo. Robinson en su isla, tampoco. Los primeros emigrantes en América no carecieron de trabajo. Pero sí a la isla llegaban quienes alegasen su derecho de propiedad y pudieran hacerlo valer, y prohibieran el trabajo en toda o parte de la isla, el paro forzoso y la miseria surgirían instantáneamente. Así se formó el proletariado en los siglos XVI y XVII. La Argentina está despoblada y hay paro forzoso. Artificialmente se creó en Australia mediante la "colonización sistemática" de Wakenfield.

No es la única causa: hay además los monopolios, la exclusividad de los grandes medios de producción, y los impuestos y trabas administrativas para el trabajo y el consumo; pero todas éstas son secundarias en cuanto se apoyan sobre la primera, y de la subsistencia de ésta dependen. Esto desorienta a los socialistas. No ven que la acumulación, que hace posible el monopolio de los medios de producción, se realiza primariamente por las rentas, la especulación en tierras y las ganancias mismas de los monopolios ya logrados. Es el desarrollo de estos elementos, que son el dinero o el capital, y que crecen apoyados en el Estado, lo que constituye el problema de la explotación del capitalismo.

Los solares sustraídos a la explotación o mal aprovechados, los campos, minas, fuerzas hidráulicas, etc., no aprovechados o dedicados a explotaciones inferiores a aquellas de que son susceptibles, las concesiones y privilegios para el uso de elementos naturales, son los

primeros y fundamentales responsables del paro y de la miseria, porque todos ellos otorgan a sus dueños la facultad de apoderarse de la riqueza producida por el trabajo ajeno, en forma de renta. Y para ello dificultan o prohíben parte del trabajo que se pudiera hacer. Sólo viéndolo así se podrá descubrir los verdaderos remedios. Serán objeto de otra conferencia."

Homenaje al nuevo alto comisario de España en Marruecos

Una Comisión de los Centros comerciales hispano-marroquíes visitó ayer mañana al señor Rico Avello para felicitarle por su nombramiento para la Alta Comisaría de Marruecos y ofrecerle un banquete, con el que el referido organismo desea rendir homenaje al ilustre ex ministro de la Gobernación.

El señor Rico Avello agradeció vivamente a los comisionados su felicitación y proyectado agasajo, que aceptó desde luego, prometiendo fijar la fecha de su aceptación, tan pronto como regrese de Asturias, adonde se propone marchar en seguida.

BIBLIOGRAFIA

GRATIS

remite CULTURA SEXUAL catálogo ilustrado, pedidos: APARTADO 887. MADRID.

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

Para bachilleres (exceptuando los Elementales) o Peritos mercantiles, en el Cuerpo de Interventores del Estado en Ferrocarriles (4.000 de sueldo y 2.000 de dietas), disponen de pase de libre circulación en todos los Ferrocarriles españoles. Ascender hasta 11.000 pesetas y es compatible este cargo con la profesión que tengan. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de marzo de 1934. Los exámenes del primer ejercicio comenzarán en mayo y hasta julio o después del verano no empezará el segundo ejercicio disponiendo los señores opositores de tiempo más que suficiente para preparar el Cuestionario. Para el programa oficial, que regalamos, presentación de instancias, obtención de documentos, "Nuevas contestaciones" y preparación en las clases o por correo, con Profesorado del

"INSTITUTO REUS"
Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.
Honorarios: Asistiendo a nuestras clases, 35 ptas. mensuales. Por correo, 30 ptas. "Contestaciones completas", 75 ptas. (Ya hemos terminado de publicar todas las materias menos Legislación, que quedará en breve). Regalamos una entrega de muestra a todo el que la solicite.—Éxitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

PROXIMAS OPOSICIONES

Banco de España (más de 300 plazas), Telégrafos, Aduanas, Administrativo de Hacienda, Interventores y Depositarios de fondos, Notarios, Fiscales, Judicatura, Secretarios Judiciales, Secretarios de Ayuntamiento (1.ª y 2.ª categoría) y Secretarios de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas). Para programas oficiales "Contestaciones", preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, presentación de instancias y obtención de documentos, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos Residencia-Internado. Regalamos prospectos. Único Centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

LA JUNTA NACIONAL DE TELECOMUNICACION ESTUDIA UN PROYECTO PARA LA RAPIDA INSTALACION DE UNA MODERNA RED NACIONAL DE RADIODIFUSION

La Junta Nacional de Telecomunicación ha celebrado recientemente una reunión de indudable interés dedicada al examen metódico y a fondo de un proyecto encaminado a dotar a nuestro país de un servicio de radiodifusión a tono con las posibilidades técnicas que este maravilloso medio difusor de cultura tiene en nuestros días y del que disfrutan desde hace bastantes años todas, absolutamente todas, las naciones de Europa en un grado de perfección tan superior a nosotros que nos releva, en desproporción lamentable con nuestro rango internacional, a un último lugar incompatible con nuestro prestigio nacional y con el decoro de la República española.

Fué unánime el parecer de los miembros de la Junta (en la que se encuentran representados, y conviene recordarlo para dar a esta unanimidad todo su verdadero valor, sectores tan heterogéneos como la Prensa, la industria y el comercio, la totalidad de los centros ministeriales interesados en estos problemas y, en general, cuanto en la opinión pública su ponga un asesoramiento o un interés en materia de telecomunicación) en cuanto a la necesidad de que el Gobierno apruebe con toda urgencia tal proyecto, en el que, a base de la rápida instalación de una emisora central de gran potencia y otras seis regionales, estratégicamente

distribuidas y preferentemente dedicadas a retransmisoras de la primera, lograría encuadrar a toda España en una zona de audición agradable y en condiciones técnicas que nos libraría del papel poco airoso que nuestro país desempeña actualmente al constituir una lamentable excepción en Europa por su atraso en materia de radiodifusión.

Por si estas consideraciones de carácter general no fueran suficientemente poderosas por si mismas, España se ve seriamente amenazada de no ver resuelto nunca este importante problema de no acometerle ahora con el apremio a que nos obliga el acuerdo de Lucerna, en el que se hizo la asignación a cada nación de las frecuencias que habían de utilizarse por sus emisoras, habiéndosele concedido a las nuestras las que por sus ventajosas condiciones técnicas eran ambicionadas por otros países con una radiodifusión harto más acreedora al beneficio que lo es el nuestro, por desgracia.

Si dentro del plazo de vigencia de aquel Acuerdo internacional, que es de dos años, el Estado español no acomete la ejecución del plan que allí prometió realizar, quedará España, como decimos, imposibilitada para disponer nunca más de un vehículo de cultura y de un instrumento de gobierno adecuado a sus necesidades y a su importancia en el mundo. El problema es, pues, de la mayor importancia.

Conviene tener en cuenta que, según este proyecto, el Estado cubriría holgadamente los gastos de servicio con el importe de las tasas sobre los aparatos y material de radio, de cuantía moderadísima, no obstante.

La Junta Nacional de Telecomunicación está en éste, como en todos los casos, animada del mejor espíritu para secundar la actividad, entusiasmo y competencia de su presidente, el subsecretario de Comunicaciones, señor Jalón, en quien concurre la feliz circunstancia de haber colaborado en este organismo desde su constitución en su calidad de vocal representativo de la Asociación Nacional de la Prensa.

Las reformas en legislación social y la Unión Nacional de Abogados

La Unión Nacional de Abogados ha intervenido en la encuesta relativa a las reformas que proceden adoptar en materia de Jurados mixtos, mostrándose partidaria de que éstos sean organismos de avenencia, conciliación y arbitraje, restringiéndose su jurisdicción a los juicios de despido y celebrándose ante ellos la conciliación previa a toda clase de juicios, en vez de celebrarse ésta ante los Tribunales competentes.

El trabajo de referencia propone como recursos admisibles contra los fallos de dichos Jurados los de casación por infracción de ley y por quebrantamiento de forma.

La entidad profesional mencionada solicita el aumento de Tribunales Industriales y la movilidad de sus Jurados; la sustitución de las bases de trabajo por pactos colectivos; la creación de la Magistratura del Trabajo y la intervención del abogado como libre y potestativa en los litigios ante los Jurados mixtos.

Tales son, en líneas muy generales, las ideas expuestas por la Unión Nacional de Abogados en lo que a reforma de tanta importancia jurídica y social se refiere.

En la aldea griega de Drama los campesinos se dividen en dos bandos y se acometen furiosamente, resultando veinte heridos

ATENAS, 24.—Comunican de Drama al periódico "Voluntad" que en la aldea de Vissochene, los campesinos se han dividido en dos bandos a consecuencia de una discusión sobre derechos de propiedad y se han acometido a pedradas. En la refriega han resultado heridas veinte personas, algunas gravemente.—Fabra.

El Mundo Invisible

¿Qué hay más allá de la vida?

¿Hay seres que hablan y producen multitud de fenómenos? ¿No ha tenido usted curiosidad de conocer qué hay de verdad en el más allá de la vida?

En el número 2 de la nueva biblioteca de

MAS ALLA

que hoy se ha puesto a la venta, el PROFESOR ALBERT GUTTMAN habla de

El Mundo Invisible

Principios espiritistas para penetrar en el "más allá"; las experiencias de Crookes; voces de los muertos; apariciones; fotografías de los espíritus; cómo es la vida en el "más allá"; historia, explicaciones científicas, experiencias, etc.

Un libro impresionante, que nos ofrece hechos sorprendentes.

EJEMPLAR: 50 CTS.

EDITORIAL FENIX
Apartado 8.025 MADRID

LA FARSA ha publicado MARIA, LA FAMOSA

EJEMPLAR, 50 CENTIMOS

Apartado de ESTAMPA y AHORA: 8094

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Cuarenta millones para instalar una fábrica de pertrechos guerreros en la Argentina

BUENOS AIRES, 24.—La importante firma americana Dupont, De Nemours y Compañía, que se dedica a la fabricación de explosivos y armas de guerra, ha notificado al Gobierno de este país su intención de invertir cuarenta millones de pesos en el establecimiento de una sucursal de dicha industria en Argentina.—Associated Press.

El fuego destruye en Avellaneda (Argentina) cincuenta casas obreras, y perecen dos personas

BUENOS AIRES, 24.—Un incendio ha destruido en Avellaneda medio centenar de casas de obreros. En el siniestro han perecido, carbonizadas dos personas.—Fabra.

El ministro italiano de Agricultura regresa de París a Roma

PARIS, 24.—El ministro italiano de Agricultura, señor Acerbo, ha salido anoche de regreso a Roma.—Fabra.

El gobernador militar de París llegó ayer a Marrakés

MARRAKES, 24.—El gobernador militar de París, general Gouraud, que está visitando las guarniciones de los confines argelino-marroquíes, ha llegado ayer a Mequinez.—Fabra.

Bajo la svástica hitleriana

LA POLICIA ALEMANA DESCUBRE EN EUTING UN DEPOSITO DE ARMAS Y PRACTICA QUINCE DETENCIONES

BERLIN, 24.—Comunican de Euting (Macklemburgo) que la Policía ha descubierto un importante depósito de armas y documentos de propaganda comunista en aquella localidad. Con este motivo han sido detenidos quince comunistas.—Fabra.

El primer aniversario de la llegada al Poder de Hitler

BERLIN, 24.—Por celebrarse el próximo día 30 el primer aniversario de la llegada al Poder del canciller Hitler, el ministro de Propaganda, doctor Goebbels, ha publicado un llamamiento al pueblo alemán.

En este llamamiento se hace constar la labor realizada en doce meses por el canciller y sus colaboradores. Se recordó que Hitler pidió cuatro años para realizar su programa de revolución nacional. Dicese en el documento que durante el primer año ha disminuido el número de los parados en unos dos millones; se ha asegurado a los campesinos sus subsistencia; se ha saneado la vida cultural y el pueblo alemán tiene de nuevo valor y confianza en el futuro.

En vista de la situación, el canciller ha decidido que este primer aniversario se celebre sin ninguna pompa. Se expresará la alegría ostentando la bandera. El Gobierno dará por su cuenta bonos por valor de quince millones de marcos para proveer de víveres a los necesitados. Además, el "Wintershilfwerk" (Socorro del Invierno) pondrá de sus propios medios en este día bonos para carbón por valor de seis millones y medio de marcos.—United Press.

MUNICH, 24.—El Tribunal especial ante el cual tuvo lugar la vista del proceso contra tres curas católicos acusados de haber propagado noticias falsas sobre pretendidas atrocidades nacionalsocialistas, ha dictado hoy sentencia condenan-

Nuevas sorpresas del "affaire" Stavisky

LAS JOYAS DEPOSITADAS POR EL CELEBRE ESTAFADOR EN EL CREDITO MUNICIPAL DE BAYONA HABIAN SIDO TASADAS EN UN VALOR MUY SUPERIOR AL QUE REALMENTE TIENEN

BAYONA, 24.—Los peritos comenzaron hoy el examen de las joyas pertenecientes a Stavisky, que fueron traídas del Crédit Lyonnais al Crédito Municipal de Bayona. Los peritos declararon que su labor ocupará varios días.—United Press.

BAYONA, 24.—Según los peritos que han examinado las joyas depositadas en el Crédito Municipal de Bayona, el tasador de dicho organismo, señor Cohen, había estimado en un valor que está muy por encima de la realidad dichas joyas.

Por ejemplo, un collar que Cohen tasó en 300.000 francos no vale más que 1.500; otras tres joyas sobre las que el Crédito Municipal prestó un millón de francos no valen más que 37.000.

Cohen pretende que han sido cambiadas las alhajas que él tasó y no reconoce las que le han sido presentadas hoy; sin embargo, ha sido detenido inmediatamente, acusado de robo, estafa y complicidad en estafa y robo.

Parece que en el expediente judicial de Cohen figuran ya tres condenas por estafa.

Al ser detenido manifestó que tiene la impresión de que pronto se reunirán a él algunos personajes importantes.—Fabra.

Derivaciones del "affaire" Stavisky

PARIS, 24.—Alegando su delicado es-

tado de salud ciertos condenados venían obteniendo la concesión de la libertad provisional que les permitía, en algunas ocasiones, escapar al cumplimiento de la pena impuesta, hasta la proscripción de la misma; y con objeto de evitar esta anomalía, el señor Reynaldi ha decidido que de ahora en adelante los condenados que obtengan la libertad provisional por motivos de salud, sean encarcelados en una prisión-hospital especial.

La medida ha sido inmediatamente aplicada y entre los afectados por ella se encuentra el señor Anquetit, director del antiguo diario "Rumeur", que resultó complicado en el asunto de madame Hanau.—Fabra.

La propuesta Ibarnegaray es rechazada por los grupos de izquierda

PARIS, 24.—Las delegaciones de los grupos de izquierda se han reunido bajo la presidencia del señor Herriot, rechazándose la propuesta del señor Ibarnegaray, encaminada al nombramiento de una Comisión parlamentaria de encuesta acerca del asunto Stavisky.

Cada grupo propondrá sus sugerencias —y todos, de acuerdo con el Gobierno— acerca de una fórmula transaccional.

El señor Chautemps no asistió a la reunión, pero celebró antes conversaciones con algunos diputados radicales, declarando luego a los periodistas que sigue siendo fiel al punto de vista que expuso en el Senado.

Según el señor Chautemps, la única solución aceptable sería votar una ley creando un organismo especial al margen de los partidos políticos, o sea una especie de Jurado cívico, cuyos informes se efectuarían sin escándalo ni publicidad.—Fabra.

Un defensor en el "affaire" Stavisky que renuncia a su actuación

PARIS, 24.—A media tarde se ha sabido que un defensor de uno de los acusados a consecuencia del asunto Stavisky quiso examinar hoy el expediente de su patrocinado antes de que se viese la causa ante el Tribunal Correccional, que ha fijado la fecha del día 26 para la vista; pero con la natural sorpresa notó que de dicho informe habían desaparecido documentos de gran importancia para su patrocinado.

En vista de ello el mencionado defensor ha enviado una carta al Colegio de Abogados protestando contra lo acaecido y manifestando que por esta causa le es imposible asumir la defensa que le estaba encomendada.—Fabra.

El director de "La Confianza" es trasladado a Bayona

PARIS, 24.—El señor Guebin, director de la Compañía de Seguros "La Confianza", que acaba de ser detenido, saldrá esta noche para Bayona.

Se ha procedido a la apertura de las cajas de caudales de Stavisky. Todos los documentos han sido sellados y remitidos al Juzgado.—Fabra.

Los bolsistas de Alejandría exigen una rectificación al ministro de Hacienda, que los calificó de bandidos

LONDRES, 24.—Comunican de Alejandría a la Agencia Reuter que la Asociación de Bolsistas ha enviado a El Cairo una delegación de tres miembros para exigir excusas del ministro de Hacienda que, en un discurso pronunciado en el Parlamento afirmó que los agentes de Bolsa eran unos bandidos. La Bolsa está cerrada hoy.—Fabra.

Se inician los vuelos de prueba trasatlánticos con escala en islas flotantes

RIO, 24.—Anuncian en la Compañía de Aviación Condor que un avión pilotado por el señor Brandemberg ha llegado procedente del vapor "Westfallen", que, anclado en medio del Atlántico, sirve de isla flotante, siendo este vuelo preparativo del servicio regular que la Compañía proyecta inaugurar el 7 de febrero. El aeroplano, según el programa, ha de llegar de regreso a Europa, el 13 de febrero.—United Press.

El señor Farge, de la colonia francesa de Madrid, ascendido a oficial de la Legión de Honor

PARIS, 24.—Se anuncia que el "Journal Oficial" publicará el sábado próximo un decreto ascendiendo a oficial de la Legión de Honor al señor Farge, de la colonia francesa de Madrid.—Fabra.

En los alrededores de Rabat aparecen partidas de bandidos

RABAT, 24.—Desde hace algunos días se viene notando en la región una extraordinaria actividad del banditaje.

Aparte del asalto en la carretera de que ya dimos cuenta, ayer se han registrado cinco robos contra otros tantos pequeños establecimientos indígenas.

Las fuerzas militares enviadas para poner fin a la situación y perseguir a los bandidos, trabajan activamente para llevar a cabo su misión.—Fabra.

El Gobierno griego rechaza una petición del financiero Insull

ATENAS, 24.—El Consejo de Estado ha rechazado un recurso presentado por el financiero norteamericano Insull para que se prorrogara su permiso de permanencia en Grecia.—Fabra.

A la salida de un mitin comunista se produce en París una colisión con la Policía

PARIS, 24.—A eso de las doce de la noche, y al terminar una reunión organizada por los comunistas en la Sala Bullier, se ha producido un violento encuentro entre los asistentes al acto y la Policía.

Varios agentes han resultado con contusiones.—Fabra.

El aviador Allan Cobhan prosigue su vuelo a Tánger

PERPIÑAN, 24.—El aviador inglés sir Allan Cobhan, que había llegado ayer procedente de Toulouse, ha salido hoy para Tánger. Tiene la intención de aterrizar en Valencia o Alicante.—Fabra.

La Comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones reanuda las negociaciones de paz con los representantes de Bolivia y Paraguay

BUENOS AIRES, 24.—La Comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones, que entiende en la cuestión del Chaco, ha reanudado las negociaciones de paz con los representantes boliviano-paraguayos.

Los comisionados conferenciaron largamente con el enviado del Paraguay, señor Zubizarreta, y hoy probablemente conferenciarán con el delegado boliviano, señor Castro Rojas, quien espera instrucciones de su Gobierno en el sentido de aceptar los buenos oficios de Argentina, Brasil, Chile y Perú.—Associated Press.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El general Martínez Cabrera herido de importancia en un accidente automovilista

PALENCIA, 24.—Esta tarde regresaban de León, después de haber girado una visita de inspección en Palencia, los generales López Ochoa y Toribio Martínez Cabrera, que ocupaban sendos automóviles. El que conducía al segundo de los generales, que iba acompañado de su ayudante, el comandante de Estado Mayor don Manuel Alonso, chocó contra una piedra indicadora, saliendo despedidos sus ocupantes y el conductor. Este, que se llama José Rodríguez, resultó gravísimamente herido y también recibió lesiones de importancia el general Cabrera. Ambos fueron trasladados a la capital.

Atan y amordazan a un maestro nacional y a su sirvienta y se llevan once mil trescientas pesetas

ZAMORA, 24.—En el pueblo de Melgar de Tera penetraron esta madrugada cuatro desconocidos en el domicilio del maestro nacional, Gregorio Martínez del Río, luego de saltar la tapia y forzar una ventana. Tres de los ladrones, provistos de linternas, llegaron hasta la habitación donde dormía Gregorio, el cual despertó y luchó con los asaltantes; pero éstos le amordazaron, atándole a los hierros de la cama. Lo propio hicieron con la sirvienta. Después, con una palanqueta, forzaron un arcón, llevándose 11.350 pesetas. Cometido el robo se dieron a la fuga.

Equivocan una receta e intoxican a un niño

BARCELONA, 24.—Se ha dado cuenta al Juzgado de la muerte de un niño de diez años, llamado Salvador Mañá, producida por intoxicación. El niño se hallaba enfermo y el médico de cabecera aconsejó que se le hiciera una radiografía, prescribiendo para ello que el paciente tomara una dosis de sulfato de bario. En un almacén de drogas facilitaron, equivocadamente, sulfuro de bario, y el niño falleció poco después de inyectarlo.

Un Consejo de guerra en Avila por insulto a la fuerza armada

AVILA, 24.—En la Comandancia Militar se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano Blas Díez Ordiales, que insultó a la fuerza armada el 15 de octubre pasado en esta capital. El fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de un año de prisión; el defensor abogó por la absolución. La sentencia no se hará pública hasta que la firme el auditor de la División.

El gobernador de Valencia impone una sanción al secretario de la Junta de Beneficencia provincial

VALENCIA, 24.—Ayer celebró Junta, bajo la presidencia del gobernador, la provincial de Beneficencia. El secretario de la misma, al despachar esta mañana con el señor Aguilera, hizo a éste unas manifestaciones que el gobernador consideró impertinentes, por lo que ha decretado la suspensión de empleo y sueldo y la formación del oportuno expediente, informando de ello al ministro.

Libertad de seis procesados por un contrabando de tabaco

BARCELONA, 24.—Por el Juzgado número 12 se ha dictado un auto poniendo en libertad a los seis procesados por el contrabando de tabaco inglés, que fué intervenido hace unos días, valorado en 200.000 pesetas. Los procesados han depositado la fianza de 2.000 pesetas exigida por el juez.

LA POLITICA CATALANA

El Gobierno de la Generalidad se presentará el martes al Parlamento

BARCELONA, 24.—El presidente de la Generalidad manifestó a mediodía que el Consejo celebrado ayer fué dedicado a asuntos administrativos y de trámite. Un periodista le dijo que la nota sobre la valoración de los servicios era algo pesimista, y el señor Companys contestó que no era así, pues únicamente reflejaba el interés que el Gobierno pone en este asunto, y la necesidad vital en que se encuentra Cataluña de resolver pronto el problema.

Añadió que el próximo martes el Gobierno se presentará al Parlamento para dar cuenta del resultado de las elecciones y responder a la interpelación política que puedan hacerle las oposiciones.

El presidente de la Generalidad se refirió, de nuevo, a la actitud de la Lliga, diciendo que es incomprensible, pero que el Gobierno, a pesar de todo, cumplirá su obligación de presentarse al Parlamento.

Finalmente, el señor Companys anunció que mañana se reunirán los diputados de la mayoría para estudiar los problemas a debatir en la próxima etapa parlamentaria.

La nueva adscripción de los Mozos de Escuadra

BARCELONA, 24.—"El Boletín Oficial de la Generalidad" publica en su número de hoy un decreto traspasando al departamento de Gobernación el Cuerpo de Mozos de Escuadra, que estaba adscrito a la Presidencia.

La organización de los servicios de Industria

BARCELONA, 24.—Hoy tomó posesión la ponencia de estructuración de los servicios de Industria, presidida por el ingeniero industrial y diputado al Parlamento catalán don Estanislao Ruiz Ponsati, socialista.

Los servicios de Vigilancia y Orden Público en Cataluña

BARCELONA, 24.—El consejero de Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que en el Consejo celebrado ayer tarde se acordó que todos los servicios de Vigilancia y Seguridad y los relativos a orden público pasaran al edificio de la avenida de Maristany. Por tanto, la Jefatura de Policía pasará a dicho edificio. Añadió que se había acordado también convocar concursos para cubrir las vacantes del servicio de Investigación y Vigilancia de la plantilla de Cataluña, al que pueden acudir los agentes de Policía que hubiesen pedido el pase a los servicios del Estado, y para las vacantes de los Cuerpos de Seguridad y de Asalto.

Dijo también el señor Selvas que el domingo terminó el plazo para la admisión de solicitudes para cubrir vacantes de oficiales de guardias de Asalto y de Seguridad de Cataluña, y que las instancias recibidas son numerosas.

Según manifestaciones del señor Selvas, entre los detenidos ayer en el bar de la calle de San Pablo figuran doce que son peligrosos y están reclamados por diversos Juzgados, considerándose como los promotores de los actos de sabotaje cometidos últimamente.

Automóviles para vigilancia de atracadores

BARCELONA, 24.—El comisario general de orden público recibió a mediodía a los periodistas, manifestándoles que desde el jueves se establecerá un servicio extraordinario de vigilancia en automóviles contra los atracadores, medida que fué adoptada a manera de ensayo la pasada semana y que dió excelente resultado.

El señor Anguera de Sojo deja la presidencia de la Audiencia de Barcelona

BARCELONA, 24.—El presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, mar-

chó esta mañana a Madrid, en el rápido. Ayer, el señor Anguera de Sojo se despidió de todos los jueces y magistrados, cosa que no había hecho desde que se posesionó del cargo, a pesar de los constantes viajes hechos a la capital de la República.

Esta actitud se ha prestado a diversos comentarios, asegurándose que no volverá a encargarse de la presidencia de la Audiencia. Interinamente, se ha hecho cargo del despacho presidencial el señor Echávarri.

La Lliga fiscalizará la gestión de la Esquerra en los Ayuntamientos

BARCELONA, 24.—En el salón de actos de Lliga Catalana se reunió el Comité circunscriptivo de Barcelona, con asistencia de numerosos delegados. Entre los acuerdos tomados figuran aprobar la conducta de los parlamentarios catalanes al retirarse del Parlamento de Cataluña y que en los Municipios, por su carácter administrativo, asistan a las sesiones los concejales, tanto si son mayoría como minoría, y que actúen conforme a la situación de cada localidad.

Los remolacheros catalanes proyectan construir una fábrica de azúcar en Lérida

LERIDA, 24.—Ha celebrado una reunión la Asociación de remolacheros de Cataluña, con asistencia de doscientos cincuenta socios. Se acordó convocar a una asamblea general para tratar de construir en Lérida una gran fábrica azucarera.

Un atraco en las oficinas de la Federación de Ganaderos de Vizcaya

BILBAO, 25.—Se ha cometido un atraco en las oficinas de la Federación de Ganaderos de Vizcaya, establecida en la calle del Príncipe.

Tres individuos, con pistolas, sorprendieron a dos empleados y, atándolos, los encerraron en una dependencia interior de las mismas oficinas.

Se llevaron doscientas pesetas que había en un cajón y un reloj que quitaron a uno de los empleados.

Huyeron sin que hayan podido ser detenidos.

Vuelca un autobús entre Mondonedo y Cospeito y resultan heridos dos viajeros

MONDONEDO, 24.—Se tienen noticias de que a causa del mal estado de la carretera, debido a las grandes heladas, ha volcado el autobús que hace servicio entre esta ciudad y Cospeito, cerca de Abledo. Hasta ahora solamente se sabe que han resultado dos viajeros heridos.

Explosión de un petardo en una cloaca de Barcelona

BARCELONA, 24.—Esta madrugada hizo explosión un artefacto colocado en una cloaca de la calle de Olcinellas, cerca de las cocheras de los tranvías de Sans. Practicado un reconocimiento en el alcantarillado, se vió que, debajo de las cocheras, había sido colocado un artefacto de forma cilíndrica, de ochenta y cinco centímetros de largo por veinticinco de diámetro. Por su defectuosa construcción, una de las tapas, que estaba cerrada con tornillos, saltó antes de la explosión, la cual no repercutió, por tanto, al resto de la carga, que era de grandes proporciones. En caso de haber estado bien construido el artefacto, la explosión hubiera causado daños de gran importancia.

También fueron encontrados unos maderos, que se supone fueron colocados en la boca del alcantarillado, para poder meter el explosivo, que pesaba buena cantidad de kilos.

Se suspende un mitin de Acción Agraria en Criptana, pero se celebra un banquete

ALCAZAR DE SAN JUAN, 24.—Comunican de Criptana que por orden superior ha sido suspendido el mitin organizado por Acción Agraria y en el que habían de hacer uso de la palabra los diputados por esta provincia señores Morató y Montes y el diputado por Toledo señor Molina Nieto. En vista de la suspensión, los organizadores obsequiaron a los oradores con un banquete, al que han asistido más de cien comensales. Hubo mucha entusiasmo. A los postres se pronunciaron brindis, que fueron muy aplaudidos. No ha habido alteración del orden.

Una avioneta de Madrid cae al mar en Cádiz y sufren contusiones sus tripulantes

CADIZ, 24.—Una avioneta llegada recientemente de Madrid para asistir a la fiesta de aviación del domingo, pilotada por el ingeniero de los talleres de aeronáutica don Manuel Alemán, vicepresidente del Aeroclub, que llevaba como pasajero a don Francisco Gómez Pablo, capotó al iniciar el vuelo y cayó al agua en el balneario Victoria, a quince metros de la orilla. Los tripulantes, a los que llegaba el agua hasta los hombros, sufrieron contusiones.

Un mitin radical-socialista en Lérida

LERIDA, 24.—El próximo domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en el teatro Victoria un mitin radical-socialista, en el que hará uso de la palabra don Marcelino Domingo.

Salamanca conmemora la muerte de un prelado

SALAMANCA, 24.—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del doctor Frutos Valiente, obispo que fué de esta diócesis, en la que contaba con grandes simpatías. Con este motivo se celebraron diversos actos necrológicos que estuvieron concurrenciosos.

En la catedral se celebraron solemnes funerales, presididos por el obispo de Ciudad Rodrigo. Después se inauguró el mausoleo, erigido por suscripción popular, en la capilla de la catedral donde reposan los restos del doctor Frutos Valiente. Al acto asistió el autor del mausoleo, don Félix Granda.

Por la tarde se celebrará una velada necrológica en el convento de los padres Dominicos, presidida por el obispo de Ciudad Rodrigo.

Todos los periódicos dedican un sentido recuerdo al prelado fallecido.

Valencia conmemora a Blasco Ibáñez en el VI aniversario de su muerte

VALENCIA, 24.—El día 28 del corriente se cumple el sexto aniversario de la muerte del glorioso novelista Blasco Ibáñez. Para conmemorarlo, todas las entidades republicanas, los organismos de carácter cultural y ciudadano y aquellos que rinden culto a la libertad, a las artes y a la literatura, se sumarán al homenaje que la tierra rinde al novelista genial.

Por iniciativa de la Junta municipal del partido autonomista, que creó el ilustre finado, se celebrarán diversos actos, entre ellos la visita a los restos de Blasco Ibáñez, en la cámara mortuoria del cementerio, que estará adornada magníficamente. El encargo ha sido dado a los más reputados artistas de Valencia.

En el teatro Principal tendrá lugar, por la noche, una velada necrológica, cuya parte lírica estará a cargo de la Orquesta Sinfónica, que se ha ofrecido voluntariamente. El discurso necrológico lo pronunciará el ministro de la Gobernación, don Diego Martínez Barrio.

INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD

Nacimientos y bautizos

En la parroquia de San Sebastián, de la capital guipuzcoana, se ha celebrado el bautizo de la hija primogénita de don Gonzalo de la Gándara, hijo de los marqueses de la Gándara y de su esposa, doña Inés Soriano, hija de los marqueses de Ivanrey.

Se le puso a la niña el nombre de María de la Luz, y fueron padrinos su bisabuela, marquesa de Ivanrey, y su tío don Fernando de la Gándara.

En Madrid, en la parroquia de la Concepción ha sido también bautizada la hija recién nacida de don Pablo Merry del Val y Alzola, hijo de los marqueses de Merry del Val, y de su esposa, doña María Melgarejo y Heredia, hija de los condes del Valle de San Juan.

A la niña se le pusieron los nombres de María de los Reyes Josefa.

En Cádiz, la señora de Aranda (don Eduardo) nacida Micaela Carranza, hija de los marqueses de Villapesadilla, ha dado a luz una robusta niña.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de Fernández Cavada, hija del catedrático y diputado a Cortes don Antonio Royo Villanova.

También en Valladolid ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora de don Enrique Ortiz de Montalbán, nacida Inés Abolín y Pinto, hija de los condes de Montefrío.

En Orense ha dado a luz felizmente un niño, que hace el número tres de sus hijos, la señora de Quiroga y López-Vázquez (don Benigno), nacida Carmen Piñero Caramés, hija de los condes de Canillas.

La señora del teniente de navío don Francisco Martel Hidalgo, perteneciente a la familia de los marqueses de Valparaíso, nacida María Cinamond y Bertrán, ha dado a luz en Jerez de la Frontera a un hermoso niño, su primogénito.

En Madrid ha tenido un robusto niño, que hace el número dos de sus hijos, la señora de López Ceballos (don Venancio), nacida Huberte Pene, hermana política de los condes de Campo Giro y de Peña Castillo.

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado el bautizo de la hija primogénita de don Manuel Elorza y Rubin y de doña Dolores Losada y Drake, sobrina de los marqueses de Cañada Honda y del marqués de los Castellones. Se le puso a la recién nacida el nombre de María.

En Cádiz ha recibido felizmente un robusto niño, su segundo hijo, la señora de don Juan Carlos Fernández-Loaysa y Viniestra, hijo de la condesa de Villamar, nacida María Josefa Lizaur y Salazar. Al recién nacido se le puso el nombre de José María.

También en Cádiz, y en la parroquia del Rosario, se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida del comandante de Artillería don Eduardo Aranda Asquerino y su esposa doña Micaela de Carranza y Gómez, hija de los marqueses de Villapesadilla. En la ceremonia se impuso a la pequeña el nombre de María Jesús.

La marquesa de Alginet, Mercedes Moreno y Carvajal, hija de los condes del Asalto e hija política de los condes de Casal, ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

La recién nacida ha recibido en el bautismo el nombre de Paloma, y han sido padrinos su tía paterna, doña Blanca Escrivá de Romani y Muguero, viuda de don Justo San Miguel, y su primo, hijo de esta señora, Justo San Miguel y Escrivá de Romani, nieto de los marqueses de Cavo del Rey.

LAS LONGITUDES DE ONDA

UNION RADIO nos comunica que, por unos días trabajará con onda de 410,4 m. (731 kcs.). Oportunamente dará a conocer la fecha en que volverá a trabajar con la onda de 274 m. (1.095 kcs.), asignada a esta emisora en el nuevo reparto de longitudes de onda.

AYUNTAMIENTO

EL EMPRESTITO, LOS TABLAJEROS Y LOS COMEDORES

Ha visitado al alcalde una Comisión de la Federación Española de Tablajeros para pedirle la revisión de los precios reguladores de la carne de vaca, pues el mayor volumen alcanzado en los gastos, a consecuencia de las leyes sociales y la baja sufrida por los subproductos, han ocasionado un descenso notable en los ingresos.

También visitó al alcalde otra Comisión de propietarios de la prolongación de la Castellana, para pedirle les informase sobre el trazado que se pretende dar a dicha vía.

LAS GESTIONES PARA EL EMPRESTITO

El alcalde ha pedido ciertos informes, cuya tardanza ha ocasionado la suspensión de la sesión que habían de cele-

brar las Comisiones de Hacienda y Ensanche reunidas para tratar de la financiación del empréstito que pretende realizar el Ayuntamiento.

BALANCE DE LOS COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

Este servicio ha presentado al alcalde el balance de sus gastos durante el pasado año. Estos han disminuido en relación con el año anterior en un 50 por 100 y se ha obtenido una economía de 1.144.271 pesetas, habiéndose gastado, por tanto, 1.810.766 pesetas.

El número de comidas repartidas ha sido de 1.544.000.

La Comisión de los comedores, en vista de la buena acogida que el público ha dispensado a las tarjetas de pago, ha decidido para mayor facilidad, hacer otras semanales.

En Tetuán de las Victorias

UNA MUJER HIERE GRAVISIMAMENTE A HACHAZOS A SU MARIDO

En la primera hora de la tarde de ayer se desarrolló un sangriento suceso en la barriada de Tetuán de las Victorias, a consecuencia del cual resultó un hombre gravísimamente herido.

En la casa número 4 de la calle de España, del lugar denominado la Ventana, vive desde hace algún tiempo el matrimonio Antonio Botas García, de treinta y ocho años, y Julia Barrena López, de treinta y seis. Últimamente, y al parecer por celos, se suscitaban entre el matrimonio escenas violentísimas, y durante la mañana de ayer se produjo la última. Antonio agredió a su mujer, y ella, exasperada, se fué a la cocina, cogió un hacha y con ella asestó varios golpes a su marido, que cayó al suelo bañado en sangre.

Varios vecinos condujeron al herido a la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, donde los médicos de guardia le apreciaron tres heridas, no muy contusas en el parietal derecho, que interesan las partes blandas, pericostio con probable fractura del hueso del mismo nombre y otras dos heridas en la mano derecha, con fractura también de la falange del dedo índice. Su estado fué calificado de gravísimo, y en un coche-ambulancia fué trasladado al Hospital Provincial.

Julia fué asistida también de diversas contusiones y erosiones que la produjo su marido al agredirla. Una vez que prestó declaración ante la Guardia civil, que intervino en los primeros momentos, fué trasladada al Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa. El juez de este pueblo dispuso que Julia quedase a disposición del juez de Colmenar Viejo, que es al que corresponde instruir el oportuno sumario.

Lo que dice la agresora

Con el matrimonio vivían tres hijos, llamados Antonio, de diez años; Piedad, de cinco, y Julia, de uno.

Julia, en su declaración, ha manifestado que el matrimonio vivió feliz hasta hace pocos meses, que su marido cambió de conducta. Llegaba a su casa hurra y por insignificantes motivos reprendía duramente a ella y a sus hijos.

Últimamente, y cuando llegaba tarde a su domicilio, aseguraba que venía de casa de su amante, al mismo tiempo que la leía cartas de una mujer. Los padres de Julia, que viven en la calle de Francisco Salas, 39, racriminaban con frecuencia a Antonio por su conducta, así como los vecinos.

Hace dos días el marido llegó a amenazar de muerte a su mujer, y la amenaza llegó a preocupar a Julia, pues le consideraba capaz de consumarla. Y en estas circunstancias observó que anoche Antonio había afluído un cuchillo, arma que encontró después oculta en las ropas de la cama. La mujer cogió el cuchillo y lo guardó, y durante la madrugada última vio cómo su marido buscaba algo, dando constantes pruebas de estar muy preocupado.

Ayer por la mañana se hallaba Julia en la cocina de la casa y se disponía a

preparar el desayuno, cuando entró Antonio, y al ver el cuchillo envuelto en un papel sobre una mesa, se abalanzó para cogerlo. Julia, al ver que iba a ser agredida, cogió un hacha y con ella dió varios golpes en la cabeza a Antonio.

El padre de la desgraciada mujer, que acudió a la casa del suceso, se hizo cargo de las infelices criaturas, que por tan triste motivo se ven desamparadas.

El fuego produce grandes daños en una casa de la calle de Castrillo

A las tres de la madrugada se prendió fuego en el tejado de la casa número 12 de la calle de Castrillo. En poco tiempo, y por pronto que se pudo notificar el siniestro, éste había causado grandes destrozos en la finca y ocasionado pérdidas de consideración.

La Dirección de Incendios y un equipo de dicho Cuerpo, no bien tuvieron noticias, se personaron, a las órdenes del segundo jefe, don Alfonso María Vega, en el lugar del siniestro y a los pocos minutos de actuar quedó totalmente extinguido el fuego.

Fuera de las pérdidas materiales y de la alarma por la hora, afortunadamente el siniestro no tuvo otras consecuencias.

Ateneo de Madrid

Conferencia del señor Gómez Paratcha

Bajo la presidencia de los señores Reyes y Lea Navas se ha celebrado en el Ateneo la anunciada conferencia política del señor Gómez Paratcha, gran periodista y director del diario del Perú "El Tiempo".

Comienza su notable disertación abogando por una sabia política comercial con América porque España, desde todos los puntos de vista—dice—olvida que ha dejado de ser madre en aquellas tierras, y al proclamarse la República, sólo debe aspirar a sentirse hermana suya, no más. "Así—continúa—los españoles de América, al proclamarse la República se sintieron orgullosos, y los hispanoamericanos creyeron que el cambio de régimen equivalía a un intercambio, y a una verdadera reivindicación en todos los órdenes."

Fide y exige al Gobierno de la República medite más hondamente, estudie más de cerca el aspecto de América para que la situación económica se vea aliviada por medio de Tratados comerciales, como el del Uruguay.

El señor Gómez Paratcha termina su amena y maravillosa disertación pidiendo que el Gobierno que preside el señor Lerroux se ocupe de las cuestiones verdaderas de América.

Fuó muy aplaudido.

NOTICIAS

RESIDENCIA DE SEÑORITAS.—Asociación "Libros".—Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en Miguel Ángel, 8, don Agustín de Figueroa sobre "Mozart, su vida y su arte", con ilustraciones musicales por la señorita Pura Lago, canciones por la señorita Mercedes Dalvi, acompañada al piano por el maestro don Ricardo Yust. Las invitaciones pueden recogerse hasta la hora de la conferencia en la misma casa.

Tos, garganta, catarros, Pastillas CAL-DEIRO

Mañana, viernes, a las once de la mañana, desarrollará una conferencia en la Facultad de Medicina el ilustre doctor Maestre acerca de "Gases de guerra", complemento del curso que, organizado por el Colegio Oficial de Practicantes de Medicina, viene dando sobre el mismo tema el prestigioso doctor Pérez Feito.

Se ruega a los señores colegiados su asistencia al acto por su extraordinario interés.

Ayer pronunció en el salón de actos del Ateneo de Madrid su anunciada conferencia el señor García Cortés. Versó sobre el tema "Un dictador municipal: el barón de Bausmann, prefecto de París".

Expuso a grandes rasgos cómo se formó cultural e ideológicamente el célebre autor de la transformación del París moderno, las vicisitudes de su carrera administrativa, sus intervenciones en la política y las circunstancias que determinaron su exaltación en 1853 a la Prefectura de la capital del Imperio francés.

Mañana, viernes, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de conferencias de Unión Cultural Recreativa don Felipe Sicilia, que desarrollará el interesante tema "Cómo debe sentirse la Patria y la constitución del ciudadano cívico". El acto tendrá lugar en el domicilio social (Madera, 46) y a él quedan invitados los señores socios de otros casinos y entidades culturales.

En el salón de Exposiciones de la Agrupación Artística Castro Gil se inauguró el lunes una de escultura del joven y notable artista Víctor González Gil.

Al acto asistieron distinguidas personalidades, representantes de diversos centros artísticos, literatos, artistas, críticos, etcétera, recibiendo el joven escultor caudrosas felicitaciones.

Esta interesante Exposición estará abierta al público hasta el día 3 de febrero, de seis a siete y media de la tarde, en el local citado, calle del Prado, 23.

"NUEVA VIDA".—Hemos recibido el primer número de esta interesante revista quincenal de divulgación sociológica y estructuración social. Modesta, pero admirablemente presentada, tanto gráfica como literariamente, esta publicación resulta atrayente y sugestiva por la amplitud y trascendencia de los temas tratados.

SUCESOS

José Pérez Andrés, celador del mercado de patatas, ha denunciado en la Comisaría del distrito de la Inclusa el hurto de 30 sacos de patatas por valor de 1.500 pesetas. Como autores de la sustracción, han sido detenidos Julián Rodríguez, Nicolás Merino Sánchez y Jesús Hierro Alvarez.

Don Boif W. Wilkler, con domicilio en Alcántara, 63, ha denunciado que de su domicilio, y violentando la puerta, los ladrones se llevaron objetos que valora en 500 pesetas. Los maleantes, en su huida, dieron un golpe a la portera, Otilia Terradellas, que intentó detenerlos. En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fué asistida de lesiones de carácter leve.

LA FARSA ha publicado
UN GRITO EN LA NOCHE
EJEMPLAR, 50 CENTIMOS

INFORMACION DEPORTIVA

Deportes de nieve

Ramón Urioste ganó la carrera de medio fondo del C. A. E.

El pasado domingo celebró el Club Alpino Español su carrera de medio fondo para corredores de segunda categoría.

El recorrido fijado para esta prueba fué el siguiente: Salida del nuevo chalet del Club, situado en el Puerto de Navacerrada, Hotel Victoria, Pradera Camino Bajo, vuelta al Hotel, Pradera de Navasilla, volviendo al punto de partida.

En la prueba participaron bastantes corredores, que cubrieron el recorrido fijado en forma brillante, clasificándose los siguientes:

1. Ramón Urioste; 2. Carlos S. Miguel; 3. José Quiroga; 4. Jaime de Foxá y Raimundo Pérez Hernández, empatados; 5. Enrique Pérez Hernández; 6. Fernando García Germán, y 7. Antonio M. Santa Olalla.

Actuaron de Jurados los señores Nava, Sáinz de Aja (don Luis A.), Pereda, Jiménez, D. Sverre Svhrus y Arche.

El próximo domingo, día 28 del mes actual, se celebrará la carrera en llano, otras de las pruebas comprendidas en el extenso calendario deportivo que el Club Alpino Español se propone realizar durante la presente temporada invernal.

Los participantes deberán encontrarse en el nuevo chalet del Puerto, a las once y media en punto de la mañana del citado día.

Las grandes carreras a pie

La IV Vuelta a Madrid se disputará en el mes de abril

La Federación Castellana de Atletismo hará público dentro de breves días el reglamento porque ha de regirse una de sus más importantes organizaciones, la Vuelta a Madrid, a pie, que se disputará por cuarta vez en el mes de abril próximo.

Pero, desde luego, se puede anticipar que la carrera se disputará en un recorrido aproximado de 15 kilómetros sobre el recorrido siguiente: estadio Metropolitano, avenida de la Moncloa, avenida del Valle, calle de Andrés Mellado, Fernández de los Ríos, plaza de la Moncloa, paseo de Ruperto Chapí, paseo interior de la carretera de La Coruña, San Antonio de la Florida, puente Reina Victoria, paseo del Marqués de Monistrol al puente Puerta del Río, paseo de la Virgen del Puerto, calle de Segovia, ronda de Segovia, Puerta de Toledo, ronda de Toledo, glorietta de Embajadores, ronda de Valencia, ronda de Atocha, glorietta de Atocha, paseo del Prado, plaza de Castelar, paseo de Recoletos, plaza de Colón, paseo de la Castellana, paseo del Hipódromo, avenida de Raimundo Fernández Villaverde, glorietta del Catorce de Abril, avenida de Pablo Iglesias, glorietta de Gaztambide, avenida de la Moncloa al estadio.

La carrera está abierta a corredores de todas las sociedades afiliadas, regimientos y grupos escolares.

La carrera comprende dos clasificaciones absolutamente independientes:

- Primera. Clasificación individual.
- Segunda. Carrera de relevos, en tramos de 1.000 y 1.500 metros.

El Madrid organiza otro campeonato intersocial de fútbol: la Copa de Primavera

El Madrid F. C. viene celebrando actualmente un campeonato de fútbol entre sus socios, que fué organizado a título de ensayo y está produciendo, sin embargo, excelentes frutos deportivos.

Persistiendo la Sociedad decana en su propósito de fomentar el más arraigado de los deportes, convoca a un nuevo campeonato intersocial, bajo la denominación de Copa de Primavera.

Podrán inscribirse en él equipos completos e individualidades, que posteriormente se acoplarán a los conjuntos que se designe.

La edad máxima de los participantes será de veintitrés y diez y seis años, para equipos no infantiles e infantiles, respectivamente.

Las inscripciones hasta el 1 de marzo próximo, deberán dirigirse al Madrid F. C., Comisión de Campeonato Social.

El Campeonato nacional de fútbol

LA XIII JORNADA DE LA LIGA PUEDE DAR LUGAR A UNA NUEVA ALTERACION DE POSICIONES

Para el domingo próximo están señalados los siguientes partidos, correspondientes al Campeonato nacional de fútbol:

I DIVISION

- Madrid F. C.-F. C. Barcelona (2-1).
- Valencia F. C.-Donostia F. C. (1-3).
- Arenas de Guecho-Racing de Santander (1-4).
- C. D. Español-Athletic de Bilbao (0-5).
- Oviedo F. C.-Betis, de Sevilla (2-4).

II DIVISION

- C. E. Sabadell-Athletic Madrid (1-3).
- Unión Irún-Murcia F. C. (1-3).
- Osasuna, Pamplona-C. D. Coruña (0-4).
- Celta Vigo-C. D. Alavés (1-2).
- Sevilla F. C.-Sporting Gijón (0-0).

III DIVISION

- Baracaldo F. C.-C. D. Nacional (1-0).
- Stadium Avilés-Racing Ferrol (3-2).
- C. D. Valladolid-C. D. Logroño (2-2).
- Cartagena F. C.-Hércules, de Alicante (0-3).

Elche F. C.-Gimnástico, de Valencia (1-2).

Levante, Valencia-Zaragoza F. C. (0-3).

Eliminatoria entre vencedores (segunda vuelta)

Recreativo, de Granada-Gerona (2-2). Júpiter-Unión de Vigo. (No se celebrará.)

Campos de los equipos citados en primer lugar.

Las cifras entre paréntesis indican el resultado del mismo partido en la primera vuelta.

¿El Madrid en cabeza después de esta jornada? He aquí un interrogante que irritará a los que toman demasiado en serio estas bagatelas deportivas, o, lo que es peor, aprovechan estas bagatelas para alimentar unas irreflexivas pasioncillas. La posibilidad de que el Madrid vuelva a ocupar la posición de honor en la clasificación de la primera Liga será para esos pobres seres un nuevo disgusto. No está en nuestro poder evitárselo.

Nada más normal que el Madrid, que venció al Barcelona en las Corts, repita ese triunfo en Chamartín. La forma última del Barcelona, que acusa una "resurrección" de valores, podría estropear el vaticinio, si no fuera que también la última forma del Madrid invita a considerar reforzada una probabilidad que de todas maneras nos parece de primer orden.

Entonces, el Español va a vencer al Athletic bilbaino? Nos parecería absolutamente normal. El Español nos produjo una gran impresión en su paso por Chamartín. Frente al Donostia, en Atocha, logró un resultado infinitamente mejor al conseguido por el Athletic. El gran equipo bilbaino acostumbra, es cierto, a ganar en campo contrario; pero el Español no acostumbra a perder en el suyo. Nos resistimos a admitir que las nuevas huestes de Calcedo van a vencer en Casa Rabía a las que antes estuvieron sometidas a su dirección técnica.

El Donostia buscará en Mestalla la recuperación de unos puntos que han de serle preciosos para su clasificación. Reconozcamos que la tarea no es fácil, porque el Valencia es doblemente temible en su residencia. Pero es el esfuerzo menor que cabe esperar de un equipo que aspira aún a los máximos honores.

En los otros partidos la lucha está agudizada por el peligro que se cierne sobre tres de los protagonistas de quedar en última posición. El Arenas tiene un partido de máxima rivalidad en su campo, un partido que ha jugado siempre con mucho ardor. El Racing santanderino, con sólo repetir su forma más reciente, puede, no obstante, aspirar a ganarlo.

El Oviedo es favorito, naturalmente, en su campo. Sus fuerzas, con las del Betis, aparecen sensiblemente igualadas a lo largo del torneo. El factor campo es el que, a nuestro juicio, decide.

El "leader" de la II División va a disputar uno de los partidos más difíciles del torneo. Al menos, así nos parecía a principio de temporada el que ha de librarse en la Creu Alta. Después las diversas vicisitudes porque ha pasado el Sabadell, han ido disminuyendo, al me-

no; sobre el papel, las dificultades de ese partido. De todas maneras, el Athletic tendrá que hacer un esfuerzo nada liviano para arrancar un resultado honroso. Un resultado honroso es un empate, en todo caso.

Todo le va a hacer falta para sostener su alejamiento del Sevilla, que verosimilmente va a ganar en su campo un partido que logró empatar en el del contrario.

El Unión de Irún, el Osasuna y el Celta son favoritos en sus respectivos campos. Claro favorito el último; no tan claro el primero, que recibe la visita del Murcia.

En los partidos del primer grupo de la tercera división, los resultados de la primera vuelta no dejan lugar a duda sobre el triunfo de los propietarios del terreno.

En los del segundo grupo, un pequeño esfuerzo del Zaragoza—no tan pequeño, aclaremos—le consagrará vencedor absoluto. Creemos más difícil que ese honor pueda ser conquistado por el Gimnástico, porque su triunfo en Elche es problemático. Puede darse un triple empate para el primer puesto, con aplicación subsiguiente del "goal average" general, que verosimilmente favorecería al Zaragoza.

En la serie de eliminatorias de la sub-división B, el Recreativo de Granada, que empató el domingo pasado en Gerona, es, naturalmente, favorito en su campo.

El Oviedo tendrá el domingo su línea de ataque completa

OVIEDO, 24.—Hoy ha corrido el rumor, que tiene viso de realidad, de que el próximo domingo, y en el partido del Oviedo contra el Betis, reaparecerá, en Buenavista, la línea delantera completa del Oviedo, o sea: Casuco, Gallart, Lángara, Herrerrita y Emilián.

Trasiego... de entrenadores

Planas, de La Coruña al Arenas

Planas, el antiguo jugador del Barcelona, que venía desempeñando las funciones de entrenador del Deportivo de La Coruña dimitió su cargo y regresó a Barcelona.

Parece que el Arenas de Guecho ha requerido sus servicios.

Mr. Firth, a La Coruña

Para llenar la vacante dejada por la dimisión de Planas, el Deportivo de La Coruña ha contratado al que hasta hace poco fué entrenador del Madrid, mister Firth.

Y Meana dimite de la dirección técnica del Sporting

GIJON, 24.—A causa de las últimas actuaciones deficientes del equipo del Sporting, la Directiva impuso un castigo al entrenador, Manuel Meana, ex internacional, que venía desempeñando el cargo desde hace tres temporadas.

Hoy envió Meana una carta a la Prensa local comunicando su dimisión irrevocable, que mañana comunicará al club. El castigo y dimisión del referido entrenador han causado penosa impresión en los jugadores y aficionados.

Lamentable epílogo de una "tournee"

El empresario del equipo de fútbol chileno deja abandonados a los jugadores en Canarias

SANTIAGO DE CHILE, 24.—El equipo de fútbol "All Pacific" ha enviado al presidente de Chile un cablegrama desde Tenerife pidiéndole que arbitre medios para la repatriación de los "equipiers", por haber desaparecido el empresario que los condujo a Europa.

El presidente Alessandri ha dispuesto lo conveniente para llevar a efecto tal repatriación.—United Press.

Una eliminatoria regional

El Malacitano venció al Sevilla

MALAGA, 24.—En el campo del Carmen se ha celebrado un encuentro de fútbol correspondiente a la eliminatoria de la Copa España, jugando el Sevilla contra el Malacitano. La entrada fué buena. Triunfó el Malacitano por dos a cero, que fueron marcados por Fernández y Casero. En el segundo tiempo el Malacitano jugó estupendamente, siéndole anulado un tanto legal. Debió ganar por más amplio margen. El Sevilla hizo una pobre exhibición de juego. El arbitraje de Ricardo Alvarez, regular.

Nota para la Prensa

En la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Federación Española de Fútbol se despacharon numerosos asuntos de trámite y se trató en líneas generales de la preparación del equipo nacional para la Copa del Mundo, sobre la base del plan esbozado por el seleccionador nacional, doctor Garcia Salazar, y sin perjuicio de concretar en reuniones sucesivas otros más importantes aspectos de la cuestión se acordó aprovechar el partido que ha de jugarse el 14 de febrero próximo en Barcelona a beneficio del Unión Club de Irún para oponer al equipo de selección catalana otro formado por jugadores seleccionables para que pueda juzgarse de su forma y posibilidades de acoplamiento con vistas a la formación del equipo que ha de jugar las eliminatorias contra Portugal.

Se resolvieron varios recursos pendientes, entre ellos dos del Club Unión de Tenerife y otro del Colegio Tinerfeño de árbitros contra acuerdos de su Comité regional.

También se resolvió la cuestión promovida por el Club Deportivo Tenerife sobre incidentes ocurridos en el partido entre dicho Club y el Unión, acordándose anular dicho partido y que se juegue de nuevo a puerta cerrada en la fecha que señale la Regional.

Examinadas las actas y protestas relativas a partidos de Liga celebrados desde el 24 de diciembre al 14 del actual, se acordó: ratificar las sanciones impuestas al Racing del Ferrol con motivo del partido jugado en su campo con el Valladolid; conceder los dos puntos del partido Huesca-Arenas a este Club, por haber alineado el primero al jugador Cimenno antirreglamentariamente; desestimar la protesta del Español con relación al partido jugado con el Madrid en el campo de éste; dar por terminado el partido Nacional-Avilés con el resultado que consta en el acta; desestimar la protesta del Deportivo de la Coruña sobre el partido jugado por éste con el Athletic de Madrid y la del Sabadell por el partido jugado con el Sporting en Gijón; pedir ampliación de informe al árbitro del partido Arenas-Donostia; imponer una multa de 600 pesetas al Valencia por haberse arrojado botellas al campo en ocasión del partido Valencia-Madrid, sin perjuicio de otras medidas encaminadas a evitar la repetición de hechos análogos; desestimar la protesta del Racing del Ferrol en el acta del partido con el Nacional; proclamar vencedor de la eliminatoria Unión Sporting-Júpiter al primero por incomparecencia del último; conceder al Logroño los puntos del partido que tenía que jugar el 31 de diciembre con el Racing del Ferrol, con arreglo a las disposiciones vigentes, y señalar nueva fecha para el partido Sabadell-Alavés.

Con relación a otros asuntos del orden del día se adoptaron los siguientes acuerdos:

Resolver una discrepancia entre las Federaciones Sur y Oeste de conformidad con la solución ofrecida por esta última. Aprobar la rescisión de contratos del Betis Balompié con sus jugadores Garcia de la Puerta y Rocasolano, sin perjuicio de los derechos que correspondan a aquel Club sobre nueva inscripción de dichos jugadores.

Condenar al Betis Balompié a que pague al Baracaldo una suma que le adeuda, según convenio existente entre ambos Clubs.

Autorizar a la Federación Balear para que forme según solicita un grupo de primera categoría en la isla de Menorca.

Finalmente, se acordó que constase en acta el sentimiento del Comité por el fallecimiento de don José Posada Solís, ex presidente de la Federación Valenciana, y hacerle presente a la familia del finado y a la citada Regional.

INFORMACION DEPORTIVA

En el mundo de los pesos pesados

Schmeling contra Max Baer, en abril

POMTON LAKES (Nueva Jersey). 24. El ex campeón mundial de los pesos pesados el alemán Max Schmeling ha firmado un contrato en virtud del cual se enfrentará en el mes de abril contra el no-teamericano Max Baer. El combate está concertado a doce asaltos.—United Press.

(Esta noticia está en contradicción con las que aseguran en España que precisamente en abril Schmeling y Uzcudun se encontrarán en el estadio de Montjuich.)

Juanito Olaguibel ha ganado a K. O. Christner en el primer "round"

LOS ANGELES, 24.—Se ha celebrado una pelea, concertada a diez "rounds", entre el peso pesado español Olaguibel y el célebre púgil K. O. Christner.

El español ganó por k. o. en el primer "round", causando verdadera sensación.

(No es que K. O. Christner sea hoy un gran figura. Tiene treinta y ocho años y muchos de ajetreada vida pugilística; pero de todas maneras, el resultado es bastante halagador para el vacilante y joven peso pesado irunés.)

EN TODOS LOS RINGS. EN TODOS LOS PAISES

Se insiste en que Uzcudun y Schmeling celebrarán su combate de desquite, en Barcelona, en abril.

Se insiste en España, naturalmente.

Uzcudun no ha desmentido la posibilidad de que el "match" se celebre.

Pero de Nueva York se anuncia que Schmeling ya firmado ya—con ese objeto acababa de llegar de Europa—un combate contra Max Baer; también de desquite y también en abril.

Y, por otra parte, parece que ya no es un secreto que Uzcudun embarcará dentro de algunas semanas para América, realizando así su "último viaje" al Nuevo Continente. Se le va a organizar una "tournee" de exhibiciones y de combates en diversos países de habla española. De los resultados de esta "tournee" dependerá que el viaje terminara en los Estados Unidos, donde seguramente no habrían de faltarle al vasco adversarios de calidad.

Pero todo ello no es obstáculo para que el combate de Barcelona llegue a celebrarse. Todo es cuestión de "bolsa".

Un cable de Nueva York nos trae la buena noticia de un triunfo de Juanito sobre K. O. Christner. El "alias" de este veterano se justificaba en los comienzos de su carrera por la frecuencia con que enviaba a sus adversarios a la región de los sueños. Últimamente se le podría dar un significado completamente distinto.

De todas maneras, los que han puesto fuera de combate a Christner son muy buena gente: Von Porat (en el noveno asalto), Primo Carnera (en el cuarto), Max Baer (en el segundo), Young Stribling (en el tercero), Mickey Walker (en el primero), Dempsey, después de retirado (en el tercero). Otros no tan buenos—casi desconocidos—le han puesto también k. o. últimamente.

Y ahora Juanito, en el primer asalto, Paulino venció a Christner, por punto, en diez asaltos, cuando Christner era todavía joven: en 1929.

¿No estamos todos buscando combates nacionales? Pues ya tenemos otro: Juanito contra Isidoro. Antes de que se haga tarde.

El 7 de febrero, en Roma, Martín Oroz, nuestro campeón welter, combatirá contra el italiano Roschi.

¿Ha salido ya la expedición de púgiles gallegos para Buenos Aires? ¿Han embarcado ya Sobral, Bartos y compañía? Debe ser así cuando no se ha vuelto a hablar del "match" Ara-Sobral, que

LOS HECHOS Y LOS GESTOS

El favorito, muerto

Los grandes "affaires" deportivos no están decididamente a nuestro alcance. Aquí nos conformamos para nutrir nuestro folletín deportivo con algunas pequeñas agresiones a árbitros de fútbol.

Pero no hemos disfrutado todavía de ningún episodio novelesco del corte del que acaba de registrarse en Inglaterra.

El favorito del Gran National de Liverpool, el ridículo famoso "steeple-chase" del Mundo, ha sido encontrado muerto en su cuadra.

Que un caballo se muera de repente ya es un episodio sensacional. Que muera un favorito, precisamente en vísperas de una gran carrera, es una catástrofe.

Porque, hay que decirlo todo: las apuestas que iban hechas sobre la probabilidad del favorito (y puede calcularse a lo que ascenderían) no se devuelven ya.

El "All Pacific", varado

Un cable de Santa Cruz de Tenerife nos comunica que el equipo de fútbol que con el nombre de "All Pacific" terminaba en las islas afortunadas una "tournee" por Europa que había durado cuatro meses, se ha quedado allí en "panne" de numerario, porque el "manager" de la expedición ha desaparecido con el santo y con la limosna. El Gobierno chileno correrá con los gastos de la repatriación de los jugadores desamparados.

La noticia no ha podido sorprendernos sino a medias. La aceptación de dos partidos en un mismo día, precisamente en España, donde debían tener un interés mayor en hacer brillar sus prestigios deportivos, no podía ofrecer la menor duda acerca de la verdadera finalidad del viaje.

El capitán del equipo nos decía en Madrid que todos los jugadores que formaban la expedición eran "amateurs". Nosotros, nos permitimos ponerlo en duda, porque no nos explicábamos cómo unos deportistas que no sean precisamente millonarios pueden abandonar durante tanto tiempo sus estudios y sus ocupaciones.

Ahora nos arrepentimos de nuestra incredulidad.

No debe haber ya duda de que los chilenos-peruanos han jugado solamente por amor al "sport".

Y que el director de la expedición, que los ha dejado en el hotel de Santa Cruz de Tenerife entregados a su suerte, es otro gran romántico.

El negocio de los pesos pesados

La noticia va a alarmar a nuestros grandes Mecenas pugilísticos. Pero preferimos, en su interés, no dejar de publicarla...

Cuando "surgió" Ray Impelletieri y se creyó que podía llegar a ser una gran figura entre los pesos pesados, se constituyó un "sindicato" para su explotación en regla. Porque un peso pesado de calidad bien administrado equivale a un yacimiento de petróleo. Diganlo si no los Arthurs, Bertys y Mayers, que cogieron por su cuenta a Paulino Uzcudun en Norteamérica, y los numerosos administradores, gerentes, "managers" y apoderados que ha tenido y que tiene Primo Carnera, hoy declarado judicialmente en quiebra.

El sindicato Impelletieri ha invertido en la alimentación, cuidado, entrenamiento y propaganda del gigante... un millón de dólares.

Pero resulta que en Impelletieri no hay el gran peso pesado que se esperaba, ni, por consiguiente, la mina que había de proporcionar pingües ganancias.

Su último combate con Walter Neusel produjo una entrada ridícula. Después de su derrota, Impelletieri va a convertirse en un telonero o en una estrella de arrabal. Total, que no parece claro el

era otro de los "programas nacionales" que se tenían en cartera.

Don Luis de Tena, "manager" vallisoletano, nos ruega rectificemos la ficha de su pupilo Young González: "No es un peso pluma, sino un peso mosca. Y en su combate con Arilla pesó exactamente 53 kilos 100 gramos."

"De paso", el señor Tena lanza a nombre de su pupilo un reto a todos los pesos mosca de la región madrileña.

reembolso del millón invertido en el negocio.

En vista de lo cual, el sindicato formado para la explotación de Impelletieri ha suspendido sus anticipos y hay que temer que el pobre peso pesado, si quiere seguir comiendo, no va a tener más remedio que trabajar.

Los Seis Días de Madrid

Habrán ustedes advertido que en estas columnas no se ha recogido esa noticia que ha circulado por todas las gacetas, según la cual se estaban contratando en París corredores para una carrera ciclista de Seis Días que había de celebrarse en un velódromo que había de construirse en Madrid.

Es que nosotros sabemos que había un pequeño error en la información; un error perfectamente disculpable, teniendo en cuenta la premura con que se confeccionan los periódicos.

Lo que se va a celebrar en Madrid no es una carrera ciclista de seis días, sino un campeonato del Mundo de resistencia de balle.

Nos congratulamos de poder ofrecer a nuestros lectores esta información, que pondrá en claro las cosas.—ANGELO

Deporte universitario

Nuevo presidente de la sección deportiva de la F. U. E.

En la última Cámara Federal celebrada por la F. U. E. de Madrid, ha sido elegido presidente de la Sección Deportiva don José Castañeda. Deportista práctico—es un excelente jugador de "rugby"—a la vez que dotado de gran capacidad organizadora, su designación constituye un positivo acierto.

Ha comenzado el campeonato de fútbol

El pasado día 18 dió comienzo en los terrenos de la Ciudad Universitaria el III Campeonato Universitario de Fútbol, organizado por la Sección Deportiva de la F. U. E.

En este campeonato toman parte 17 equipos de los distintos centros docentes. La competición ha tenido que ser dividida en dos grupos, y la Sección Deportiva de la F. U. E. ha debido procurarse otro campo de juego por ser insuficiente el terreno de la Ciudad Universitaria.

Campeonatos de deporte de invierno organizados por I. N. G. A. R.

Han quedado fijadas las fechas de las pruebas de esquí que para este curso organiza I. N. G. A. R.

El domingo próximo, día 28, se celebrará la carrera de neófitos. El 4 de febrero la de fondo de segundas categorías. De primera habrá tres pruebas: fondo y velocidad el 18 y habilidad el 25. Finalmente, el 4 de marzo, relevos mixtos.

Para estos concursos se cuenta con numerosos trofeos entre los que figuran el del presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, de los directores de las Escuelas de la Fundación Del Amo, del presidente de I. N. G. A. R., de Antonio Perol y, además, numerosas medallas.

Las inscripciones se reciben por la tarde, de cinco a nueve, en I. N. G. A. R., Juan de Mena, 11, y hasta una hora antes de la carrera en el chalet de la I. N. G. A. R., en el Puerto.

Los universitarios vencieron en rugby a las Escuelas Superiores

Para el Trofeo Ciudad Universitaria, jugaron el domingo el equipo de la Universidad y el de las Escuelas Superiores. Vencieron los universitarios, por 13 puntos a 3.

Despedida a dos "ruggers"

El domingo próximo se jugará un partido extraordinario entre equipos de Medicina y Escuelas Superiores, en homenaje de despedida a los jugadores universitarios "internacionales" Miguel Morayta y Colache Cimarra, que marchan próximamente a Alemania a ampliar sus estudios.

El campeonato de "hockey" del Centro

La Residencia y el Club de Campo siguen sin separarse

Se celebró este interesante encuentro de la segunda vuelta con asistencia de numeroso público que presenció un precioso partido de buen "hockey" entre estos dos dignos rivales que van en cabeza de la clasificación y empatados a puntos.

Comenzó con un desconcierto grande la Residencia, que en la puerta no contaba con su titular, aprovechándolo Club de Campo para dominar, consiguiendo tres "penaltys", el primero de los cuales fué transformado en "goal" por Satrustegui. Sigue una reacción de la Residencia, fruto de la cual se marca el empate por mediación de Romeo J., con un maravilloso tanto.

El partido se lleva a gran velocidad y es vistosísimo, y, a veces, duro, pasando alternativamente peligrosas ambas metas. Termina el primer tiempo con empate a un tanto.

El segundo tiempo se caracteriza por un gran nerviosismo, realizando Escudero una gran labor en su marco. Los últimos minutos son de gran emoción, pues ambos equipos buscan la victoria que casi ha de decidir el puesto de campeón. Poco después termina el partido sin que marque ningún equipo.

El partido por su importancia y desarrollo ha sido uno de los más bonitos que se han jugado esta temporada. Se distinguieron: la línea media del Club de Campo, Carvajal y Chávarri (B), y por la Residencia, Escudero, Romeo (J.), Arbide y Del Campo.

Bajo las órdenes de Bello y Barrios, que arbitraron excelentemente, se alinearon los equipos:

Residencia: Escudero, Del Campo, Iglesias, Conde, Arbide, Velayos, Gascue, Romeo (J.), Lorenzo, Asuero y Jorajuria.

Club de Campo A: Castilló, Carvajal, Chávarri (J.), La Puerta, Jardón (J.), Jardón (F.), Coghén, Jardón (E.), Chávarri (E.); Chávarri (B) y Satrustegui.

CARNET

Se ha celebrado la Asamblea ordinaria de la Federación Castellana de Luchas, en la que se aprobaron la Memoria anual, presentada por el Consejo Federal y las cuentas del pasado ejercicio. Se dió un voto de gracias a la Directiva y se trazó el programa deportivo para el corriente año: campeonatos sociales de Madrid, Castilla y España. Por unanimidad quedó designado el siguiente Consejo Federal: Presidente, don Miguel Guevara García; vicepresidente, don Mariano García Blázquez; secretario, don Ignacio Guillermo Pérez Selva; vicesecretario, don Ignacio Ruiz Arias; tesorero-contador, don Francisco Jiménez Bargañón.

Se confirmaron los nombramientos de don Francisco Jiménez Bargañón como médico de la Federación y don José Mayer, como asesor técnico.

Lea usted en el último número de



La situación del "rugby" español

explicada por el presidente de la Federación Española

¿Está en Vigo el medio centro del equipo nacional?

Una interesante información de "Handicap" sobre el jugador celista José Vega

Herrera I "el Sabio" ya no tiene "virus"

Un reportaje "sobre el terreno" acerca del notable jugador gijonés Trueba ha ganado más de diez mil duros

Una entrevista extensa y detallada con el rey de la montaña

INFORMACION TEATRAL

INFORMACION FINANCIERA

GACETILLAS CARTELETA MADRILEÑA

ESPAÑA

El azúcar y la remolacha

Parecía que después de las incidencias que no hace mucho se suscitaron entre los representantes de los distintos núcleos productores de azúcar, incidencias que al fin terminaron por dar al asunto una solución por todos aceptada, parecía, decimos, que el problema iba a quedar resuelto por algún tiempo.

Pero he aquí que nuevamente surge con tanta intensidad, y si cabe hasta con más apremio que en aquella otra ocasión, pues ahora lo que se ventila es el precio que ha de fijarse entre fabricantes y cultivadores de remolacha para este producto en la actual campaña.

Las entrevistas han sido varias; pero en todas ellas, y ayer en la que tuvieron en una de las secciones de la Cámara ante el subsecretario de Agricultura, se limitaron a mantener sus puntos de vista, completamente antagónicos, ya que mientras los cultivadores de la remolacha propugnan la fijación de un cupo de mil toneladas para las regiones de Aragón, Navarra y Rioja, con la admisión de una superproducción de un 20 por 100 y con la reducción de precios hasta un 18 por 100, los fabricantes se inclinan por un cupo de 950.000 kilogramos, una baja de cinco pesetas en el precio con relación al año anterior y libertad para repartir los cupos.

No sabemos si al final llegarán o no llegarán a ponerse de acuerdo. Lo más probable es que el Gobierno tenga que actuar de árbitro. Aunque, como de costumbre, se hagan esfuerzos para no llegar a este extremo.

El empréstito al Ayuntamiento

Según parece, en la reunión que ayer se celebró han quedado nuevamente suspendidas las negociaciones entre el Ayuntamiento y la Banca en lo que se refiere al deseo de fijar las condiciones y características de la operación financiera que se está gestionando.

Las causas que oficialmente se señalan no pueden ser más simplistas, puesto que se dice que es debido única y exclusivamente a la necesidad de aportar datos para la feliz resolución del asunto. Al decir de los enterados, sin embargo, el motivo de este nuevo aplazamiento se debe a la circunstancia de haber surgido algunas diferencias y que aún existen latentes entre las representaciones del Ayuntamiento y la Banca privada en lo que concierne tanto a bases para financiar la emisión como a la cuantía de ésta.

A pesar de todo, y dada la situación del Ayuntamiento, es de suponer que el arreglo se produzca en breve, procurándose ambas partes la conveniente aproximación.

Bolsa de Barcelona

Acciones. — Banco Hispano Colonial, 243,75; Banco de Cataluña, 1; Ferrocarriles del Norte, 271,50; Idem de M. Z. A., 233; Idem Andaluces, 16; Transversal, 24; "Metro" Barcelona, 15,50; Chade, A. B. C. 343; Trasmediterránea, 137; Catalana de Gas, E, 104; Idem id. F, 96; Aguas ordinarias, 157,50; Explosivos, 700; Felguera, 43; Rif, portador, 290; C. E. Petróleos, 27.

Obligaciones. — Norte 3 por 100, primera, 59,25; Idem id. segunda, 57,75; Idem id. tercera, 56,50; Idem id. cuarta, 56,50; Idem id. quinta, 56; Idem 6 por 100, 89,50; Valencianas 5,50, 85,50; Prioridad Barcelona, 3, 59,75; Esp. Pamplona, 2, 56,25; Asturias, 3, primera, 55,50; Idem id., segunda, 56,25; Idem id., tercera, 55,75; Segovia 4 por 100, 59,25; Córdoba Sevilla, 3, 50,85; Badajoz 5 por 100, 81; Alsasua 4,50 por 100, 70; Huesca 4 por 100, 68; M. Z. A., 3 por 100, primera, 55,75; Idem id., segunda, 77,50; Idem id., tercera, 77,50; Ariza 5 por 100, 76,75; Idem serie E, 76; Idem F, 80,50; Idem G 6 por 100, 88,50; Idem H 5 por 100, 86,85; Almansa 4 por 100, 72,75; Trasmatlántica 6 por 100 1920, 12,50; Idem id. 1922, 12; Chade 6 por 100, 101.

Cambios de moneda extranjera

Bolsa de Nueva York

(CIERRE)

París, 624; Londres (cable), 498; España, 1278; Italia, 774; Berlín, 3745; Suiza, 3078; Argentina, 3320; Bélgica, 2218; Holanda, 6390; Suecia, 2576; Noruega, 2510; Dinamarca, 2230; Brasil, 848.

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — "Ni al amor ni al mar", obra maestra del maestro Benavente, interpretada a la perfección. Es el éxito dramático del año.

FONTALBA.—Hoy, tarde, y todas las noches, "El pan comido en la mano", de Benavente. Clamoroso éxito. Creación de Carmen Díaz.

"CINCO LOBITOS", EN EL COMICO. (Díaz Artigas-Collado).—Agótanse localidades tarde, noche. Reténgalas teléfono 10525.

MARIA ISABEL.—Último día de precios populares. Tarde, "Los quince millones". Noche, "El Niño de las Coles". Mañana, tarde, estreno, "Caramba con la marquesa", formidable reparto. Sábado y domingo, tarde y noche. Contaduría. 14778.

COMEDIA.—A precios populares, esta tarde y todas las noches, "El ex..." la formidable sátira de tanta gracia de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Butaca, tres pesetas.

"AVENTURAS DE PIPO Y PIPA". Cómico. (Díaz Artigas-Collado).—Sensacional estreno. Mágica presentación. Domingo, cuatro tarde. Retenga localidades teléfono 10525.

EN DOS FUNCIONES DE TARDE, a las 4,30 y 6,45, se representa hoy, jueves, en el Beatriz, por la compañía de Irene López Heredia, el resonantísimo éxito de Linares Rivas "Por tierra de hidalgos".

INFANTILES BARCELO.—Hoy, gran programa. Stan Laurel, Oliver Hardy, Pichi. Numerosos regalos. Butacas, una peseta.

CINE FIGARO.—Hoy, a las 4,30, gran función infantil, con sorteo de bonitos juguetes. En tarde y noche, la magnífica opereta alemana "El hechizo de Hungría", maravillosa interpretación de Gitta Alpar y Gustav Froehlich.

SAN CARLOS.—Hoy, estreno, "Moral y amor", interesantísima comedia dramática de la vida moderna.

SALON DE TE BARCELO.—Esta tarde, té-baile del Club Germa. Entrada de caballero, tres pesetas, incluida consumición. Enorme éxito de la Orquesta Ibarra.

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) 6,30 y 10,30, Ni al amor ni al mar (de Benavente; gran éxito).

CALDERON. — (Compañía de comedias cómicas García León-Perales.) 6,30 y 10,30, Antón Perulero (clamoroso éxito).

FONTALBA. — (Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, El pan comido en la mano (de Benavente).

LARA. — 6,30 y 10,30, Las doce en punto (butacas, tres pesetas).

COMEDIA. — 6,30 (popular: tres pesetas butaca), El ex... 10,30 (popular: tres pesetas butaca). El ex...

MARIA ISABEL. — (Último día, precios populares.) A las 6,30, Los quince millones. A las 10,30, El niño de las coles.

TEATRO CHUECA. — (Compañía Melá Cibrián.) 6,30 y 10,30, El amante de madame Vidal (butaca, una peseta).

BENAVENTE. — (Antonio Vico. Teléfono 21864.) 6,30 (primer jueves de moda benéfico aristocrático). Quién tiene vergüenza aquí? 10,30, Tú, el barco; yo, el navegante...

FUENCARRAL. — (Gran compañía lírica. Empresa Valdeflores.) 6,30, Luisa Fernanda. 10,30, En un lugar de Aragón.

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado.) Diariamente, 6,30 y 10,30, Cinco lobitos. Agótanse localidades. Reténgalas, teléfono 10525.—Niños, próximo domingo, sensacional estreno, Aventuras de Pipo y Pipa.

MUNOZ SECA. — (Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30, Mi abuelita, la pobre.

PAVON. — (Compañía titular de revistas.) 6,30 y 10,45, La llave (éxito enorme).

ZARZUELA. — (Gran compañía de revistas.) A las 6,30 y 10,30, Tres gallinas para un gallo (éxito de clamor!).

ROMEA. — A las 6,30 y 10,45, el grandioso éxito de risa, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!

MARAVILLAS. — (Revistas.) 6,30 y 10,45, La camisa de la Pompador (éxito insuperable!).

BEATRIZ. — (Compañía Irene López Heredia.) Dos funciones de tarde, 4,30 y 6,45, Por tierra de hidalgos (éxito resonantísimo).

VICTORIA. — Mañana, viernes, a las 10,30, inauguración de la temporada de Celia Gámez con El baile del Savoy (estreno).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones. Último jueves de circo. Noche, beneficio de Cliff aeros.

ALKAZAR.—5, 7 y 10,45, Por el mar viene la ilusión (comedia musical).

AVENIDA. — 6,30 y 10,30, No seas celosa.

ASTORIA. — (Teléfono 21370.) A las 6,30 y 10,30, la bellísima comedia. La consentida (por la elegante Carole Lombard).

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Los Soviets deportivos (segunda semana). Noticias Pathé y Eclair (comentado en español): Información mundial. El mar sin secretos (emocionante documental realizado en el fondo del mar, comentado en español).—Lunes, estreno del dibujo en colores Walt Disney, hablada y cantada en español, La fiesta del rey Koll.

CINE DE LA OPERA. — 6,30 y 10,30, El retador (grandioso éxito).

CINE DE LA PRENSA. — 6,30 y 10,30, Hay mujeres así (éxito inmenso).

MONUMENTAL CINEMA. — 6,30 y 10,30, Estrella de Valencia.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, Vivamos hoy (Jhoan Crawford y Gary Cooper).

CINEMA GOYA. — 4, sección infantil. 6,30 y 10,30, Ella o ninguna (Gitta Alpar y Gustav Froehlich).

CINEMA ARGUELLES. — 4, sección infantil. 6,30 y 10,30, Los seis misteriosos.

CINE DOS DE MAYO. — 6,30 y 10,30, La marca de los cuatro. La princesa Schoenbrunn (programa doble).

CALLAO. — 6,30 y 10,30, Hoy o nunca (Jean Kiepara y Magda Scheneider).

SAN MIGUEL. — 6,30 y 10,30, Vuelan mis canciones (Martha Eggerth). Partitura musical de Schubert, por la Sinfónica y los coros cantores de Viena. ¡La actualidad cinematográfica madrileña!

CINEMA ESPAÑA. — A las 5 y 10,15, Ave del Paraíso.

CAPITOL.—6,30 y 10,30, programa insuperable: Revista Paramount (actualidades), Perros de muestra (documental), Concierto (música de Strauss y Vives). La llama eterna (sugestiva adaptación de un amor romántico). Teléfono 22229.

COLISEVM.—6,30 y 10,30, Yo, tú y ella (segunda semana, Catalina Bárcena, acontecimiento).

AN DIE DEUTSCHE KOLONIE
Heute Donnerstag
CINE FIGARO
Urauffuehrung der Operette
in deutscher Sprache
gesprochen und gesungen
EL HECHIZO DE HUNGRIA
mit
GITTA ALPAR
und
GUSTAV FRÖHLICH

CAPITOL
EDIFICIO
CARRION
Gran Succés
del
SALON DE FIESTAS
Jueves, sábados y domingos
a las 5,30
SELECTOS TES DE MODA
RESERVAMOS MESA
Teléfono 27072.
(Entrada por Jacometrezo)

INFORMACION ECONOMICA

Bolsa de Madrid

Notas de la sesión

El rasgo de la jornada bursátil de ayer corre a cargo de un factor que en cierto modo pudiéramos considerar externo al mercado de valores. Nos referimos al revuelo y a la preocupación que extendió por todos los ámbitos del "parquet" el rápido descenso que la peseta ha sufrido en el extranjero y que, como es natural, ha acabado por reflejarse sobre las cotizaciones del Centro Oficial de Contratación, que de primer intento la rebaja en cinco enteros con relación al franco suizo, en tres con respecto al belga, en un entero con relación a francos franceses y libras y en algo más de una unidad por lo que afecta a la lira.

Como decimos, el público se dedica a comentar durante la jornada oficial el hecho, para el cual hay opiniones para todos los gustos, y la contratación queda un poco al margen de la preocupación de bolsistas y especuladores, con lo cual el mercado se ve envuelto de súbito en un ambiente de paralización, cada vez más acentuado. El corro, que, siguiendo lo que ya es una cosa tradicional, se ve concurrido, y con cierta vibración, a pesar de que el negocio no es muy elevado, es el del oro, que comienza un poco desorbitado, puesto que los tenedores de papel pedían para su enajenación el cambio de 220. Claro es que el dinero se mostró alejado en principio y no pasaba de 217; pero luego fueron estrechándose los límites, para acabar operando a 215,50 al contado y a 217 al que viene.

Juntas convocadas

Enero

Día 26.—Sociedad Jareño de Construcciones Mecánicas, Méndez Alvaro, 32, Madrid (ordinaria).

Día 27.—Omnia, Compañía Oficial de Seguros del Automóvil Club de España, paseo de la Castellana, 1, Madrid (ordinaria).

El Fénix de Aguas Potables, Fomento del Trabajo Nacional, Barcelona (extraordinaria).

Día 31.—Compañía Ingersoll-Rand, Sociedad anónima, Montalbán, 5, Madrid (extraordinaria).

Febrero

Día 4.—Banco Central, Alcalá, 31, Madrid (ordinaria).

Día 10.—Perfumería Floralia, S. A., Madrid (ordinaria).

La nota financiera del día

LA BAJA DE LA PESETA

La nota de la jornada financiera de ayer, según aparte decimos, fué la baja de nuestra moneda en relación con todas las demás. Las cábalas y las hipótesis que a este respecto se hicieron en los medios interesados, en el lógico afán de hallar una explicación, fueron numerosas y alcanzaron una prodigalidad extraordinaria; pero, a decir verdad, no hay razón técnica alguna a que atribuir este percance sufrido por nuestro signo monetario. De una jornada para otra no influyen en el mercado consideraciones económicas, financieras o monetarias distintas a las que en días anteriores ejercían o podían ejercer una influencia sobre el mercado de cambio internacional.

¿A qué puede, pues, atribuirse esta baja? Si España estuviera recorriendo un período preestabilizador, como hace varios años, podría alguien pensar en una acción intencionada para ir regulando la marcha de la divisa y el reajuste de su nuevo valor en el mercado. Si la política comercial no se rigiera por los métodos de la contingentación en los principales países con quienes estamos en tratos de esa índole y fuese otra la época del año en que nos encontráramos, podría sospecharse también si lo que se buscaba era una influencia benéfica para nuestra balanza. Pero no hay nada de eso, y en estas circunstancias, precisamente por estar el hecho rodeado de estas perspectivas y razones, la inquietud aumenta por conocer las causas de la baja que se ha producido.

Sólo puede advertirse una influencia, verdaderamente extraña a las cuestiones monetarias, pero que constantemente influye en el mercado de cambios, y es la influencia psicológica de orden puramente político. Vivimos en un ambiente de cierto confusiónismo, que se agrava con informaciones encaminadas a hacer creer que el país está montado en su organización actual un poco al aire. No se han dado cuenta muchas fuerzas políticas de que estamos enfrentados con un intento de revolución social, de la que son muestras esporádicas, pero sistematizadas, los constantes atentados sociales de todo orden que se cometen en distintas ciudades, y sin duda por ello nos preocupamos de problemas políticos que tienen un interés relativo, pero que desde luego son de un nivel muy inferior al de ese otro gran problema de reconstrucción económica, que necesita una atmósfera en la que esté eliminada la circunstancia de que cualquier alarma que se produzca excite el sistema nervioso nacional.

Desde antiguo, según frase de Leroy Beaulieu, la red nerviosa la constituye precisamente el mercado del dinero, y de ahí la necesidad de que nos preocupemos todos, gobernantes y gobernados, de no estimular los puntos neurálgicos con inquietudes, con zozobras, difundiendo alarmas que, por desgracia, tienen fundamento en hechos que se encuentran a la vista de todos. La obligación común debe ser la de actuar de sedante, y si nos empeñáramos en este camino, seguramente que sesiones y momentos de preocupación y de inquietud como los de ayer, con todas las repercusiones que tienen, y que es imposible de valorar, podrían evitarse.

Cotizaciones

Interior 4 por 100.—Series E, E, D y C (69,30), 69,10; B y A (69,50), 69,10; G y H (67), 67.

Exterior 4 por 100.—Serie F (80,30), 80,50; E (80,50), 80,65; B y A (82,10), 82,10; G y H (81), 81.

Amortizable 4 por 100 (con impuesto). Serie A (79,75), 79,75.

Amortizable 5 por 100 1900 (con impuesto).—Series E y D (93,50), 93,50; C, B y A (93,60), 93,90.

Amortizable 5 por 100 1917 (con impuesto).—Series C, B y A (89,40), 89,50.

Amortizable 5 por 100 1926 (sin impuesto).—Series C y B (99,50), 99,40; A (100), 99,40.

Amortizable 5 por 100 1927 (sin impuesto).—Serie F (99,50), 99,55; E (99,60), 99,55; D, C y B (99,60), 99,65; A (99,70), 100.

Amortizable 5 por 100 1927 (con impuesto).—Series F, E, D, C y B (87), 87; A (87), 87,25.

Amortizable 3 por 100 1928 (sin impuesto).—Series F, D, C, B y A (73,25), 73,25.

Amortizable 4 por 100 1928 (sin impuesto).—Serie B (86,50), 86,75; A (86,75), 86,75.

Amortizable 4,50 por 100 (sin impuesto).—Serie E (91,25), 92; C (91,55), 92.

Amortizable 5 por 100 1929 (sin impuesto).—Series F y E (99,40), 99,40; D

El corrillo, que otras veces se acaba antes de expirar la hora oficial, se mantiene con público hasta el final, en cuyos momentos opera incluso a 216 al contado, siendo la posición al próximo la de 216 dinero por 217 papel.

BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo general de este Establecimiento de crédito, se sacan a concurso las obras para la construcción del edificio-Sucursal en Lérida; quedando al arbitrio de los concursantes el proponer las variaciones que estimen convenientes, en cuanto no afecten esencialmente al proyecto-base para este Concurso: o sea, respecto a la clase de materiales y procedimientos de obra, plazos de abono de obra y de ejecución, coste total, etc.

Las proposiciones para tomar parte en este Concurso, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se presentarán bajo sobres cerrados, que serán entregados contra recibo en la Dirección general de Sucursales en esta Casa central de Madrid, o en la Secretaría de la Sucursal en Lérida.

Los planos y documentos que constituyen el proyecto de este edificio-Sucursal, podrán ser examinados por los concursantes en las dos Oficinas del Banco de España antes citadas, desde las diez a las catorce horas de los días laborables comprendidos entre el de la fecha de este anuncio y el 24 de febrero próximo.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el citado día 24 de febrero; y la apertura de pliegos y lectura de las proposiciones presentadas, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos Oficinas antes citadas a las doce horas del día 26 del propio mes.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones presentadas, la que crea más conveniente a sus intereses, y el de rechazarlas todas, sin ulterior reclamación.

Madrid, 26 de enero de 1934.—El Director-Jefe de Sucursales, H. MORELL.

MODELO DE PROPOSICION

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Lérida

El que suscribe (profesión y domicilio), enterado de los planos y documentos que constituyen el proyecto de edificio-Sucursal del Banco de España en Lérida, se compromete a la construcción del mismo, con sujeción a lo que se define y determina en los referidos planos y documentos; pero con las modificaciones siguientes... (o en pliego separado).

Se acompaña el resguardo número... expedido por las Oficinas centrales del Banco de España (o por la Sucursal de...), representativo del depósito de garantía necesario para tomar parte en este concurso. (Fecha y firma.)

LOS JURADOS MIXTOS DE FERROCARRILES

El sostenimiento de los Jurados mixtos, en general, corren a cargo de los presupuestos del Estado en virtud de ley de 27 de noviembre de 1931; pero posteriormente se dictaron decretos de 21 de enero y 22 de diciembre de 1932, disponiendo que los de Ferrocarriles fuesen pagados por las Empresas.

La Asociación General de Transportes por Vía Férrea protestó de esta disposición en diferentes ocasiones, porque observaba un gasto de sus Jurados mixtos con relación al que se observaba en los Jurados mixtos de la industria en general, y más recientemente con oca-

(99,25), 99,50; C (99,50), 99,50; B (99,50), 99,60; A (99,90), 99,60.

Bonos Tesorería 6 por 100, oro.—Serie A (213), 216; B (214), 215,50.

Obligaciones Tesorería 5,50 por 100.—Series A y B, 101,50.

Obligaciones Tesorería 5 por 100.—Series A y B (102), 102,25.

Deuda ferroviaria 5 por 100.—Serie B (98), 98,25.

Deuda ferroviaria 4,50 por 100.—1929, series A y B (88,15), 88,25.

Ayuntamientos.—Ensanche 1915 (81,75), 81,60; Villa de Madrid 1918 (73,50), 73,50; ídem 1929 (71,50), 71,25; ídem 1931 (81,75), 81,50.

Garantía del Estado.—Trasatlántica 1925, noviembre (88,25), 88,25; Tánger Fez (97), 97.

Cédulas.—Banco Hipotecario 5 por 100 (94,25), 94,40; 6 por 100 (104,50), 104,50; 5,50 por 100 (100), 100; Banco de Crédito Local 6 por 100 (87,75), 87,75; 5,50 por 100 (81,75), 81,75; 6 por 100, interprovinciales (95,50), 95,50; 6 por 100 1932 (95,50), 96,50.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos (81), 80,90.

Acciones.—Banco de España (550), 551; Español de Crédito, f. c. (197), 196; Hispano Americano (153), 153; Mengemor (158), 160; Compañía Sevillana (84), 84; Compañía Telefónica, preferentes (108), 108; ídem ordinarias (111,50), 109,50; Minas del Rif, nominativas (215), 218; Duro Felguera, c. (42), 42,25; ídem f. c. (42,25), 42,50; Alicante, f. c. (242), 240; ídem f. p. (243,50), 241; Nortes, c., 271; ídem f. c. (272,50), 271; ídem f. p. (274), 272; Madrileña de Tranvías c. (103), 103,50; Azucarera de España, ordinarias c. (42,75), 42,25; Española de Petróleos (27), 26,50; ídem f. c. (27,25), 26,75; ídem f. p. (29,50), 27; Explosivos, c. (701), 700; ídem f. c. (702), 701; ídem f. p., 705.

Obligaciones.—Hidroeléctrica Española, serie A (88), 89; Chade 6 por 100 (101), 100,75; Alberche, 94; Unión Eléctrica Madrileña 5 por 100, 90,50; 6 por 100 1923, 104,50; 6 por 100 1930, 100,50; Telefónica 5,50 por 100, 90,55; Minas del Rif, serie B, 97; Norte-Asturias, tercera, 56; Esp. Alm., 296; Valencianas, 85; Alicante, primera, 261; ídem serie F, 80,50; Aux. Ferr. bonos, segunda, 90; Metropolitano 5,50 por 100, 94,50; Azucarera, bonos interior preferentes, 63; Compañía Asturiana de Minas 1919, 90; Peñarroya 6 por 100, 80.

Moneda extranjera.—Francos (47,90), 48,90; Libras (38,25), 39,05; Dólares (7,62), 7,79; Suizos (236,625), 241,625; Belgas (170,125), 173,625; Liras (64,10), 65,40; Marcos (2,8880), 2,9525; Pesos argentinos (2,50), 2,60; Escudos, 0,355; Coronas checas (36,35), 37,20; danesas (1,72), 1,75; noruegas (1,93), 1,96; suecas (1,98), 2,01; florines (4,915), 5,015.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao

Altos Hornos, 84,25; Explosivos, 689; Resineras, 9; Nortes, 275; Alicante, 243,50; Sota, 315; Nervión, 450; H. Ibérica, 630; H. Española, 150; Viesgo, 430; Rif, portador, 293; Setolázar, port., 70.

Bolsín de Barcelona

(CIERRE)

Nortes, 270; Alicante, 238; Explosivos, 700; Rif, 290; Chade, 342.

Bolsa de Zurich

Chade A, B, C, 705 (paridad), 333,15; ídem serie D, 135 (paridad), 319,45; ídem id. E, 131 (paridad), 309,95; Bonos, 34 (paridad), 80,45; Sevillanas, 180 (paridad), 85,20; Sevillanas, 180 (paridad), 85,20; Dosave, 35,75; Italoargentina, 108.

que al margen de aquélla se había dictado.
La disposición que había de ordenarlo no llegó a publicarse, y siendo esta una de las facetas de la grave crisis ferroviaria, nos ha parecido interesante

obtener una información auténtica de cómo se desenvuelve en la práctica el sostenimiento de los Jurados mixtos de Ferrocarriles. Persona especialmente interesada nos ha facilitado el conocimiento de los siguientes casos:

DATOS DE NUEVE MESES

Vocales	Días que trabajó para la Compañía	Suma de las remuneraciones percibidas	Cantidad que corresponde al año
Un maquinista.....	3	12.441	16.589
Un ajustador.....	11	9.634	12.845
Un conductor.....	4	9.204	12.272

Y poco más o menos para el resto de los vocales, hasta siete.
Estas cifras tan elevadas se deben a la circunstancia de que mientras en los Jurados mixtos de la industria en gene-

ral los vocales obreros sólo perciben por su función en el Jurado el importe del jornal (artículo 76 de la ley)—que cuando se celebran las reuniones dentro de la jornada de trabajo se les satisface con

cargo a los presupuestos del Estado—, en los Jurados de Ferrocarriles, por el hecho de que son las Compañías las obligadas a satisfacer estos gastos, los vocales obreros perciben no sólo el jornal, sino también estas otras "remuneraciones":

Diets de quince pesetas por sesión, lo que ha bastado para que el número de sesiones aumente hasta el punto de que en algún Jurado mixto se extiendan prácticamente a todos los días laborales del año.

Indemnizaciones por salidas, de 12,50 pesetas diariamente, a los vocales que residen fuera de la localidad del Jurado.

Y en el caso de los maquinistas, las primas que por economía del carbón corresponden a los que verdaderamente las obtienen, y que de esta forma se pagan por duplicado, una vez al que efectivamente hace el trabajo y otra al que por su oficio lo hubiese realizado si no hubie-

ra invertido todo o la mayor parte de su tiempo en la labor del Jurado en defensa de unos intereses contradictorios con los de la Compañía que paga.

En el ejemplo que se nos ha proporcionado informativamente, las 12.441 pesetas percibidas en nueve meses por un maquinista vocal del Jurado, se descomponen en la siguiente forma: por salarios, incluida la fracción correspondiente de paga extraordinaria, 3.922 pesetas; por traslaciones, o sean viajes de su destino en donde no trabaja a la localidad del Jurado en donde actúa todo el año, 3.092 pesetas; dietas por asistencia al Jurado, 2.550 pesetas; y primas por economía del carbón (economías que no realiza, puesto que no trabaja en la máquina), 2.877 pesetas.

Si este obrero perteneciera como vocal al Jurado de cualquier otra industria, sólo percibiría las 3.922 pesetas por el concepto de jornal, y esta cantidad se lo pagaría con fondos del Estado.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS

Y PAPELETAS DEL MONTE
Carrera San Jerónimo, 9, entlo.

Cocinas Diezma

Las mejores y mas baratas. CAVA BAJA, 4.

BORRACHOS

CURACION SEGURA DEL VICIO
NO SE ENTERAN NI PERJUDICA
MANDAMOS INFORMACION RESERVADA GRATIS
CLINICA BASTE, Princesa, 13, BARCELONA

RADIO X

SI DESEA ADQUIRIR UN APARATO DE RADIO, NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA, DONDE ENCONTRARA APARATOS

PILOT - KADETTE - KUKO - BELMONT

A PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA

RADIO X — Hortaleza, 15

SEÑORITA

Le interesa aprender corte y confección sin moverse de su hogar, por correo y sin estudios puede diplomarse rápidamente como profesora, ganando 300 pesetas mes. — Escribir: INSTITUTO FEMENINO DE CORTE. Angeles, 1, BARCELONA. (Incluir sello.)



SEGUNDO ANIVERSARIO

de la señora

D.^a Susana Maera de Semprún

Que descansó en el Señor

EL DIA 26 DE ENERO DE 1932

R. I. P.

Su viudo, don José María de Semprún; sus hijos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades que las misas que se celebrarán el día 26 en la Parroquia de San Jerónimo y Adoratrices de la calle Blanca de Navarra, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, suplicándoles una oración.

Esquelas: Hijos de Valeriano Pérez.

LA REGLA

SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con PERLAS FEM. De venta: Dr. Anareu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14,50 al concesionario:

BASTARD, calle Pablo Iglesias, 13, BARCELONA.



Pomada ASPAIME

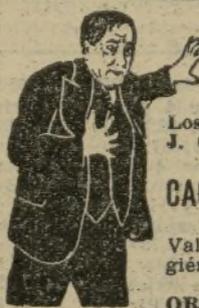
Una untura en el pecho de POMADA ASPAIME lo descongestiona, facilitando la respiración y quitando la fatiga

Medicamento cómodo, de fácil aplicación y de resultados rápidos y positivos para curar LA TOS DE

LOS NIÑOS, combate CATARROS, ANGINAS, LABIRINTIS, BRONQUITIS, PULMONIAS, ASMA y todas las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS o SOFOCACION, que alivia al momento y cura radicalmente

Se vende a 1 pta. caja grande y 0,60 ptas. caja pequeña, en las principales farmacias

ESPECIALIDADES DEL LABORATORIO SOKATARG. Oficinas, Ter, 16-Tel. 50791-Barcelona



NO SE AHOQUE MAS

Cualquiera que sea la causa, asma, enfisema, bronquitis, asma de heno, intoxicación por el polvo, angina de pecho, etc. Los CACHETS AZULES SEMEN, J. C., evitan las crisis. Testimonios médicos.

CACHETS AZULES SEMEN, J. C.

Venta en todas las farmacias. Vale por una muestra gratis dirigiéndose a CACHETS BLEUS SEMEN, J. C. 97, Rue d'illiers ORLEANS (Francia)



150 horas de calor naciente

encerradas en esta elegante bolsa de cauchotol

SEÑORA Usted sabe muy bien los innumerables aplicaciones que tiene en una casa un producto como este, el cual, sin peligro ni molestia le brinda al momento calor abundante.

Para calentar la cunita del nene; para los resfriados de su esposo; para el dolor de reuma del abuelito o, para sus molestias en los períodos, RADIO CALOR le será de suma utilidad, pudiendo llevarlo incluso por la calle.

Para obtener el calor que se desea sólo hay que añadir dos cucharaditas de agua natural que absorbe el producto inmediatamente. No hay nada que se pueda derramar, ni el menor peligro de quemarse.

RADIO CALOR

Saquitos produciendo 150 horas de calor a Ptas. 3
Saquitos produciendo 100 horas de calor a Ptas. 2,15 (timbres incluidos)

PRODUCTOS PYRE - Fabricación nacional

SEÑORA ¿Sus cuchillos y tijeras no cortan? Pida un Aflaiter en ferreterías y artículos de cocina. Precio: 1,10 ptas.

¡CAZADORES!

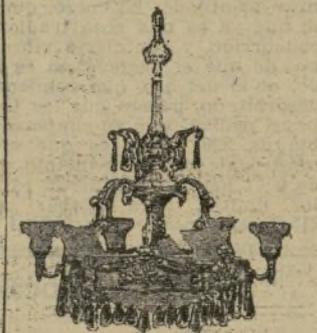


Escopetas garantizadas desde 15 ptas. al mes. Hammerless finísimas y de gran alcance y plomeo. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 50, 55, 65, 80 y 125 pesetas. Hacien falta representantes en todas las poblaciones libres. Bicycletas calidad desde 175 a 265; fonógrafos novedad, desde 129 a 220.

JOSE CRUZ MUGICA E I B A R
Apartado de AHORA: 8.094

LAMPARAS

para electricidad. Salón, comedor, despacho, etcétera. 100 variados modelos.



VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. Catálogos gratis. Establecimientos Electra Aragón, 277, Barcelona.



Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, París.

BAUME BENGUÉ

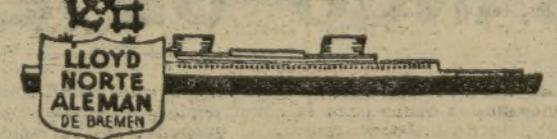
Curación radical de

GOTA-REUMATISMOS

NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN



PROXIMAS SALIDAS DE LAS PRINCIPALES LINEAS REGULARES

ESPAÑA-NUEVA YORK con los supertrasatlánticos

"BREMEN" y "EUROPA"

3, 10 y 24 de febrero, 10, 24 y 31 de marzo, 14 y 21 de abril

De BARCELONA a MANILA y demás puertos principales del Extremo Oriente 31 de enero, 28 de febrero y 28 de marzo próximos

De LA CORUÑA, VILLAGARCIA y VIGO a RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

3, 8, 24 y 28 de febrero, 17 y 23 de marzo

De SANTANDER, GIJON, LA CORUÑA y VIGO para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

20 febrero, 23 marzo y 24 abril

Pidanse itinerarios, prospectos y precios a:

LLOYD NORTE ALEMAN AGENCIA GENERAL MADRID

Carrera de San Jerónimo, 33 - Teléfono 13515 o a los consignatarios en los puertos de escala.

ANUNCIOS POR SECCIONES

ANUNCIOS POR SECCIONES:

Diez palabras, 1,50 ptas.; siguientes, a 30 céntimos.

BOLSA DEL TRABAJO:

Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos.

Más de 10 ptas. por inserción, en concepto de timbre.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES:

P. SAN VICENTE, 18.—Administración. Telé. 18340.

ARENAL, 9.—Librería Madrid.—Teléfono 16058.

GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703.

TORRIJOS, 74.—Estanco.—Teléfono 59899.

GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.

PTE VALLECAS, Av. República, 9.—Estanco.—T. 73734.

QUIOSCO ALCALA, esquina Barquillo.—Teléf. 13217.

AGENCIAS

DETECTIVES, VIGILANCIAS y servadísticas, investigaciones familiares garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal.

TRAMITACION EXPEDIENTES, obtención documentos. "Gestor Administrativo". Rivas, Puencarral, 46. Madrid.

PENALES, ULTIMAS VOLUNTADES, Goitena, Fernández de los Ríos, 69, entresuelo.

ALMONEDAS

ALCOBA, COMEDOR CUBISTA, 775 pesetas; despacho arte español, 390; tresillo cubista, 165. Flor Baja, 3.

INMEJORABLE OCASION. Comedor, alcoba, despacho, tresillo, sin estrenar. Puencarral, 15, principal izquierda.

GRAN LIQUIDACION, COMEDORES, alcobas, camas doradas, plateadas, tresillos, armarios, despachos, colchones, turcas 30 pesetas. Cañizares, 10, entresuelo.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR. Comedores jacobinos, 260 pesetas; alcobas, 350; camas nupciales, 50. Despachos, silleros, muchos muebles. Sobra género, falta dinero. Losmozos, Santa Engracia, 65.

LIQUILLO BARATISIMOS muebles, camas doradas, plateadas, Luna, 22 (portada naranja).

GRAN LIQUIDACION, MUEBLES de lujo por dejar negocio, magníficos tresillos, Atocha, 27, entresuelo (frente teatro Calderón).

VENDO COMEDOR, TRESILLO, Torrijos, 58.

VENDO ALCOBA, TRESILLO, Lope de Rueda, 31.

ALMONEDA ELEGANTE. Despacho, comedor, tresillo, recibimiento, electro-lux. Precios moderados. Avenida Toros, 8.

URGENTE, VENDO TODOS muebles piso, araña, alfombras de despacho, salón Luis XVI, Columela, 10, principal izquierda.

AQUILERES

ALQUILLO DESPACHO CON alcobas, una o dos camas. Calle Florida, 16, Portería.

GRAN NAVE, INDUSTRIA, depósito. Ronda Atocha, 37. Exterior grande, 110 pesetas. Ronda Atocha, 35.

ALQUILANDO MAQUINAS escribir tira dinero. Tenemos baratísimas, contado, plazos, desde 1,65 diaria. Hortaleza, 4.

COMADRONAS

NARCISA, CONSULTA RESERVADA, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44; junto bulvar.

SISINIA, ANTIGUA COMADRONA. Consulta gratis diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

PROFESORA PARTOS. Consulta económica, faltas menstruación, médico especialista. Montera, 23.

DOCTOR ESPECIALISTA Embarazo, asistencia partos. Reconocimiento económico. Matriz. Hortaleza, 61.

PROFESORA PARTOS. Consultas reservadas, falta menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal.

PAZ ISCAR. CONSULTAS RESERVADAS, hospedaje. Glorieta Bilbao, 7. Teléfono 25181.

PARTOS. SANTA CLARA. Hospedaje hotel, gran parque, consultas especialista. Apodaca, 6. Teléfono 13095.

COMPRAS

PAPELETAS DEL MONTE Y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR aunque estén empuñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6.

ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE

La Casa que más paga SAGASTA, 4 VENTA

COMPRA ALHAJAS ANTIGUAS, modernas; oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO embarazadas, menstruación. Consulta: Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

ALVAREZ GUTIERREZ. Consulta vías urinarias, hienorragia. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

CURACIONES PRONTAS, Alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada: Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

DOCTOR ESPECIALISTA Embarazo, asistencia partos. Reconocimiento económico. Matriz. Hortaleza, 61.

URINARIAS, VENEREO, BLENORRAGIA, sífilis. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

CONSULTORIO ENFERMEDADES venereas, vías urinarias. Consulta, cinco pesetas. Estudios, 2.

ENSEÑANZAS

BAILES DE SOCIEDAD. CLASES individuales. Quinta Colmenares, 7 (próximo Círculo).

HACIENDA, CULTURA GENERAL, contabilidad, taquimecanografía, caligrafía. Enseñanzas Blasco. Montera, 9.

MAESTRA NACIONAL EDUCARLA dos niños en mi domicilio. Riego, 20, principal, E. Pereda.

INGLES, PROFESOR VEINTE años Inglaterra, cultura general. Módicamente. Academia Castilla. Imperial, 1. Teléfono 19828.

BAILES MODERNOS, ENSEÑANZA garantizada; ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

ACADEMIA ESPAÑA. Gramática, aritmética, contabilidad, taquimecanografía, francés, ortografía. Montera, 36.

OPOSITORES HACIENDA Y Ferrocarriles: Nadie como "Clases Ramos". Hortaleza, 110.

CORTE, CONFECCION, GRAN Academia. Damos título profesional. Avemaría, 6, principal.

CORTE, CONFECCION; ENSEÑANZA rápida, diez pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

DELINEACION Y PRACTICAS taquímetro. Comenzamos febrero cursillo tres meses. Matrícula, 60 pesetas (excepcionalmente). Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17.

LECCIONES INGLES, ESPAÑOL educado, residente Norte América. Pereda. Embajadores, 224.

RADIO

"r. e. f.", la mejor marca del mundo; concesionarios exclusivos para España, "RAAY", accesorios de automóvil, Mayor, 4. Al frente de la sección radio se encuentra un ingeniero de la casa constructora. Receptores de todas marcas.

FINCAS

FINCAS RUSTICAS. Compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

VENDO HOTELITO CONFORTEABLE. Conde Torreanaz, 37, continuación O'Donnell. Puede verse tres a cinco.

HIPOTECAS

PRECISO CAPITALISTA, asunto garantizado, gran rendimiento, manejando dinero exclusivamente capitalista. Informes: Control, Sociedad Anónima. Nicolás María Rivero, 4. Madrid.

CAPITALISTAS, PROPIETARIOS. Compro, vendo, hipoteca casas. Coloco dinero, buenos negocios, préstamos. Teléfono 60635. Reserva.

CAPITALISTAS (NO INTERMEDIARIOS). Si un capitalista presta 1.500.000 pesetas con garantía de primera hipoteca al 7% en Madrid, recibirá gratuitamente concesión que le proporcionará beneficio neto de 480.000 pesetas, sin gasto alguno. Consulten teléfono 27260. De cinco a seis o por escrito: Hortaleza, 17. Casa Caramán.

HOSPEDAJES

HOTEL. TODO NUEVO. Excelente cocina, todo confort. Seis pesetas. General Pardiñas, 62.

PROXIMO GRAN VIA. Universidad. Confort máximo. Precios económicos. Corredera Baja, 11, principal.

ESTABLES. CONFORTABLES habitaciones, soleadas, selecta cocina, 7,50. Claudio Coello, 24, primero derecha.

OFREZCO PENSION MATRIMONIO, compañeros, particular, confort, céntrico. Teléfono 42043.

HUESPEDES EN FAMILIA, con o sin. Veneras, 5 duplicado, entresuelo.

LIBROS

¿QUIERE USTED MISMO construirse su aparato de radio? Compre el libro de Escañano. Radiotelefonía vulgarizada, 2 pesetas. Librería y Editorial Madrid. Arenal, 9.

LIBROS. COMPRO BIBLIOTECAS y restos edición. Pasaje Mathieu, número 4. Librería.

LIBRO PARA EVITAR EL embarazo. Reembolso, 2,50. Gisbert. Atocha, 96.

OPTICA

GAFAS IMITACION CONCHA, cristales finos, tres duros. San Bernardo, 2.

TRASPASOS

TRASPASO HERMOSO ESTABLECIMIENTO para cualquier industria. San Bernardo, 27. Bodega.

POR ENFERMEDAD SOCIO, traspaso urgente pescadería. Corredera Baja (mercado). Avisos, teléfono 61429.

VARIOS

PLAYA DE RAYOS ULTRAVIOLETA y lámparas individuales. Clínica electromédica. Carretas, 21. Teléfono 11122.

URGENTEMENTE CASARIA señorita, defecto físico, 1.800.000 duros. Otros bellísimas, ricas. Demuestro casamientos. Apartado 9.040. (Sellos.)

12 FOTOGRAFIAS GALANTES sugestivas, 6,85. Sellos reembolso. Alcalá, 2. Castillo.

CABALLEROS, APRENDAN bailar en plaza del Carmen, 1. Distinción, moralidad.

TOMAS MENES ESTE FAMOSO vidente recibe en García Paredes, 21, entresuelo derecha.

VENTAS

ZAPATOS DESCANSO. SESORA, desde 9,75. Buen resultado. Jardines, 13. Fábrica.

VENDO HOTEL Y BAR americano; colonia veraniega. Jordán, 7. Carpintería.

PIANOS BARATISIMOS. VENTA, alquiler, afinaciones. Casa Corredera. San Mateo, 1.

Muy interesante

Se venden estampas religiosas, propias para oraciones, Congregaciones y propaganda, al precio de 10 pesetas millar. Hay 18 modelos diferentes impresos en huecograbado, al tamaño 6 x 9. Pedidos a Rivadeneyra. Paseo de San Vicente, núm. 20. Madrid.

TUBOS ACERO, TODAS MEDIDAS; tubos chapa, vigas nuevas, usadas; depósitos rectangulares, cilindricos, para agua; chapas negras, galvanizadas y otros materiales ocasión. Marugán, General Ricardos, 3.

CANARIOS BUENOS, PROFESORES especiales para cría, remito provincias. Pez, 21. Confitería.

TRASLADO, PARTICULAR. Deshace piso, buenos muebles, arañas, salón dorado, bargeño, alfombras, cuadros, objetos. Orellana, 13.

CASA EXENTA TRIBUTOS 20 años, renta 28.320, se adquiere 190.000, quedándose hipoteca Banco. Estudiantes, 4, entrando Pablo Iglesias.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA AUTOMOVILISTA garantizada. ¡¡Casi regalada!! Lecciones ilimitadas. Documentación gratuita. Carrera San Jerónimo, 14.

NASH, EN PERFECTO ESTADO, sin intermediarios. Razón: Teléfono 51461. De dos a cuatro.

MOTOSACOCHE, SIN COMPETENCIA en su categoría. Núñez Balboa, 24.

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

HARLEY DAVIDSON, NUEVOS modelos, nuevos precios, sin competencia. Núñez Balboa, 24.

ESCUELA LA CHOFERES "LA Hispano". Coches europeos, americanos. Santa Engracia, 4.

VENDO CAMIONETA Chevrolet, tres toneladas, buen uso. Informes: Teléfono 41516.

RECAUCHUTADOS BADALS por Integrales. ¡Grandes rebajas! ¡¡Baratísimos!! ¡Garantizados! Madrazo, 9.

ESCUELA ZACARIAS. LA MEJOR. Garantiza obtención carnet. Luchana, 37. Garaje.

VENDO CAMIONETA RABE, cinco toneladas, a toda prueba, calzado como nuevo. Para tratar: Manzanares, número 23.

ABONOS, BODAS, VIAJES, toda clase servicios. Ayala, 13.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

AYUDANTE FOTOGRAFO. Joven, necesita colocación. Dirigirse: Martínez Herrón. Cisneros (Palencia).

¿QUIERE SER ARTISTA Cinematográfico y crearse un porvenir? Escriba: Unión Cinematográfica Española. Diputación, 106. Barcelona. Recibirán instrucciones gratuitas.

TALIGRAFO CORRESPONSAL, inglés, contable, mucha práctica, ofrécese por horas. Solvencia moral y económica. Escribid: Inglés. Prensa Carmen, 16.

COLOCACIONES TODAS CLASES. Cobradores, ordenanzas, dependientes, porteros, choferes, etcétera. Gestión rápida. Puencarral, 88.

SUIZO, CONOCIENDO ITALIANO, francés, alemán, inglés, castellano, buena instrucción comercial, ofrécese para corrección, traducciones, secretario. Mariotti. General Portier, 34. Teléfono 59845.

COMISIONES INTERESANTES obtendrá vendiendo entre sus conocimientos relojes de Fábricas Suizas Reunidas. Hermani (Guipúzcoa).

OFRECEN TRABAJO

SEGUROS. AGENTES EN provincias de sea Universo. Torrijos, 72. Madrid.

ARTISTA CINE SERA, UNICA que posee estudios para filmar sus aspirantes. Escribid: Petrixol, 1. Barcelona. "Sol" Film.

CONVOCADAS 300 PLAZAS Prisiones. 3.000 pesetas. Informes: Marte. Hortaleza, 116.

HAGASE LIBRE TRABAJANDO jabones, lejías, espejos, licores, betunes, etcétera. Dos pesetas fórmula. Escribid: Recta Laboratorio. Travesía San Lorenzo, 1. Gijón.

COLOCACIONES PARTICULARES. Administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros. 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8.

VIAJANTES A COMISION. Interes Castellés. Apartado 148. Valencia. Etiquetas relieve.

GANARAN MUCHO DINERO vendiendo producto fábricas, pequeño desembolso. Escribid, enviando sellos para contestación: Centro Comercial. Tullers, 55. Barcelona.

COLECCION VEINTE FORMULAS para veinte industrias, cinco pesetas. Apartado 154. Cirujía.

ARTISTAS CINE PUEDEN ser escribiendo Estudios Gacé. Sepúlveda, 169. Barcelona.

200 PESETAS SEMANALES ganarán caballeros y señoras en todas las poblaciones. Escribid: "Perfección". Angeles, 1. Barcelona. Incluir sello.

PAGO BUENOS SUELDOS representándome, trabajándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid.

AGENTE DE PUBLICIDAD SE solicita para revista profesional y propagandas gráficas. Apartado 406. Barcelona.

OFRECEREMOS TRABAJO TODAS provincias, diversos asuntos. Informes gratis. Apartado 6.037. Madrid.

AGENTES CIENTIFICOS, bien relacionados clase médica, precisan. Ortopedia Badoza. Santa Ana, 23. Barcelona.

CINEMATOGRAFIA. AFICIONADOS, escriban: Sepac. Calabrian, 222. Barcelona. Recibirán instrucciones gratis.

REPRESENTANTE, BIEN relacionado, con coche propio, para la plaza de Madrid, se desea para producto patentado alemán, para motores eléctricos ya introducidos en varios millones de industrias españolas. En breve irá el apoderado a esa. Escribid: Productos Ideal Patent. Contact. S. Guillermo, 3. Barcelona.

IMPORTANTE SOCIEDAD NECESITA empleado para visitar clientela, veintitrés-veintiocho años, buena instrucción, presentación, activo, buen vendedor. Escribid, amplios detalles, edad y referencias a Safo. La Prensa. Carmen, 16.

REPRESENTANTES COLEGADOS para las plazas más importantes de España, con inmejorables referencias, relacionados con droguerías, ultramarinos y paqueterías, solicita importante fábrica de productos insecticidas. Buena comisión. Escribid: Número 9.967. Vergara, 11. Barcelona.

¿TRABAJO? FACILITAMOS toda España, personas sepan leer. Apartado 9.093. Madrid.

FORMULAS PARA HACER jabones, lejías, colonias, fijadores, 1,75 una. Escribid: Laboratorio Aco. Apartado 12075. Madrid.

MAESTRA ESPAÑOLA SERA recibida en seguida en escuela y familia alemana para dar tres-cuatro lecciones españolas, diariamente. Ocasión para aprender alemán. 20 marcos mensualmente y casa y comida. Fotografía. Doctor Nagel. Leipzig. Harkortstrasse, 6. Alemania.

INTERESA VEA EN SECCION Enseñanzas anuncio de Academia Sánchez Cuéllar.

NECESITAMOS AGENTES tengan clientela establecimientos conestables para nuevo producto, formidable éxito, consumo diario. Apartado 418. Barcelona.

PAGAMOS BIEN SENCILLOS trabajos escritura, residentes provincias, pueblos. Apartado 4.079. Madrid.

Guardias Seguridad Prisiones ¡Aspirantes! ¿Quieren ir sólidamente preparados? La **ACADEMIA OLMEDO**, Salud, 11, con jefes y oficiales de la Cárcel Modelo, se encarga de ello. Clases día y noche. Matricula: 10 a 12.

El eterno cigarrillo



es el fiel compañero en cualquier momento de la jornada laboriosa, porque distrae de mil pequeños enojos, retiene las ideas y concilia las fantasías.

Pero en compensación, irrita la boca y la garganta y disminuye la resistencia contra las afecciones de las vías respiratorias.

Para ponerse a cubierto de este peligro hay que mantener en la boca un ambiente contrario al desarrollo de los gérmenes morbosos que pudieran penetrar. Esto se obtiene infalible y agradablemente dejando disolver en la boca una pastilla de

FORMITROL

Desinfectan la boca y la garganta.

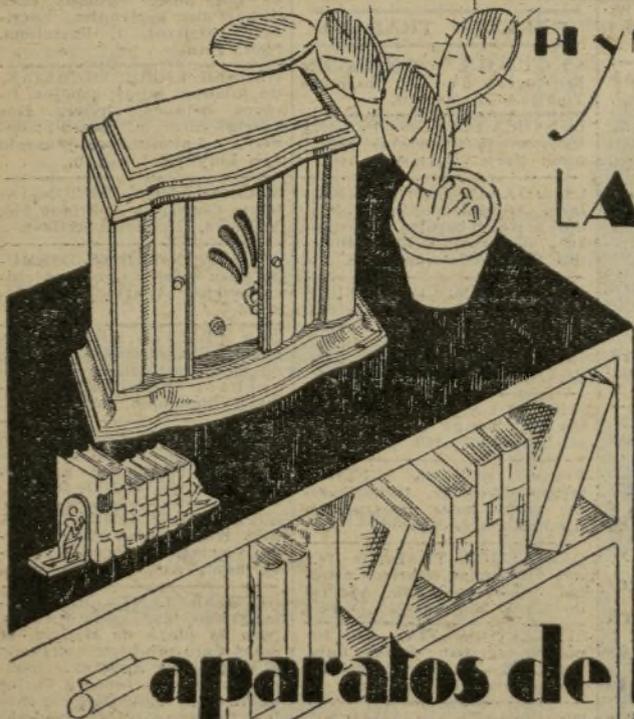
Se venden en todas las farmacias.

Concesionario para España:
José Balart Marco - Bellón 95 - 97, Barcelona

15,40. — 16,00: Fin de la emisión. — Tarde. — 19,00: Campanadas de Gobernación. — Cotizaciones de Bolsa. — Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. — Jueves infantiles de Unión Radio. — (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes.) Las fábulas más famosas, recitados por Luis Medina. — Concurso por la Agrupación Infantil "Delta". — Cuentos de Lucero, dirigidos por Carlos del Pozo. — Gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes. — 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. — 20,30. Fin de la emisión. — Noche. 21,30: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. — "Premios Unión Radio". — Concurso de violín. — Rafael Martínez: Primero y segundo tiempos de la sonata "A Kreutzer", Beethoven; "Escena de la zarzuela", Hubay; "Mazurka en la menor", Chopin. Kreisler; "Romanza andaluza", Sarasate; "Jo ta aragonesa". Hierro. — Teatro radiofónico. — Primera radiación en España del cuento radiofónico, en un acto, original de Francisco Camba, "Cuento de Reyes", interpretado por los artistas de Unión Radio. — Recital de canto, por Sofía Massalska: Canciones de Schubert: "A orillas del mar", "El molinero y el riachuelo", "Tú eres la paz", "Canción sobre las olas", "La trucha". — Canciones de Chopin: "Primer desec", "Melodía", "Cancion lituana", "Mimosa mia". — Canciones de Moniuszko: "Para ella", "Primavera", "Rosita", "La hilandera". 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. — Resumen de noticias de todo el mundo. — Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30. 24,00: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación. — De 1,00 a 2,00: Programa selecto.

REKORD

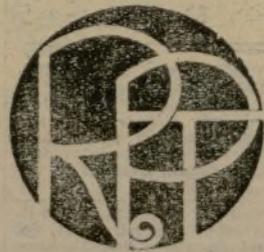
PI y MARGALL 22
TELE 16668



LA CASA
QUE
MAS
BARATO
VENDE

aparatos de radio
gramolas
discos

TODOS LOS
DISCOS DE
REPERTORIO
A MITAD DE
SU PRECIO



LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL JUEVES 25 ENERO 1934

MADRID. EAJ 7. 274 metros, 3 kw., 1.095 kiloc. De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — Información de todo el mundo: Pres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. 11,45: Mediodía. — Nota de sintonía. — Calendario astronómico. — Santoral. — Recetas culinarias, de don Gonzalo Avello. — 12,00: Campanadas de Gobernación. — "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. — Resumen de noticias. — Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. — Gacetas. Bolsa de Trabajo. — Programas del día. — 12,15: Señales horarias. — Fin de la emisión. — Sobremesa. 14,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. — "Los tres mosqueteros" (marcha). Grey y Wodchouse; "El ama" (señora ama). Ardavin y Guerrero; "Poupée valsante" (vals). Poldini; "Zarabanda". Corelli; "No quiero saber quién eres" (fox). Marischka y Stolz; "Hay que cuidar otras cosas" (canción). A. Cubas y Moretti; "Manon" (fantasia). Massenet; "Ay-la-le-lo" (melodía gallega). Almandos; Danza de "El pájaro de fuego". Strawinsky; "La sonambula" (ah non giunge). Bellini; "La violeta de Montmartre" (vals). Kallman; "La fuerza del destino" (obertura). Verdi. (En el primer intermedio, después de las 15,00: Cambios de moneda extranjera.) — 15,40: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Revista de libros, de Isaac Pacheco. — 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las

VE-PO-AD

la sumadora de bolsillo predilecta. Capacidad: 999.999.999. Precio: 20 pesetas a reembolso. Otras marcas, a 10, 30 y 40 pesetas. Moyá Flaquer, Artá (Mallorca). Se desean representantes.

9 PESETAS

EL VERDADERO CRONOMETRO SUIZO SIN CRISTAL NI AGUJAS GARANTIZADO 6 AÑOS Envío a todas partes contra reembolso de 9 Pesetas solamente. Calidad de lujo. Precioso modelo de pulsera. Ptas 12. Cronografo taquímetro de bolsillo Ptas 15. De Pulsera Ptas 20. ESTUPENDO DESPERTADOR DE BOLSILLO Ptas 30. Mande su pedido hoy mismo. NOS LO AGRADECERA TODA LA VIDA. CENTRAL DE RELOJES SUIZOS APARTADO 55. SAN SEBASTIAN

Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de AHORA Paseo de San Vicente, 18 Teléfono 18340

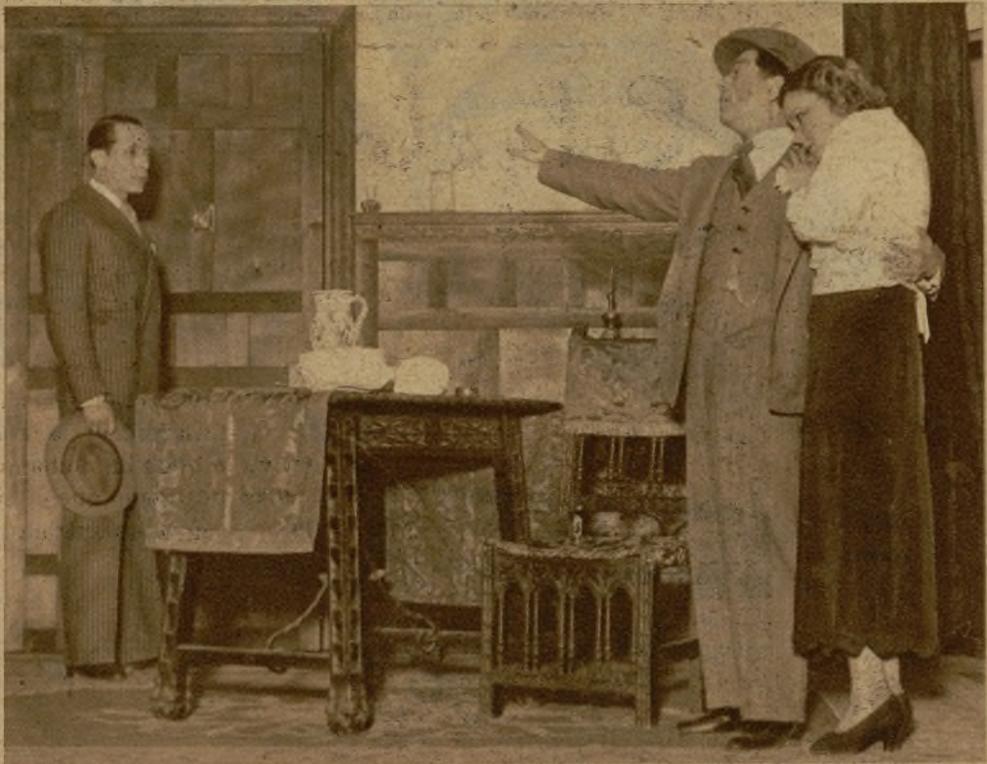
Precio de este tamaño 50 pesetas

AHORA

LA ACTUALIDAD TEATRAL



La bellísima Laura Pinillos, cuyos últimos éxitos colocan, una vez más, su nombre en el primer plano de la actualidad teatral



Una escena de la obra de Luis Manzano "Antón Perulero", último estreno del teatro Calderón (Fotos Yusti)



Un interesante momento de "Antón Perulero", la nueva comedia de Luis Manzano, estreno del teatro Calderón



En el teatro del Casino de Montecarlo se representa con gran éxito la traducción francesa de "Doña Francisquita". Una escena de la obra

La bellísima Celia Gámez, que, al frente de una notable compañía de revistas, se presenta en el teatro Victoria con el estreno de la opereta "El baile del Savoy"



AHORA



EL RELOJ DE LA GENTE ACTIVA

PTAS. 190

RELOJ SUIZO DE ALTA PRECISIÓN

10 Ptas. al MES

Desde este momento el **CREDITO S. LOINAZ** ofrece y pone al alcance de todos este ingenioso invento que evita a sus poseedores la diaria preocupación de dar cuerda al reloj con los consiguientes olvidos y falta de regularidad en la marcha.

19 MESES DE CREDITO

Nuestro reloj-pulsera "**TAF**" AUTOMATIC es del modelo clásico, el más bonito y elegante que se adapta a todos los gustos. La caja es del *novísimo metal cromado* que evita en absoluto el óxido producido por el sudor. *Maquinaria* de primera calidad y absoluta precisión. 15 rubíes - *olivés au balancier, ponts angles, balancier compensé, coupé*, etc. etc., pulsera de cuero.

Precio: Ptas. 190 - A plazos de 10 ptas. AL CONTADO 10 % DE DESCUENTO

Decídase por un "**TAF**" AUTOMATIC y sea de los primeros en disfrutar del perfeccionamiento *novísimo* en relojería.

Llenando el adjunto Boletín de compra, recibirá el reloj "**TAF**" AUTOMATIC por correo y **LIBRE DE GASTOS**, en su domicilio

RECORTE ESTE BOLETIN Y REMITALO POR CORREO AL

CREDITO S. LOINAZ, S. A.

Calle Miguel Imaz, n.º 5

SAN SEBASTIAN

LA CASA MAS ANTIGUA EN SU GENERO

A. 25-1-934.

BOLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmado, declaro comprar a **CRÉDITO LOINAZ, S. A.**, un reloj-pulsera "**TAF**" AUTOMATIC conforme a su descripción y por el precio de 190 ptas., a plazos de 10 ptas. al mes, que me comprometo a pagar por vencimientos mensuales, el primero de ptas. a la recepción y los restantes de 10 ptas. cada mes, hasta completa liquidación. Mientras no se haya satisfecho el importe de la prenda, se considerará ésta en calidad de depósito en poder del comprador. **AL CONTADO 10 % DESCUENTO** FIRMA

Nombre y dos apellidos

Edad Profesión

Dirección del empleo

Calle

Población

Provincia

Estación f. c.

Móvil de 15 céntimos

AGENCIAS:

MADRID: Fuencarral, 115 moderno, entlo. (frente al Cine Bilbao).
BARCELONA: Cortes, 580, entlo. (entre plaza Universidad y Muntaner)
ZARAGOZA: Paseo de la Independencia, 16, entresuelo.
CORUÑA: García Hernández, 34 y 36, 1.º

SEVILLA: Calle de Carpio, 6 al 12.
VALENCIA: Sorni, 28, entresuelo.
MURCIA: Platería, 74, principal.
BILBAO: Arenal, 2.

Ayuntamiento de Madrid

DESCRIPCIÓN

El movimiento natural del brazo mueve una masa oscilante que da cuerda rápidamente (en una o dos horas).

Cuando el reloj se halla parado por no hacerse empleo de él, el sencillo gesto de colocarlo en la muñeca basta para ponerlo en marcha. Después de llevado durante dos horas, la cuerda está dada totalmente



(aspecto del reloj automático sin la tapa)

El mecanismo de la masa oscilante se halla encerrado en un armazón de acero. Este armazón, absolutamente indeformable, envuelve el cuerpo del reloj y constituye al mismo tiempo una protección, una caja antimagnética y un guardapolvo.

Solamente con llevarlo en la muñeca unas horas diarias, no deben preocuparse más por su funcionamiento, ya que la cuerda dada permite que el reloj se pueda dejar quieto durante toda la noche sin cuidado alguno de que se pare la marcha.